

THE FOM@PLAY TEACHING-LEARNING MATERIALS FOR EDUCATING UNIVERSITY STUDENTS IN EUROPEAN VALUES AND CITIZENSHIP



Materials developed by:

**Miguel-Ángel Benítez-Castro¹; Esther Edo-Agustín¹; Jennifer Moreno¹;
Ana-Cristina Vivas-Peraza¹; Teresa Barea-García¹;
M^a José Luzón-Marco¹; and Purificación Pérez-García².**

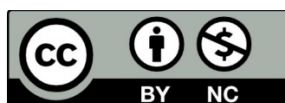
¹University of Zaragoza (Spain) & ²University of Granada (Spain)



FOM@play
Freedom of movement
discourses



Project: ERASMUS+ 2022-1-ES01-KA220-HED-000086521 (WP4)



The FOM@Play Teaching-Learning Materials for Educating University Students in European Values and Citizenship
© 2025 by M.A. Benítez-Castro; E. Edo-Agustín; J. Moreno; A.C. Vivas-Peraza; T. Barea-García; M.J. Luzón-Marco;
P. Pérez-García is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International. To view a copy
of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

***THE FOM@PLAY TEACHING-LEARNING
MATERIALS FOR EDUCATING
UNIVERSITY STUDENTS IN
EUROPEAN VALUES AND CITIZENSHIP***

VERSIÓN EN ESPAÑOL



**MÓDULO 1: CIUDADANÍA EUROPEA Y
LIBERTAD DE MOVIMIENTO**



**MÓDULO 2: CIUDADANÍA EUROPEA E
IDENTIDAD**



**MÓDULO 3: CIUDADANÍA EUROPEA Y
EXCLUSIÓN SOCIAL**



**MÓDULO 4: CIUDADANÍA EUROPEA E
INCLUSIÓN**

MÓDULO 1: CIUDADANÍA EUROPEA Y LIBERTAD DE MOVIMIENTO¹



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de este módulo:

- Serás consciente del concepto multifacético de la libertad de movimiento dentro de la UE, que abarca sus principios fundamentales (cuatro tipos de libertades), sus implicaciones socioeconómicas y políticas, y su impacto en la vida individual y en los valores europeos.
- Serás capaz de evaluar las oportunidades y los desafíos que presenta la libertad de movimiento tanto para los ciudadanos² europeos como para la identidad europea en general.
- Serás capaz de comunicarte eficazmente y de interactuar con una audiencia pública sobre las complejidades de la ciudadanía y la movilidad europeas, sintetizando los conocimientos clave del módulo en un formato digital que incorpore evidencias, reflexiones personales y elementos multimedia.

¹ Aunque en estos materiales didácticos se empleará el término "libertad de movimiento", es importante tener en cuenta que en la literatura especializada en español también se utiliza su sinónimo "libertad de circulación".

² Para agilizar la lectura, en este documento, utilizamos el masculino genérico en aquellas palabras que admitan las dos opciones.

SESIÓN 1:

¿QUÉ ES LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Identificarás y comprenderás las cuatro libertades de movimiento dentro de la UE.
- Tomarás conciencia de la importancia personal, social, económica y política de la libertad de movimiento.
- Evaluarás de manera crítica el papel de la libertad de movimiento en la formación de los valores europeos.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 1: Esta sesión profundiza en el concepto de "libertad de movimiento". Leed y discutid las siguientes preguntas en grupos de 3 o 4 estudiantes:

1. ¿Has viajado alguna vez a otro país de la UE y/o a un país que no pertenece a la UE? ¿Necesitaste pasaporte?
2. Teniendo en cuenta tu experiencia, ¿qué significa para ti la "libertad de movimiento"?

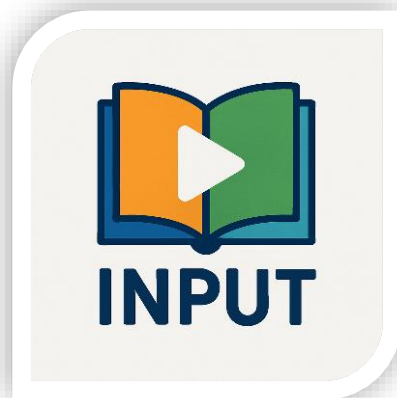


(10 MINS)

ACTIVIDAD 2: Lee los siguientes extractos de las entrevistas de FOM@Play. Piensa en esta pregunta de forma individual y luego coméntala el compañero:

¿Qué ideas clave sobre la libertad de movimiento mencionan estas tres personas entrevistadas?

EXTRACTO	IDEAS CLAVE
<i>En realidad, dentro de la Comunidad Europea, podemos trabajar donde queramos. No se trata solo del tiempo libre. En alemán, esto se llama Freizügigkeit, un concepto que significa: si decido que mi trabajo soñado está en una empresa en Francia, puedo ir allí. No necesito visa, permiso de trabajo ni permiso de residencia. Esta es una gran libertad, una gran libertad para el individuo, pero también una gran oportunidad para la economía.</i> (Ciudadana alemana residente en Italia)	
<i>Me gusta la sensación de tener la posibilidad de esta libertad de movimiento, la libertad de viajar tranquilamente por Europa sin controles adicionales, sin hacer cola en la frontera.</i> (Ciudadana ucraniana residente en Italia)	
<i>Para mí, tiene un significado más personal, quizá emocional o sentimental, en el sentido de que tengo un derecho reconocido a estar aquí. Cualquier comentario que un colega haga en el trabajo — bueno, tienes derecho a tu opinión, pero no puedes decirme que no tengo derecho a estar aquí, porque sí lo tengo. Puedo trabajar aquí, puedo vivir aquí, y estoy bajo las mismas condiciones que tú. Así que, me hace sentir más parte de esta sociedad, y de la sociedad europea en general.</i> (Ciudadano polaco residente en España)	



(10 MINS)

ACTIVIDAD 3.1: El libre movimiento de personas es una de las cuatro libertades de movimiento que disfrutan los ciudadanos de la UE. A continuación, aprenderás en qué consisten estas libertades. Léelas de forma individual y relaciónalas con las siguientes afirmaciones o escenarios.

- ✚ **Libre movimiento de mercancías:** Elimina los aranceles aduaneros y las restricciones cuantitativas entre los estados miembros.
- ✚ **Libre movimiento de servicios:** Permite que individuos y empresas ofrezcan servicios en toda la UE.
- ✚ **Libre movimiento de capitales:** Permite que el capital se mueva libremente entre los estados miembros.
- ✚ **Libre movimiento de personas:** Permite a los ciudadanos de la UE moverse, vivir y trabajar en cualquier estado miembro.

Source: European Parliament (n.d.)

ESCENARIOS

1. Una estudiante belga se muda a Finlandia para estudiar en una universidad sin necesitar visa.
2. Un abogado italiano representa a un cliente en un tribunal irlandés sin barreras legales adicionales.
3. Una fabricante de automóviles en Suecia puede enviar piezas a su fábrica en Bélgica sin impuestos adicionales.
4. Un turista español visita Praga y puede quedarse todo el tiempo que quiera sin restricciones.
5. Un ciudadano francés abre una cuenta bancaria en los Países Bajos sin restricciones.

6. Un enfermero polaco consigue trabajo en Suecia sin requerir un permiso de trabajo especial.
7. Una ingeniera de software italiana decide mudarse a Alemania con su familia y obtiene acceso inmediato a la atención sanitaria y la educación local.
8. Un jubilado griego transfiere sus ahorros de pensión a un banco en Italia para aprovechar mejores tasas de interés.



(5 MINS)

ACTIVIDAD 3.2: Reflexión. ¿En qué consiste cada una de estas libertades de movimiento? ¿Por qué son importantes para los ciudadanos europeos? Discútelos con el compañero.



En el apartado *Notas del Profesor* al final del módulo se proporcionan actividades adicionales (ACTIVIDAD ADICIONAL 1).



(10 MINS)

ACTIVIDAD 4.1: El siguiente vídeo fue grabado en 2016, antes de que el Reino Unido saliera de la Unión Europea (Brexit). En aquel momento, los ciudadanos de la UE tenían derecho a vivir y trabajar libremente en el Reino Unido.



<https://www.youtube.com/watch?v=OaLpXC4LU7o>

Las personas que aparecen comparten sus experiencias para ilustrar cómo la libertad de movimiento dentro de la UE les permitió estudiar, trabajar y construir relaciones significativas por toda Europa.

	Mientras el Reino Unido se preparaba para poner fin a su participación en esta libertad, el vídeo sirve como una reflexión sobre lo que podría perderse. Mira el vídeo con atención para descubrir qué significa la libertad de movimiento para las personas que aparecen en él. Si lo necesitas, puedes encontrar la transcripción del vídeo en castellano en el Apéndice, al final de la sesión.
--	--

Mientras ves el video, toma notas centrándote en:

-  **Historias personales que ilustran la libertad de movimiento:** ¿Qué experiencias personales destacan la importancia de la libertad de movimiento?
-  **Razones y argumentos a favor de la libertad de movimiento:** ¿Qué argumentos económicos, sociales y políticos se presentan?
-  **Preocupaciones o desafíos relacionados con la libertad de movimiento:** ¿Qué desafíos potenciales o contraargumentos se mencionan?

Historias personales	
Razones y argumentos	
Preocupaciones o desafíos	

 (10 MINS)	ACTIVIDAD 4.2: Forma pareja con un compañero. Id turnándoos para compartir un punto clave de vuestras notas. En lugar de hacer una lista de ideas, tratad de desarrollar las ideas del otro, estableciendo
---	--

	conexiones entre las diferentes perspectivas que se comparten en el vídeo.
--	--

 (15 MINS)	ACTIVIDAD 4.3: Piensa en las siguientes preguntas de forma individual y luego comparte tus reflexiones con los demás compañeros. ✚ ¿Cómo se relaciona la libertad de movimiento con valores fundamentales como la libertad y autonomía personal, la diversidad cultural, la igualdad, la oportunidad y la solidaridad? ✚ ¿Qué valores expresan los hablantes en el vídeo, ya sea de forma directa o indirecta? Lee la transcripción (ver Apéndice) e identifica el valor y el fragmento donde se expresa ese valor.
---	--

VALOR	FRAGMENTO

	En el apartado <i>Notas del Profesor</i> al final del módulo se proporcionan actividades adicionales (ACTIVIDAD ADICIONAL 2).
---	--



(10 MINS)

ACTIVIDAD 5.1: De forma individual, reflexiona sobre la siguiente pregunta y escribe tu respuesta. Puedes usar lo que has aprendido en esta sesión o cualquier historia que conozcas.

¿Cómo afecta la libertad de movimiento a las vidas individuales y a las sociedades?



(5 MINS)

ACTIVIDAD 5.2: Forma pareja con un compañero y comparte tu respuesta. Tu compañero debe desarrollar tu idea en lugar de limitarse a responder (por ejemplo, añadiendo un ejemplo, conectándola con otra historia o aportando una perspectiva diferente).

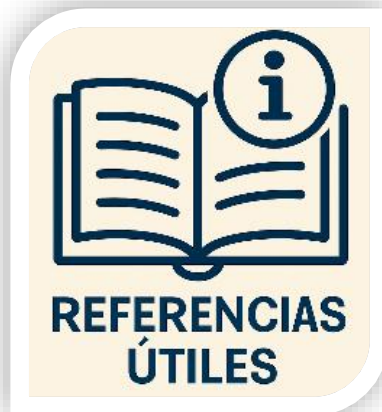


(5 MINS)

ACTIVIDAD 5.3: Después de que ambos hayáis compartido, buscad una idea clave de vuestra conversación y de esta sesión. Compartid esa idea con los demás compañeros.



En el apartado *Notas del Profesor* al final del módulo se proporcionan actividades adicionales (ACTIVIDAD ADICIONAL 3).



- auf dem Brinke, A. (2017). The four freedoms in the EU: Are they inseparable? Bertelsmann Stiftung & Jacques Delors Institute – Berlin.
<https://www.delorscentre.eu/en/publications/detail/publication/the-four-freedoms-in-the-eu-are-they-inseparable>
- Barnard, C. (2022). The substantive law of the EU: the four freedoms. Oxford university press.
- Citizens Information. (n.d.). Freedom of movement in the EU. Retrieved June 6, 2025, from <https://www.citizensinformation.ie/en/government-in-ireland/european-government/european-union/freedom-of-movement-in-the-eu/#69cde6>
- European Commission. (n.d.). Free movement and residence. Retrieved June 6, 2025, from https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/policies/justice-and-fundamental-rights/democracy-eu-citizenship-anti-corruption/free-movement-and-residence_en
- European Parliament. (n.d.). The internal market. Retrieved June 6, 2025, from <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/en/section/189/the-internal-market>
- European Parliament. (2024, April). Free movement of persons. Fact Sheets on the European Union. <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/en/sheet/147/free-movement-of-persons>
- Shaw, Jo (2007). The Transformation of Citizenship in the European Union: Electoral Rights and the Restructuring of Political Space. Cambridge University Press.
- Vavourakis, F., Theus, W., & Grimonprez, K. (2024, April 14). The internal market – The EU as an open area without internal frontiers. Case4EU, KU Leuven.
<https://ghum.kuleuven.be/case4eu/en/pdf-english/theme-the-internal-market.pdf>



TRANSCRIPCIÓN DEL VÍDEO (Actividad 4.3.)

(Persona entrevistada 1) *La libertad de movimiento ha moldeado profundamente mi vida. Cuando tenía 18 años y descubrí que las materias que quería estudiar estaban en Italia y en el Reino Unido, finalmente pude hacerlo. Luego, cuando en Londres conocí a una persona de la que me enamoré, pude seguirle cuando supe que vivía en Ámsterdam. Cuando encontramos aquello en lo que queríamos trabajar en Londres, ambos pudimos venir y vivir aquí. Así que todo, diría que mi familia actual, mis amistades, mi trabajo, mi educación, son consecuencia de haber podido disfrutar de la libertad de movimiento.*

(Persona entrevistada 2) *Hasta hace algunos años, solo los ricos y poderosos podían moverse libremente, estar con quien quisieran, trabajar donde quisieran. Ahora, esa libertad se ha convertido en algo que la gente común también puede hacer, así que todos pueden moverse libremente sin tener que pedir permiso. Ese control que existía antes ahora ha desaparecido y se trata del pueblo, realmente. Hemos avanzado mucho hacia esa democracia, hacia el poder para el pueblo, por así decirlo.*

(Persona entrevistada 3) *Creo que para mi generación es algo completamente natural. Creo que nos cuesta imaginar cómo sería si no tuviéramos eso: si no tuviéramos la posibilidad de coger un avión e irnos un fin de semana a alguna ciudad europea; si no tuviéramos la opción de estudiar en otro país si así lo eligiéramos; o si no tuviéramos la posibilidad de trabajar en otro lugar y adquirir experiencia en otro país europeo.*

(Persona entrevistada 4) *Con la libertad de movimiento, se puede tener una población mucho más diversa, hay mucha más gente multilingüe y eso puede contribuir a la sociedad, al arte, al empleo. Hay personas que vienen aquí y que pueden aportar a una sociedad cada vez más diversa, a una economía diversa, y creo que eso es algo muy, muy valioso.*

(Persona entrevistada 5) *Creo que es simplemente la libertad de poder ir a diferentes países, viajar, trabajar, estudiar, vivir... Creo que la libertad de movimiento nos da seguridad. El hecho de que haya europeos en distintos países europeos en este momento y el hecho de que estemos tan entrelazados nos da esa seguridad. Significa que debemos trabajar juntos y que los gobiernos de los distintos países europeos también deben colaborar para resolver cualquier problema que tengamos en común. Hay que recordar que por eso se creó la UE: porque hemos tenido guerras en el continente durante la mayor parte de nuestra historia, y el hecho de que ahora seamos interdependientes y estemos conectados significa que hemos aprendido a entendernos y, de algún modo, hemos asegurado que no habrá guerra porque no conviene a ninguno de nosotros.*

(Persona entrevistada 6) *Obviamente, los migrantes de la UE también pagan impuestos. Contribuyen al sistema de bienestar y lo enriquecen.*

(Persona entrevistada 4) *Hubo un estudio que demostró que por cada 30 libras que los migrantes de la UE aportan en impuestos, solo reciben aproximadamente una libra en servicios y similares.*

(Persona entrevistada 1) *Creo que los británicos perderían lo mismo que yo perdería, en principio, y es la oportunidad de poder seguir los estudios que desean hacer si están en otro lugar. De la misma manera, si conocen a alguien y se enamoran, puede que no puedan seguir a esa persona, o que insistan en hacerlo pero definitivamente sería mucho más difícil.*

(Persona entrevistada 2) *Quiero decir, ¿están los británicos preparados para renunciar a un derecho que han conseguido y que pueden utilizar si quieren? Entiendo que no todos quieran necesariamente irse a vivir a otro país. Pero pueden hacerlo, y sus hijos también podrán. Perder ese derecho, que es un gran avance hacia la democracia, hacia la igualdad, sería un error enorme.*

(Persona entrevistada 3) *La libertad de movimiento sucederá independientemente de si el Reino Unido sigue en Europa o no. Es algo que sucederá porque tiene que suceder. El Reino Unido es un centro de negocios internacional. Necesita las habilidades que los europeos pueden ofrecer. Las necesita para prosperar y seguir siendo el gran país que es.*

(Persona entrevistada 2) *Si hubiera algo que pudiera decirle al pueblo británico sobre la libertad de movimiento, sería: "No la abandonéis. Es vuestro derecho. Se trata de oportunidades. Es vuestra oportunidad de tener una nueva vida en otro lugar. Es vuestra oportunidad de encontrar a vuestra alma gemela y poder tener una gran relación en 28 países. Simplemente no renunciéis a esa oportunidad.*

(Transcripción traducida de <https://www.youtube.com/watch?v=OaLpXC4LU7o>)

SESIÓN 2:

¿QUÉ NOS CUENTAN LAS HISTORIAS DE LA VIDA REAL SOBRE LOS BENEFICIOS Y DESAFÍOS DE LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Analizarás críticamente los beneficios y las desventajas de la libertad de movimiento a través de las experiencias personales de ciudadanos europeos que viven en distintos países de la UE.
- Aplicarás tus percepciones y reflexiones personales para evaluar y comparar las experiencias reales de otras personas respecto a la libertad de movimiento.
- Escribirás un texto breve con tu opinión personal sobre cómo la libertad de movimiento influye en la migración y la integración en Europa, considerando tanto las oportunidades como los desafíos que presenta.





ACTIVIDAD 1.1: Reflexiona de forma individual sobre las siguientes preguntas. Respóndelas basándote en tus propias experiencias y perspectivas.

- ✚ ¿Conoces a alguien que se haya mudado a otro país de la UE para estudiar o trabajar? ¿Cómo fue su experiencia?
- ✚ Imagina que te mudas a otro país europeo. ¿Cuáles crees que serían los primeros obstáculos que enfrentarías? ¿Y qué oportunidades te ilusionarían más?



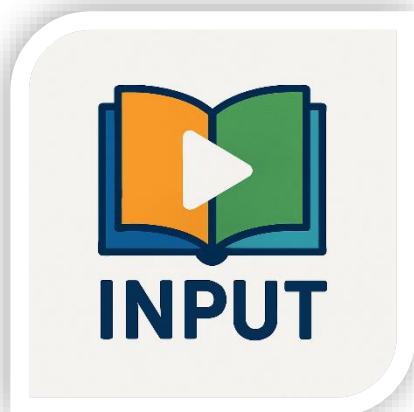
ACTIVIDAD 1.2: Forma pareja con un compañero y compartid vuestras respuestas a las preguntas.

En la discusión en pareja, deberíais:

- Comparar los retos y las oportunidades que cada uno ha identificado.
- Reflexionar sobre cómo la perspectiva de tu compañero puede diferir de la tuya y considerar cómo factores personales pueden influir en la experiencia de alguien al mudarse a un nuevo país.
- Debatir si estáis de acuerdo o en desacuerdo con las opiniones del otro y explicar por qué.



ACTIVIDAD 1.3: Después de la discusión en pareja, puedes compartir voluntariamente con toda la clase las ideas o puntos interesantes que surgieron en vuestra conversación. Destaca los temas comunes que hayas notado entre las parejas (por ejemplo, retos comunes u oportunidades compartidas) o los contrastes interesantes entre diferentes perspectivas.



 (5 MINS)	ACTIVIDAD 2.1: En esta parte de la sesión, nos centraremos en analizar varios fragmentos clave de las entrevistas de FOM@Play. Formad grupos de 2 a 3 estudiantes. A cada grupo se le asignará un set o conjunto diferente de fragmentos de entrevistas, que contienen una mezcla de experiencias y opiniones personales tanto positivas como negativas relacionadas con la libertad de movimiento en Europa (ver Apéndice con 10 sets diferentes de fragmentos).
 (30 MINS)	ACTIVIDAD 2.2: Durante la primera fase de esta macro-tarea, leerás y analizarás los fragmentos con el fin de: ○ Identificar las ventajas mencionadas en relación con la libertad de movimiento (por ejemplo, oportunidades de trabajo, acceso a servicios, crecimiento personal, etc.). ○ Identificar los desafíos o dificultades mencionados (por ejemplo, barreras lingüísticas, discriminación, problemas burocráticos, etc.). ○ Reflexionar sobre cómo la experiencia de cada ciudadano puede ser diferente a la de otros que se mudan hacia y desde distintos países de la UE. Con el fin de identificar ventajas y desafíos y reflexionar sobre las experiencias individuales, ten en cuenta las siguientes preguntas orientativas durante el análisis en grupo. Asegúrate de tomar notas de los puntos clave, tanto positivos como negativos, para poder compartirlos con el resto de la clase en la siguiente actividad.

PREGUNTAS ORIENTATIVAS *

1. Más allá de los beneficios evidentes (como viajar y trabajar), ¿qué ventajas menos evidentes de la libertad de movimiento se destacan en estas entrevistas?
2. Varias personas entrevistadas mencionan desafíos, como la burocracia. Compara y contrasta los desafíos específicos descritos por diferentes personas. ¿Hay temas comunes o las dificultades son únicas de ciertas situaciones o países?
3. Algunas personas entrevistadas expresan preocupaciones sobre las implicaciones de la libertad de movimiento (por ejemplo, seguridad, dificultad para controlar las fronteras). ¿Cómo contrastan estas preocupaciones con las experiencias positivas y qué tensión revelan sobre el concepto de libertad de movimiento?
4. ¿Cómo influyen las redes personales y los sistemas de apoyo (o la falta de ellos) en la capacidad de una persona para superar los desafíos relacionados con mudarse a un nuevo país de la UE?
5. ¿Hay algún caso en que la experiencia relatada contradiga o desafíe tus suposiciones iniciales sobre la libertad de movimiento en la UE? Si es así, ¿cuáles son y por qué?

*Nota: No todas las preguntas orientativas aplican a todos los grupos, ya que cada grupo trabaja con un conjunto diferente de fragmentos de entrevistas. Por tanto, no se espera que respondas a todas las preguntas, sino que te centres en aquellas que se relacionen de manera significativa con las experiencias de vuestros fragmentos.



(15 MINS)

ACTIVIDAD 2.3: Una vez que cada grupo haya analizado su conjunto de fragmentos de entrevistas, deberéis compartir las ventajas y desafíos encontrados en vuestros fragmentos respectivos y comentar las experiencias personales relacionadas.

La exposición seguirá un formato de “construcción conjunta”:

- + Un grupo comienza presentando un punto de sus fragmentos, ya sea un beneficio o una desventaja. Por ejemplo: “Una ventaja que encontramos es poder viajar sin necesidad de pasaporte.”
- + Los otros grupos que hayan encontrado el mismo tema en sus fragmentos añaden a la discusión, compartiendo citas relacionadas, diferentes perspectivas o ejemplos contrastantes. Por ejemplo: “Nosotros leímos sobre alguien que disfrutaba de viajes espontáneos porque no tenía que pasar por controles fronterizos.”

	- Tras explorar este punto, otro grupo introduce una nueva ventaja o desventaja. Por ejemplo: “Un desafío mencionado fue la dificultad para encontrar vivienda por ser extranjero.” - El proceso continúa hasta que se hayan compartido y discutido todos los temas identificados (ventajas y desafíos).
--	---

Durante las conversaciones, se te anima a escuchar activamente, establecer conexiones entre las historias y ampliar los puntos de los demás, creando un diálogo dinámico y reflexivo.

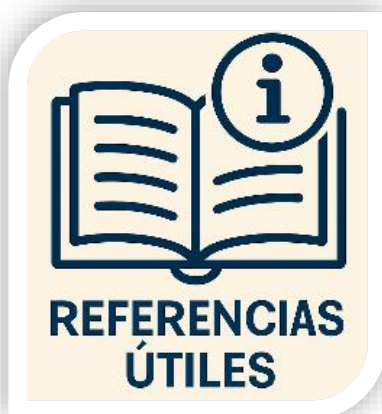
Las siguientes preguntas pueden guiar vuestra conversación:

- ¿Cómo pueden las experiencias personales, como las de las personas entrevistadas, influir en la percepción general sobre la libertad de movimiento en Europa?
- ¿De qué maneras se puede mejorar la experiencia de los ciudadanos que se trasladan a otro país dentro de la UE? (Aquí puedes introducir ideas sobre políticas públicas, educación intercultural, etc.)



 (10 MINS)	ACTIVIDAD 3: Escribe una breve reflexión (en una cara de una hoja) sobre lo que has aprendido en la sesión. Responde a las siguientes preguntas: ¿Cómo ha cambiado tu visión sobre la libertad de movimiento después de analizar las entrevistas? ¿Qué opinas sobre la importancia de la libertad de movimiento en Europa para la integración social y económica?
--	---

	En el apartado <i>Notas del Profesor</i> al final del módulo se proporcionan actividades adicionales (ACTIVIDAD ADICIONAL 4).
---	--



- The FOM@Play Corpus. (2025). <https://fomatplay.eu/home>



SET 1	<i>Cuando llegas aquí, hay toda una burocracia por la que tienes que pasar, que no está bien estructurada para los extranjeros. Adaptarse sería mucho más fácil si ya existiera un paquete completo o un proceso establecido para que al menos pudieras estar legal o, por lo menos, tener derecho a ir al médico, tener un número para abrir una cuenta bancaria... Ya sabes, no es tan simple como uno piensa.</i> <i>Por ejemplo, cuando me aprobaron la beca aquí, era en \[nombre del centro de investigación], y para conseguir el contrato de trabajo</i>
---------------------	--

necesitaba tener el NIE. Para obtener el NIE, necesitaba tener el número de la Seguridad Social, y para conseguir el número de la Seguridad Social, tenía que tener una cuenta bancaria. Pero, claro, para abrir una cuenta bancaria no podía hacerlo sin el NIE, así que se convirtió en una especie de bola de nieve, dando siempre vueltas, y no había forma de avanzar, hasta que alguien que conoce a alguien, que conoce a otra persona, te ayuda y puedes desbloquear la situación. Pero si no conoces a nadie, es imposible tramitar nada.

Vine aquí durante una semana para firmar todo y hacer los trámites en junio o julio, cuando todo el servicio público está de vacaciones, y prácticamente tienes un tiempo muy limitado. Una semana casi no fue suficiente. Tienes que pagar una tasa, pero hay que ir al banco a pagarla, y la oficina de extranjería está a las afueras de la ciudad. Estás aquí, y si no tienes coche, el transporte público no está bien organizado, así que tienes que ir y prácticamente perder un día entero para completar el proceso. Cuando podrías haberlo hecho con una operación desde el móvil, con tarjeta o en efectivo.

(Ciudadano portugués residente en España)

Ahora puedes viajar incluso solo con el DNI. Puedo ir a Rumanía sin pasaporte, algo que antes no era posible.

(Ciudadano rumano residente en España)

FOMATPLAY: *¿Cómo supiste por primera vez del derecho a la libertad movimiento?*

ENTREVISTADO: *A principios de los años 2000, si no me equivoco. Fue en 2001, fui a Londres con unos amigos, y fue entonces cuando descubrí que, aunque las fronteras aún no estaban completamente abiertas, podía ir solo con mi DNI a Londres.*

(Ciudadano italiano residente en España)

FOMATPLAY: *¿Qué opinas sobre esta libertad de movimiento? Antes me hablabas de tu experiencia Erasmus, ¿cómo viviste esa posibilidad de moverte dentro de la Unión Europea?*

ENTREVISTADA: *Bueno, es excelente, obviamente; es algo muy bonito. Quiero decir, es un enriquecimiento cultural, amplías tus horizontes, haces nuevos amigos; es divertido, claro. Aprendes idiomas viviendo en el país. Me refiero, en la universidad. Solo puedo recomendarlo. También se lo recomiendo a mis estudiantes: id al extranjero, haced un*

	<i>Erasmus. Si estudias idiomas, sin duda deberías vivir en el país. Eso es algo excelente. Es una pena que ahora haya estos debates sobre volver a introducir controles fronterizos por los problemas de inmigración, etc., etc., por desgracia. Pero es algo muy valioso, por supuesto.</i> (Ciudadana alemana residente en Italia)
SET 2	<i>La libertad de ir a otro país sin necesidad de pasaporte, sin necesidad de visado, sin preocuparte por si te falta algún papel en la frontera es increíble. Y también el hecho de que puedas ir a trabajar, de vacaciones o a estudiar — creo que estudiar en el extranjero es algo genial. Erasmus, en este sentido, es algo maravilloso.</i> (Ciudadano italiano residente en España) <i>Mis tíos vinieron a España cuando Rumanía ya estaba en la Unión Europea, así que entraron con el DNI rumano sin ningún problema. Antes tenías que sacar pasaporte, pedir permisos, era más complicado. Ahora, con la tarjeta de identidad puedes venir perfectamente, no necesitas hacer más papeleo. Antes había muchos más trámites.</i> (Ciudadana rumana residente en España) <i>Justo ayer leí que la libertad de movimiento en Europa se está cuestionando porque ahora es demasiado fácil cruzar las fronteras, que ya prácticamente no existen entre los países. A mí me gustaba mucho no tener que mostrar el pasaporte y que mis hijos pudieran cruzar libremente de un país a otro. Porque para mí, el mundo es para todos. Recuerdo la primera vez que estuve en el norte de Italia y ya no había frontera entre Italia y Francia. Mirábamos, incrédulos, el puesto vacío donde ya no había aduaneros. Así que me gusta la idea de la libertad de movimiento, pero entiendo que es demasiado fácil. Es difícil controlar quién entra y quién sale de tu país en estos tiempos difíciles. No sé, un terrorista, por ejemplo, o alguien... La idea del terrorismo, creo que eso es lo que complica conceder total libertad de movimiento. La idea era excelente. Yo estaba completamente a favor; ahora entiendo que puede ser más complicado no controlar quién entra o sale del país, a la luz de los acontecimientos que han ocurrido.</i>

	(Ciudadana inglesa residente en Italia)
	FOMATPLAY: <i>Define la libertad de movimiento en una frase.</i>
	ENTREVISTADO: <i>La posibilidad de desarrollo personal.</i>
	(Ciudadana búlgara residente en España)
	<i>En realidad, dentro de la Comunidad Europea, esto significa que podemos trabajar donde queramos. No se trata solo del tiempo libre. En alemán, esto se llama Freizügigkeit, un concepto que significa: si decido que mi trabajo ideal está en una empresa en Francia, puedo ir allí. No necesito visa, permiso de trabajo ni permiso de residencia. Esto es una gran libertad, una gran libertad para el individuo, pero también una gran oportunidad para la economía.</i>
	(Ciudadana alemana residente en Italia)
SET 3	<i>Las gestiones transfronterizas ahora son mucho más ágiles. Hoy en día, casi todo se puede hacer online sin tener que desplazarse mucho. Por ejemplo, tuve que hacer muchos trámites para mi jubilación y todo se realizó sin problemas y con un trato exquisito por parte de todas las personas implicadas.</i>
	(Ciudadano irlandés residente en España)
	<i>Como ciudadana de la Unión Europea, puedo viajar a cualquier país europeo sin restricciones.</i>
	(Ciudadana rumana residente en España)
	<i>Es innegable que Europa nos ha traído y sigue trayendo beneficios, comercialmente, en cuanto a la libertad de movimiento entre países, y también es garante de ciertos tipos de políticas.</i>
	(Ciudadano italiano residente en España)
	ENTREVISTADA: <i>Es verdad que a veces la policía fronteriza se pone un poco estricta con el tema de la documentación, y aunque no esté obligado por ley, te piden papeles cuando no hace falta, ¿sabes? Así que, desde el punto de vista legal, está bien que puedas viajar entre países en Europa, porque al final creo que es algo bueno.</i>

	FOMATPLAY: <i>¿Te ha pasado?</i> ENTREVISTADA: <i>Sí, le pasó a mi prima. Por desgracia, durante un viaje que íbamos a hacer a Eslovenia, tuvimos que cruzar la frontera de Italia a Alemania, creo.</i> FOMATPLAY: <i>Por tierra, ¿no?</i> ENTREVISTADA: <i>Sí, por tierra. Y ella se había dejado el DNI en casa, y tuvimos que volver 6 horas, regresar a casa y luego volver a salir, porque no la dejaban pasar sin el DNI, aunque no sea necesario tenerlo porque estamos en Europa.</i> <i>Otra cosa que me pasa, por ejemplo, cuando viajo a Melilla, es que muchas veces me piden el pasaporte para volver a España, cuando sigo estando en la misma península. Me parece absurdo tener que enseñar un pasaporte, que es para salir de Europa, para entrar a una ciudad española desde otra ciudad española. ¿No? Es como si fuera de Sevilla a Málaga.</i> <i>(Ciudadana italiana residente en España)</i>
	<i>Mi libertad de movimiento, digamos, ha sido total. Así que me siento libre para moverme de un país a otro con mi DNI sin tener que darle explicaciones a nadie.</i> <i>(Ciudadana francesa residente en Italia)</i>
SET 4	<i>Sobre mis derechos como ciudadano europeo, puedo ir, vivir y trabajar en cualquier país de la Unión Europea.</i> <i>(Ciudadano irlandés residente en España)</i>
	<i>Mis experiencias relacionadas con la movilidad o la libertad de movimiento en Europa hasta ahora han sido enriquecedoras.</i> <i>(Ciudadano griego-alemán residente en Italia)</i>
	<i>Me gustaría que todo el mundo pudiera viajar a donde quiera, sin fronteras. Pero, si viajamos, es importante poder ir y regresar. Para mí, las fronteras son algo que no me gusta. Creo que una persona debe ser libre, pero también responsable. Cada uno tiene que respetar las normas del país al que va. No puedes simplemente llevar las reglas de tu país y esperar que todo funcione así.</i>

	(Ciudadana rumana residente en España) <i>No existe una estructura estatal que te ayude a integrarte, a entender los pasos que tienes que seguir para adaptarte o para acceder a los servicios que ofrece este país, a diferencia de Italia. (...)</i> <i>Quizá lo que me gustaría sería ofrecer herramientas a quienes vienen para que entiendan mejor cómo funcionan las cosas, tanto administrativa como culturalmente. Sería importante tener ese tipo de integración, no solo la ausencia de racismo o la posibilidad de ir a tomar una caña al bar. Eso está genial, ¿vale? Pero cuando se trata de encontrar los canales que te conectan con un trabajo, o para resolver un problema administrativo, o para saber qué ayudas familiares puedes tener, o si estás en apuros como extranjero, eso casi nunca se piensa. Pero realmente estás completamente solo, quiero decir, no tienes apoyo familiar en quien apoyarte. Y muchas veces ni siquiera se lo cuentas a tu familia porque están lejos y no quieres preocuparlos, así que ¿para qué darles un problema grande, verdad? Así que sí, estaría bien crear una estructura que pueda apoyar y asistir a las personas que vienen del extranjero en este sentido.</i> (Ciudadano italiano residente en España)
SET 5	<i>He tenido grandes experiencias viajando por Europa. Básicamente, nunca he encontrado dificultades para hacer lo que quiero en cuanto a viajar. Venir de España a Italia, que estamos muy cerca, para mí ha sido realmente fácil. No solo porque nos gustamos mucho, así que vamos y venimos mucho; hay muchos vuelos, muchas opciones para venir aquí, y suelen ser bastante baratos. Así que venir a Italia o volver a España es realmente, realmente fácil.</i> (Ciudadana española residente en Italia) <i>Respecto a la libertad de movimiento como ciudadana europea, tengo, tenemos todos, derechos a todo: a la educación, a la sanidad, al trabajo, a la igualdad.</i> (Ciudadana rumana residente en España) FOMATPLAY: <i>¿Crees que quizá España, como país, o las administraciones españolas o la administración europea podrían hacer mucho más para promover la movilidad entre los ciudadanos?</i>

	ENTREVISTADO: <i>Sí, creo que sí. Creo que al menos deberían prestar atención a estos detalles. Por ejemplo, un ciudadano español puede sacar su DNI en una comisaría de policía. Nosotros no podemos. Tenemos que ir a la oficina de inmigración para hacerlo, y si ponen la oficina de inmigración en las afueras de la ciudad, eso complica aún más el proceso. Y, además, está en una zona donde no hay cajeros automáticos, así que tienes que volver al centro de la ciudad para pagar la tasa. Quiero decir, si centralizaran un poco todo y pusieran todo en el mismo lugar, la burocracia sería más accesible.</i> <i>Hace poco perdí la cartera y tuve que rehacer toda la documentación, y me di cuenta de que hay gente que se aprovecha de esta situación, como notarios o algo así, que se encargan de los trámites de otras personas a cambio de dinero.</i> <i>Ahora que hablo español, puedo resolver cualquier problema que tenga. También tengo coche, así que puedo ir a cualquier parte. Pero hay personas que vienen aquí y no entienden ni hablan el idioma.</i> <i>(Ciudadano portugués residente en España)</i>
	<i>Hay libertad de movimiento, ¿no? Podemos movernos solo con nuestros DNI, así que es realmente fácil.</i> <i>(Ciudadano griego residente en Italia)</i>
	FOMATPLAY: <i>¿Cómo resumirías tu experiencia con la libertad de movimiento en la Unión Europea hasta ahora?</i> ENTREVISTADO: <i>En mis viajes. Mis viajes han sido muy fluidos, sin burocracia y sin problemas.</i> <i>(Ciudadano griego residente en Italia)</i>
SET 6	<i>Creo que hoy en día sería normal, por ejemplo, pedir a cualquiera que quiera entrar en un país que aporte un comprobante de empleo o un cierto nivel económico para poder alquilar una vivienda. Porque esa libertad de movimiento debería ser condicional, tiene que serlo, si no, imagina una situación en la que cualquiera pudiera simplemente entrar.</i> <i>En España, por ejemplo, y también en los Países Bajos, hay escasez de vivienda, alojamiento para los nacionales, para los extranjeros que vienen a trabajar, para los refugiados, por ejemplo, hay un problema. Es un tema muy complicado que ha surgido de repente, quizá por muchas razones, tal vez por generosidad, razones humanitarias, hemos dejado que crezca y hemos seguido dejando entrar gente, no solo</i>

	<i>refugiados, sino personas de otros países, y de repente nos encontramos en una situación donde no hay empleos, no hay viviendas, los servicios sociales empiezan a saturarse un poco, no pueden cubrir las necesidades de todos. (...)</i> <i>Yo pondría condiciones, como que si quieres venir, nos muestres un contrato de trabajo o un contrato de alquiler, o al menos medios económicos suficientes para vivir durante un cierto tiempo mientras encuentras lo que buscas.</i> (Ciudadano irlandés residente en España)
	<i>Te puedo decir que el sentido de libertad que existe ahora... no tenía esa sensación antes cuando vivía en Tánger, cuando tenía que sacar un visado cada vez que salía, cada vez que viajaba... y desde esta perspectiva, creo que muchos trámites se han facilitado, ahorrando mucho tiempo y esa sensación, como te dije, de incertidumbre, de confusión.</i> (Ciudadana búlgara residente en España)
	<i>Siempre supe que, viviendo en Europa, podía moverme dentro de Europa sin problemas, sin tener que pedir ningún tipo de permiso o visado, lo que sea, y claro, eso siempre es beneficioso. Si te gusta viajar, si quieres explorar el mundo, siempre es de gran ayuda.</i> (Ciudadano portugués residente en España)
	<i>Siempre he tenido mucha suerte de poder moverme libremente por toda la Unión Europea y, como ciudadano de un Estado miembro, poder moverme y residir en cualquier país de la Unión Europea con total libertad.</i> (Ciudadano italiano residente en España)
	<i>Sé que puedo viajar libremente a cualquier país dentro de la Unión Europea. Lo que necesito llevar conmigo es un documento de identificación, que en mi caso sería el pasaporte porque no tengo la nacionalidad española. El documento de identidad de extranjero o el número de identificación de extranjero ya no es válido como documento de identificación, pero yo nunca he tenido uno.</i> (Ciudadano irlandés residente en España)

SET 7	<i>Creo que la libertad de movimiento y la moneda única son las mayores ventajas que tenemos hoy en día. El beneficio que los ciudadanos tienen ahora mismo, los ciudadanos de a pie que no tienen actividades comerciales ni aportan beneficios a la comunidad, lo notan en esto.</i> <i>(Ciudadano italiano residente en España)</i>
	FOMATPLAY: <i>¿Cómo te sentirías si algún día se revocara esa libertad de movimiento en Europa?</i> ENTREVISTADO: <i>Sería una pérdida, sí, una gran pérdida. Porque no creo que funcionara. La madre de un amigo del colegio vive en Alemania y trabaja en Luxemburgo. Cuando estuve en Lucerna haciendo unas prácticas, vivía en Francia, quiero decir, Suiza no forma parte de la Unión Europea, pero podía moverme libremente. Vivía en Francia y trabajaba en Suiza.</i> FOMATPLAY: <i>¡Vaya!</i> ENTREVISTADO: <i>Eso es normal para muchas personas. No... incluso durante la época del COVID, en Büsingen, que está en la frontera con Suiza, fue muy difícil porque cerraron las fronteras.</i> <i>(Ciudadano griego-alemán residente en Italia)</i>
	FOMATPLAY: <i>¿Crees que existe un conjunto común de valores europeos que nos identifique como ciudadanos europeos?</i> ENTREVISTADO: <i>Bueno, me imagino que sí, porque al final, lo que se ha creado a nivel europeo respecto a la libertad de movimiento, y el hecho de que todos dentro de la misma comunidad europea puedan moverse libremente por todos los países, y que haya una presencia fuerte, fue algo positivo. No tienes que ir a un país vecino y pedir un visado o permiso para visitar o empezar a trabajar.</i> <i>(Ciudadano portugués residente en España)</i>
	<i>Bueno, obviamente podemos viajar sin ningún problema, podemos ir a cualquier país de la UE solo con nuestra tarjeta de identidad, lo que facilita mucho las cosas. Es una gran ventaja poder moverse libremente sin tener que preocuparse por visados o permisos.</i> <i>(Ciudadana alemana residente en Italia)</i>

	<i>Claro que hay diferencias. Por ejemplo, en Alemania la burocracia está más organizada; es más estricta; quiero decir... tienen reglas específicas que seguir y todo está en orden. Aquí en Nápoles, no estoy seguro de que sea así exactamente. Me da la impresión de que improvisan más a menudo que en Alemania.</i> (Ciudadano griego residente en Italia)
--	--

SET 8	FOMATPLAY: <i>Sobre tu experiencia con los trámites cotidianos transfronterizos, como documentos de residencia, permisos de trabajo o cualquier otra burocracia específica, ¿cómo describirías tu experiencia si alguna vez tuviste que hacer algo?</i> ENTREVISTADO: <i>Bueno, en mi caso, el único trámite que tuve que hacer fue obtener el NIE. Tuve que hacer cola, y eso fue todo, fue fácil. Pero ayudando a otras personas, a veces a un empleado y otras a unos amigos de África, con dos chicos a los que ayudé, la experiencia fue totalmente diferente. La lentitud, la dificultad y la rigidez de esa burocracia fueron frustrantes. De hecho, fue tan frustrante que no dudaría en ayudar a alguien ahora solo si es alguien muy cercano a mí. En ese momento, era un amigo o conocido, y me ocupé de ayudarles con el trámite del permiso. Pero no lo haría de nuevo por la dificultad y la frustración, sí.</i> (Ciudadano irlandés residente en España)
	FOMATPLAY: <i>Sobre la libertad de movimiento dentro de Europa, ¿qué opinas? ¿Qué significa para ti?</i> ENTREVISTADO: <i>Es algo muy bonito, obviamente. Recuerdo que antes, cuando era mucho más joven, todavía había fronteras donde tenías que parar. Me parece algo fantástico que puedas ir a cualquier lugar en Europa sin restricciones. Incluso puedes ir a vivir a otro país sin restricciones. Creo que es algo excelente.</i> (Ciudadano francés residente en Italia)
	FOMATPLAY: <i>¿Recuerdas cómo supiste por primera vez del derecho a la libertad de movimiento y cuándo fue la primera vez que lo pusiste en práctica?</i> ENTREVISTADO: <i>Sí, lo puse en práctica cuando viajé por primera vez con Erasmus. Me pareció todo muy sencillo. De repente podía estudiar en una universidad extranjera. Podía ir fácilmente a un hospital en otra</i>

	<i>ciudad europea, todo con la misma tarjeta, la misma identificación, la misma moneda, los mismos derechos. Es decir, aparte del idioma, todo me parecía igual. Así que sí, realmente me hizo dar cuenta de lo importante que es, de cuánto me impactó, el hecho de que sea real, y que funcione así.</i> (Ciudadano italiano residente en España)
	FOMATPLAY: <i>¿Cómo conociste el derecho a la libertad de movimiento? ¿Recuerdas cuál fue la primera vez que lo pusiste en práctica?</i> ENTREVISTADO: <i>Pues, digamos que lo he puesto en práctica cada vez que he viajado sin necesidad de visado.</i> (Ciudadano irlandés residente en España)
SET 9	<i>Como ciudadano europeo no necesitas ningún documento para volar dentro de Europa, dentro de Europa. Así que, realmente, ni siquiera necesitas el DNI para pasar por los agentes en España, Portugal o España, Francia... Pero es cierto que a veces los policías de frontera se ponen un poco estrictos con el tema de la documentación y, aunque no cumplan la ley, te piden documentos cuando no los necesitas. Así que, desde el punto de vista legal, está bien que puedas pasar de un país a otro en Europa, porque al final creo que es algo bueno.</i> (Ciudadana italiana residente en España) <i>Se coge un avión y se va a cualquier parte de Europa que uno quiera; está claro que, luego, establecerse en otro país no es fácil. Esta libertad de movimiento no significa que sea sencillo instalarse, digamos, en otro país. Creo que esto ocurre en cualquier país. Por ejemplo, incluso mi hija en Francia tuvo varias dificultades para encontrar una casa, para conseguir garantías de padres que no eran residentes fiscales en Francia. Así que, desde ese punto de vista, creo que todavía queda mucho por hacer.</i> (Ciudadana francesa residente en Italia) <i>Bueno, hay gente, por ejemplo, en España, que ha perdido su trabajo porque los extranjeros han conseguido esos trabajos, ya sea porque les pagaban menos o simplemente porque eran más, por ejemplo, más eficientes. Pero ahora, como también hay inmigración fuera de la Unión</i>

	<i>Europea, y bastante, creo que al final puede ser un problema para todos, depende, si esto sigue así, no puede seguir mucho más tiempo.</i> <i>(Ciudadano rumano residente en España)</i> FOMATPLAY: <i>¿Cómo te sentirías si te dijeran que, de repente, mañana te quitan esta libertad de movimiento?</i> ENTREVISTADO: <i>Muy mal, la verdad, muy mal. Una de las cosas que más valoro es no necesitar visa para moverme por Europa, ¿sabes? Además, se dice que uno de los mejores pasaportes para viajar por el mundo es el italiano, porque es de los que menos visas requiere para entrar en muchos países. Si me quitaran ese derecho, me enfadaría mucho. ¿Sabes por qué? Porque me gusta viajar y no tener que pedir una visa por 8 o 10 días para poder ir. Eso limita mucho, y conozco a varios amigos que no son de Europa y, claro, ellos siempre tienen muchas más limitaciones que yo. Si yo estuviera en su situación, no me gustaría nada.</i> <i>(Ciudadano italiano residente en España)</i> <i>La libertad de movimiento es la oportunidad de conocer gente de otros países, de visitar otros lugares, y de poder desplazarse en coche, en tren, o por cualquier medio de transporte, porque es muy fácil.</i> <i>(Ciudadano rumano residente en España)</i>
SET 10	FOMATPLAY: <i>¿Qué imágenes te vienen a la mente cuando piensas en esta libertad de movimiento?</i> ENTREVISTADA: <i>La idea del... terrorismo. Los riesgos que existen. Cualquiera puede entrar y salir sin ser rastreado. Por otro lado, ese “Gran Hermano” que te sigue todo el tiempo da miedo. Pero luego, un tercer pensamiento: con las redes sociales, ya nos están rastreando por todos lados, así que no quieres mostrar tu pasaporte al cruzar un país porque dices que no es justo, que deberíamos ser libres, pero todo el mundo sabe todo porque tienes TikTok y has publicado tus datos. Es un poco contradictorio. Creo que da más oportunidades para gestionar las cosas... pero debería haber un filtro. Por ejemplo, en un aeropuerto, donde los europeos pasen por un canal más rápido y los no europeos sean revisados más a fondo. Pero no puedes automáticamente tener los mismos derechos que un europeo solo porque entraste a Suecia con Schengen y ahora puedes ir donde quieras. Creo que debería haber algún control diferenciado.</i>

	(Ciudadana inglesa residente en Italia)
	<i>Viajar por la UE como ciudadano europeo es mucho más rápido ahora porque no tienes que mostrar tu DNI. Es muy fácil, puedes moverte a cualquier país de la Unión Europea, y por eso se ha simplificado mucho, se ha mejorado.</i> (Ciudadano rumano residente en España)
	FOMATPLAY: <i>¿Recuerdas cómo supiste por primera vez sobre el derecho a la libertad de movimiento? ¿Cuándo fue la primera vez que lo pusiste en práctica?</i> ENTREVISTADO: <i>Sí, lo puse en práctica la primera vez que viajé con Erasmus. Me pareció todo muy sencillo. Podía, de repente, estudiar fácilmente en una universidad extranjera. Podía ir fácilmente a un hospital en otra ciudad europea, todo con la misma tarjeta, el mismo DNI, la misma moneda, con los mismos derechos. O sea, realmente, aparte del idioma, todo lo demás era igual para mí. Así que sí, me hizo darme cuenta de que esto es real, y realmente me impactó mucho, el hecho de que sea así.</i> (Ciudadano italiano residente en España)
	FOMATPLAY: <i>¿Qué sabes sobre tus derechos como ciudadana europea respecto a la libertad de movimiento?</i> ENTREVISTADA: <i>Sé que tengo libertad de movimiento, pero no sé mucho más, solo que puedo moverme dentro de la Unión Europea, que no necesito pasaporte. Obviamente, dentro de la Unión.</i> (Ciudadana alemana residente en España)
	FOMATPLAY: <i>¿Qué pensarías si tu madre viniera aquí [de Rumanía a España] y no pudiera usar la sanidad?</i> ENTREVISTADO: <i>Mal, muy mal, porque, por ejemplo, mi suegra vino hace unos años y no tenía la Tarjeta Sanitaria Europea porque no sabía que existía. De hecho, no tenía ni idea de que existiera la Tarjeta Sanitaria Europea, y tuvo un problema. Tuvo que ir al hospital, y le dijeron que sí, pero que le costaría 600 o 900 euros, no recuerdo bien, esto fue hace 10 años. Así que claro, se fue con el brazo así. (...)</i> FOMATPLAY: <i>¿Y no la trataron? (...) ¿Por no tener la tarjeta europea?</i>

ENTREVISTADO: *Bueno, le dijeron que si quería que la trataran, le costaría 600 o 900 euros.*

(Ciudadano rumano residente en España)



En la próxima sesión debatiremos sobre los beneficios y desafíos de la libertad de movimiento en Europa. El eje central será un debate académico en el que trabajaréis en dos equipos, cada uno defendiendo una postura concreta sobre un tema controvertido. No sabréis qué posición defenderéis hasta la siguiente sesión presencial. Por eso, se espera que utilicéis todos los recursos a vuestro alcance para buscar argumentos y evidencias que apoyen ambas posturas. Por favor, venid a clase con una selección de ideas y argumentos útiles que podáis usar durante el debate. Lee las instrucciones que aparecen a continuación.

Estas son las dos posturas que vamos a debatir en la próxima sesión:

**POSICIÓN 1: LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO
FORTALECE EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA
EUROPEA**

**POSICIÓN 2: LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO GENERA
DESAFÍOS SOCIALES Y POLÍTICOS QUE COMPLICAN
LA IDEA DE CIUDADANÍA EUROPEA**

¡Haz un poco de investigación sobre ambas posiciones!

- **Para la posición 1: Investiga sobre los derechos/ventajas que incluye la libertad de movimiento dentro de la Unión Europea. Piensa en lo que los ciudadanos de la UE pueden hacer en otros países miembros (por ejemplo, poder viajar solo con tu DNI, procedimientos administrativos simplificados).**
- **Para la posición 2: Habla sobre los retos y preocupaciones relacionados con la libertad de movimiento, reflexionando sobre su significado. Estas son palabras clave de las entrevistas que te pueden ayudar: competencia laboral, vivienda, servicios públicos, integración cultural, preocupaciones de seguridad, obstáculos burocráticos.**

SESIÓN 3:

LIBERTAD DE MOVIMIENTO: ¿FORTALECE O DEBILITA LA CIUDADANÍA EUROPEA?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Evaluarás los beneficios y desafíos asociados a la libertad de movimiento en el contexto de la ciudadanía europea.
- Desarrollarás y defenderás argumentos a favor y en contra la libertad de movimiento mediante un debate estructurado, utilizando ejemplos y evidencias relevantes.
- Reflexionarás sobre el impacto de la libertad de movimiento en la identidad y la ciudadanía europeas, considerando diferentes perspectivas y contraargumentos.



(7 MINS)

ACTIVIDAD 1: Lee la siguiente pregunta y la respuesta sacada de una entrevista de FOM@Play:

FOMATPLAY: ¿Cómo te sentirías si te dijeran que esta libertad de movimiento podría ser revocada o restringida en determinadas circunstancias?

ENTREVISTADO: Mi sueño europeo se acabaría. Quiero decir, dejaría de creer en el sistema europeo.

(Ciudadano italiano residente en España)

Responde a las siguientes preguntas, primero de forma individual y luego coméntalas con tu compañero:

- + ¿Qué crees que quiere decir el entrevistado con “mi sueño europeo”?
- + ¿A qué crees que se refiere con “el sistema europeo”?
- + ¿Por qué alguien podría dejar de creer en el proyecto de la UE si se perdiese la libertad de movimiento?

Haz conexiones con lo que ya has aprendido en este módulo.



(60 MINS)

ACTIVIDAD 2: ¡Vamos a debatir!

TEMA: "¿La libertad de movimiento fortalece o debilita el concepto de ciudadanía europea (CE)?"

- Al final de la sesión anterior, se te pidió que investigaras dos posturas en un debate sobre los beneficios y los desafíos de la libertad de movimiento:

POSICIÓN 1: LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO
FORTALECE EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA
EUROPEA

POSICIÓN 2: LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO GENERA
DESAFÍOS SOCIALES Y POLÍTICOS QUE COMPLICAN
LA IDEA DE CIUDADANÍA EUROPEA

- Ahora los participantes se dividirán en dos equipos, y cada equipo se centrará en defender únicamente una de las dos posturas. El profesor actuará como moderador.
- Cada equipo dispondrá de 28 minutos para preparar el debate.
- El debate en sí durará 32 minutos. El debate se compone de las fases que se indican en la tabla a continuación. En cada fase debe intervenir un portavoz diferente.

1. Introducción P1 (3 MINUTOS) <i>Presentad vuestra postura y vuestras tres ideas clave.</i>
2. Introducción P2 (3 MINUTOS) <i>Presentad vuestra postura y vuestras tres ideas clave.</i>
3. Argumentación P1 (5 MINUTOS) <i>Desarrollad dos de vuestros argumentos con pruebas, información y ejemplos. Refutad algunos de los puntos contrarios planteando preguntas.</i>
4. Argumentación P2 (5 MINUTOS) <i>Desarrollad dos de vuestros argumentos con pruebas, información y ejemplos. Refutad algunos de los puntos contrarios planteando preguntas.</i>
5. Refutación a favor de P1 (5 MINUTOS) <i>Presentad el tercer argumento, refutad los argumentos del equipo contrario expuestos en su argumentación y responded a las preguntas planteadas. Defended vuestra postura frente a los ataques recibidos. Aclarad cualquier malentendido o tergiversación. Empezad a mostrar por qué vuestro equipo debería ganar el debate.</i>

6. Refutación a favor de P2 (5 MINUTOS)

Presentad el tercer argumento, refutad los argumentos del equipo contrario expuestos en su argumentación y responded a las preguntas planteadas. Defended vuestra postura frente a los ataques recibidos. Aclarad cualquier malentendido o tergiversación. Empezad a mostrar por qué vuestro equipo debería ganar el debate.

7. Conclusión del equipo 1 (3 MINUTOS)

Resumid las tres líneas principales de vuestro discurso y terminad con una frase creativa que lo resuma. No es el momento de refutar ni de introducir nueva información.

8. Conclusión del equipo 2 (3 MINUTOS)

Resumid las tres líneas principales de vuestro discurso y terminad con una frase creativa que lo resuma. No es el momento de refutar ni de introducir nueva información.

- **Mientras se desarrolla el debate, los participantes de cada equipo deben tomar notas sobre la eficacia de los argumentos (de ambos equipos) utilizando la siguiente hoja de toma de notas.**

Equipo 1	
Solidez del argumento: ¿Están bien fundamentadas las afirmaciones?	
Eficacia de la refutación: ¿El equipo ha logrado contrarrestar con éxito los argumentos contrarios?	
Claridad y estructura: ¿Las ideas se han presentado de manera lógica y persuasiva?	
Participación: ¿Los oradores han intervenido de forma activa y han conseguido implicar a la audiencia?	

Equipo 2	
Solidez del argumento: ¿Están bien fundamentadas las afirmaciones?	
Eficacia de la refutación: ¿El equipo ha logrado contrarrestar con éxito los argumentos contrarios?	
Claridad y estructura: ¿Las ideas se han presentado de manera lógica y persuasiva?	
Participación: ¿Los oradores han intervenido de forma activa y han conseguido implicar a la audiencia?	

PAUTAS PARA LA PREPARACIÓN DEL DEBATE

1. Organizad el equipo: cada equipo elegirá un portavoz principal y distribuirá los turnos de intervención.
2. En grupo, teniendo en cuenta lo aprendido en la sesión anterior y la investigación realizada como tarea, revisad los argumentos clave de vuestra postura.
 - Posición 1: debatid sobre los tres derechos o ventajas más importantes que incluye la libertad de movimiento dentro de la Unión Europea.
 - Posición 2: debatid sobre los tres desafíos o preocupaciones más significativos asociados a la libertad de movimiento y reflexionad sobre su significado
3. Preparad una intervención inicial de 5 minutos que resuma vuestros argumentos clave.
4. Anticipad posibles contraargumentos y preparad refutaciones.
5. Pensad en los posibles argumentos de la otra postura y en cómo refutarlos.



(7 MINS)

ACTIVIDAD 3.1: Tras el debate, vamos a tener una discusión en clase. Por favor, responde individualmente a las siguientes preguntas:

- + ¿Qué argumentos presentados durante el debate te han parecido más convincentes? ¿Por qué? (Utiliza la información de tu hoja de notas).
- + ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones estás más de acuerdo? Marca (✓) tu elección y escribe una razón que respalde tu respuesta.
 - "La libertad de movimiento es un derecho fundamental de los ciudadanos europeos y nunca debería ser restringida, independientemente de las consecuencias económicas o sociales."
 - "La libertad de movimiento beneficia a algunas personas y países, pero perjudica a otros, por lo que debería regularse de forma más estricta."
 - "El derecho a moverse libremente dentro de la UE debería depender de la situación económica de cada país y de su capacidad para acoger a los recién llegados."



(5 MINS)

ACTIVIDAD 3.2.: En parejas o en grupos pequeños de 3-4 estudiantes:

- Comparad vuestras notas: ¿Qué argumentos habéis encontrado más convincentes?
- Compartid la afirmación elegida (A, B o C) y explicad por qué la habéis elegido.

 (5 MINS)	ACTIVIDAD 3.3: Compartid vuestras ideas y elecciones con el resto de la clase en una discusión abierta: ○ ¿Cuál de las tres afirmaciones ha tenido más apoyos en vuestro grupo? ¿Por qué? ○ ¿Alguien quiere argumentar en contra de la afirmación con la que menos esté de acuerdo?
---	--



 (5 MINS)	ACTIVIDAD 4: Ahora, dedica unos minutos a completar el siguiente TICKET DE SALIDA en relación con los temas y cuestiones tratados y debatidos a lo largo de esta sesión.
---	--

I Used to Think  Now, I Think 	<i>SOLÍA pensar que...</i>
	<i>AHORA, pienso que...</i>



- Asociación de Debates de la Universidad de Zaragoza (ADUZ)(2017). Cómo debatir en el modelo académico. <http://www.iesmiguelservet.es/wp-content/uploads/2018/02/C%C3%B3mo-debatir-en-el-modelo-acad%C3%A9mico-1.pdf>
- Moncalvillo, S. y López, C. (2018). Manual de debate. Guía para realizar un debate académico en el aula. Servicio de Planes y Programas Educativos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/0b87e7f5-f5b3-4231-abfa-7741398912c1>
- Lutz, P. (2020). Loved and feared: citizens' ambivalence towards free movement in the European Union. *Journal of European Public Policy*, 28(2), 268–288. <https://doi.org/10.1080/13501763.2020.1720782>
- Sojka, A., Talving, L., & Vasilopoulou, S. (2023). Free to move, reluctant to share: Unequal opposition to transnational rights under the EU's free movement principle. *European Union Politics*, 25(2), 269-290. <https://doi.org/10.1177/14651165231215440>
- Vasilopoulou, S., & Talving, L. (2018). Opportunity or threat? Public attitudes towards EU freedom of movement. *Journal of European Public Policy*, 26(6), 805–823. <https://doi.org/10.1080/13501763.2018.1497075>

SESIÓN 4:

TU VOZ SOBRE LIBERTAD DE MOVIMIENTO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Sintetizarás las ideas clave del módulo en un texto multimodal claro y atractivo: un hilo en *X* o *Bluesky*.
- Utilizarás estrategias de comunicación digital para presentar de manera eficaz argumentos y reflexiones sobre la libertad de movimiento y la ciudadanía europea.
- Para dirigirte a una audiencia general, diseñarás un hilo informativo y que invite a la reflexión, incorporando evidencias, reflexiones personales y elementos multimedia.



(5 MINS)

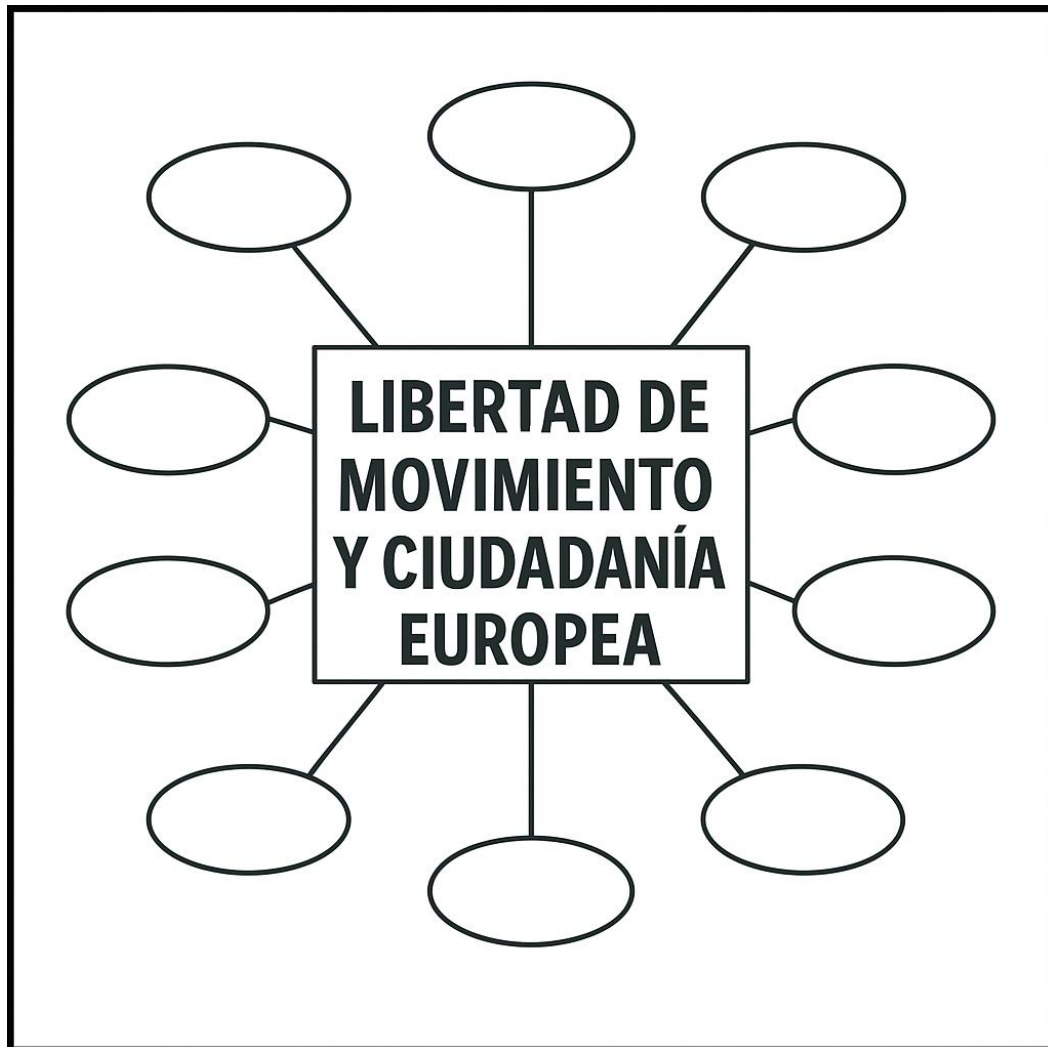
ACTIVIDAD 1: Antes de crear tu hilo, vamos a repasar lo aprendido en este módulo con un mapa conceptual. De forma individual, escribe “Libertad de movimiento y ciudadanía europea” en el centro de una hoja de papel. A su alrededor, anota las ideas clave de las lecciones anteriores:



¿Qué derechos incluye la libertad de movimiento?

¿Cuáles son sus principales beneficios?

- + ¿Cuáles son los mayores retos?
- + ¿Qué hemos aprendido de las experiencias personales de los ciudadanos de la UE?
- + ¿Qué argumentos en el debate fueron los más sólidos?



(10 MINS)

ACTIVIDAD 2: En grupos de 3-4 estudiantes, comparad vuestros mapas conceptuales, y rellenad la siguiente tabla:

Beneficios

Desafíos	
Perspectivas diferentes	
Ideas clave del debate	
Soluciones posibles a los desafíos	



 (45 MINS)	ACTIVIDAD 3: Trabajando en parejas, componed un hilo informativo en <i>X</i> o <i>Bluesky</i> explicando la relación entre la libertad de movimiento y la ciudadanía europea a una audiencia general.
---	--

INSTRUCCIONES

- El hilo debe tener entre 7 y 10 publicaciones.
- Publicación 1: ¡Engancha a tu audiencia! Usa una pregunta, un dato sorprendente o una historia personal.
 - Ejemplo: “¿Sabías que 17 millones de ciudadanos de la UE viven en un país diferente de la UE? ¡Aquí te explicamos por qué la libertad de movimiento es importante!”
- Publicaciones 2-8: Desarrolla tu argumento. Incluye:
 - Datos clave (¡usa lo que revisamos en la actividad 2!)
 - Beneficios y desafíos de la libertad de movimiento
 - Un ejemplo de la vida real (ej., de la experiencia de un expatriado, citas)
 - Formas de involucrar a la audiencia (ej., “Imagina que tuvieras que...” / “Por qué esto importa...”)
 - Elementos visuales (ej. emoji, imagen, gráfico)
- Publicaciones 9-10: Anima a los lectores a actuar. Usa estas publicaciones para fomentar ciertos comportamientos o para invitar a la discusión.
 - Ejemplo: “¿Cuál es tu experiencia con la libertad de movimiento? ¡Comparte tus pensamientos abajo! 🗣️”

Si necesitas inspiración, echa un vistazo a estos hilos:

- Hoy es el día del Pangolín!

https://x.com/third_pole/status/1626861587637174272

- Los destinos más bellos y únicos del mundo – Un hilo 🌍

https://x.com/Saffron_Sniper1/status/1920302271948054695?t=EV3BBtSgm-eZovlirmNavw&s=19



(10 MINS)

ACTIVIDAD 4: Intercambia tu borrador con otra pareja de estudiantes y sugerid mejoras.



(5 MINS)

ACTIVIDAD 5: Publica tu hilo. Cada pareja publicará su hilo en el tablero digital compartido (por ejemplo, *Google Docs*).



(10 MINS)

ACTIVIDAD 6: Lee y vota los hilos más atractivos o informativos.



En el apartado *Notas del Profesor* al final del módulo se proporcionan actividades adicionales (ACTIVIDAD ADICIONAL 5).



(5 MINS)

ACTIVIDAD 7: Completa el siguiente TICKET DE SALIDA para “cerrar” esta última sesión y todo el módulo.



Escribe una idea clave de esta lección:

"Una cosa que he aprendido hoy es..."

"Una forma en la que puedo mejorar mi escritura persuasiva es..."

Escribe una idea clave del módulo:

"Lo más importante que he aprendido en este módulo es..."



- Gero, K. I., Liu, V., Huang, S., Lee, J., & Chilton, L. B. (2021). What makes tweetutorials tick: How experts communicate complex topics on twitter. Proceedings of the ACM on Human-computer Interaction, 5(CSCW2), 1-26. <https://doi.org/10.1145/3479566>



RESPUESTAS

SESIÓN 1: ACTIVIDAD 3.1.

Respuestas
(1) Libre movimiento de personas.
(2) Libre movimiento de servicios.
(3) Libre movimiento de bienes.
(4) Libre movimiento de personas.
(5) Libre movimiento de capitales.
(6) Libre movimiento de personas.
(7) Libre movimiento de personas.
(8) Libre movimiento de capitales.

RECOMENDACIONES PARA EL PROFESOR

SESIÓN 2: ACTIVIDAD 2.1.

El número de estudiantes por grupo puede ajustarse según el tamaño de la clase.

SESIÓN 3: ACTIVIDAD 2.

Los siguientes argumentos clave pueden ayudar al docente a moderar el debate:

Argumentos clave a favor (Fortalece la ciudadanía europea)

1. Oportunidades económicas y movilidad social

Los ciudadanos se benefician de mayores oportunidades laborales y de la posibilidad de vivir y trabajar en distintos Estados miembros, lo que favorece su crecimiento personal y profesional.

2. Facilidad para viajar entre fronteras

Los ciudadanos pueden cruzar las fronteras dentro de la UE sin necesidad de visado ni pasaporte, viajando con solo su documento nacional de identidad.

3. Enriquecimiento personal y cultural

Vivir e interactuar en entornos culturales diversos promueve el desarrollo social, amplía las perspectivas y fortalece la identidad europea.

4. Trámites administrativos simplificados

La libertad de movimiento reduce las barreras burocráticas al establecerse en otro país, lo que simplifica procesos como el empadronamiento, los permisos de residencia y el reconocimiento de titulaciones.

5. Acceso a derechos y servicios fundamentales

Los ciudadanos de la UE disfrutan de igualdad de acceso a la educación, al empleo y a la sanidad pública en los Estados miembros, lo que garantiza un respaldo integral a su bienestar.

6. Impulso al comercio y a las oportunidades empresariales

El libre desplazamiento de personas facilita el comercio, permite a las empresas ampliar mercados, contratar talento fácilmente y operar con mayor eficiencia a través de las fronteras.

Argumentos clave en contra (Debilita la ciudadanía europea)

1. Persistencia de obstáculos burocráticos

Los ciudadanos aún pueden enfrentarse a demoras administrativas e inconsistencias al acceder a derechos y servicios en otros Estados miembros.

2. Riesgos de prácticas ilegales

La libre de personas puede ser explotada mediante empleo ilegal, trata de personas o abuso de los sistemas de bienestar social.

3. Limitaciones existentes en los derechos de movilidad

No todos los ciudadanos se benefician por igual, ya que algunas condiciones —como acreditar empleo o ingresos— pueden restringir el acceso efectivo a la libertad de movimiento.

4. Presión sobre los servicios públicos y sistemas sociales

El aumento de la movilidad puede sobrecargar los sistemas educativos, de vivienda y de salud en los países receptores.

5. Creencia de que es necesaria una movilidad más controlada

Preocupaciones sobre la seguridad, la competencia laboral y los impactos económicos desiguales generan debates sobre la necesidad de limitar la libertad de movimiento.

6. Dificultades de integración cultural

Las diferencias de idioma, valores y costumbres pueden dificultar la integración cultural de los recién llegados.

Posibles preguntas para la discusión moderada

- ¿Cómo refuerza la libertad de movimiento la identidad europea y la solidaridad entre los Estados miembros?
- ¿Puedes dar ejemplos de cómo la libertad de movimiento ha ampliado las oportunidades educativas o laborales de las personas?
- ¿Crees que los trámites administrativos están suficientemente simplificados bajo la libertad de movimiento o todavía queda margen de mejora?
- ¿Cómo refuerza el acceso a los servicios sociales en diferentes países la idea de una ciudadanía europea compartida?
- ¿Debería limitarse la libertad de movimiento en ciertas situaciones (por ejemplo, desempleo, cuestiones de seguridad)? Si es así, ¿cómo se aplicarían esas limitaciones de forma justa?
- ¿Qué desafíos plantean las diferencias lingüísticas y culturales para la integración de los recién llegados? ¿Debería hacer más la UE para promover la integración cultural?

ACTIVIDADES ADICIONALES

SESIÓN 1



(10 MINS)

ACTIVIDAD ADICIONAL 1: Lee críticamente estas dos definiciones de libertad de movimiento, concretamente la libertad de movimiento de personas:

- “La libertad de movimiento es un derecho fundamental garantizado por la UE a sus ciudadanos. Les permite desplazarse, vivir, trabajar, estudiar y jubilarse en cualquier país de la UE sin necesidad de visado ni permiso de trabajo.” — Comisión Europea (s.f.)
 - “La libertad de movimiento es el derecho de los individuos a viajar, residir y buscar empleo dentro del territorio de los Estados miembros de la Unión Europea, sin discriminación por nacionalidad.” – traducido de Shaw (2007).
- Subraya similitudes y diferencias entre ambas definiciones.
 - Responde las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aspectos de la libertad de movimiento enfatiza cada definición (legal, personal, social)?

	- ¿Cuál de las definiciones te parece más completa? ¿Por qué?
--	---

 (20 MINS)	ACTIVIDAD ADICIONAL 2: Desde el Brexit, la vida de los ciudadanos del Reino Unido ha cambiado y su derecho a circular libremente por Europa se ha visto restringido. Visita ahora el sitio web del In Limbo Project y encuentra un testimonio breve de un ciudadano de la UE:  https://www.inlimboproject.org/blog/ Luego, en parejas, compara brevemente esta experiencia posterior al Brexit con una historia del vídeo. Discute lo siguiente:  ¿Qué diferencia clave observas?  ¿Qué valores (por ejemplo, libertad, igualdad, oportunidad, solidaridad) parecen más afectados por el Brexit, según el testimonio? Prepárate para compartir una reflexión breve con el resto de la clase.
---	--

 (5 MINS)	ACTIVIDAD ADICIONAL 3: Completa el siguiente TICKET DE SALIDA para cerrar esta sesión.
	Nombra TRES cosas que has aprendido en esta lección: 1. 2. 3.
	Enumera DOS cosas sobre las que te gustaría aprender más: 1.

	2.
	Formula UNA pregunta o duda sobre los contenidos tratados en esta sesión: 1.

SESIÓN 2

 (5 MINS)	ACTIVIDAD ADICIONAL 4: Resume las ideas clave que han surgido durante la discusión. Puedes repasar brevemente las ventajas y desventajas mencionadas en clase, y seguir reflexionando sobre el tema fuera del aula.
---	---

SESIÓN 4

 (10 MINS)	ACTIVIDAD ADICIONAL 5: Discusión en clase: ¿Qué hace que un hilo sea excelente? • ¿Qué estrategias hace que algunos hilos destaquen? • ¿Qué hilos han presentado los argumentos más persuasivos? • ¿Qué mejorarías en tu propio hilo?
--	---

THE FOM@PLAY TEACHING-LEARNING MATERIALS FOR EDUCATING UNIVERSITY STUDENTS IN EUROPEAN VALUES AND CITIZENSHIP



Materials developed by:

**Miguel-Ángel Benítez-Castro¹; Esther Edo-Agustín¹; Jennifer Moreno¹;
Ana-Cristina Vivas-Peraza¹; Teresa Barea-García¹;
M^a José Luzón-Marco¹; and Purificación Pérez-García².**

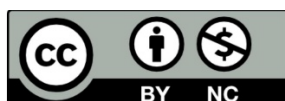
¹University of Zaragoza (Spain) & ²University of Granada (Spain)



FOM@play
Freedom of movement
discourses



Project: ERASMUS+ 2022-1-ES01-KA220-HED-000086521 (WP4)



The FOM@Play Teaching-Learning Materials for Educating University Students in European Values and Citizenship
© 2025 by M.A. Benítez-Castro; E. Edo-Agustín; J. Moreno; A.C. Vivas-Peraza; T. Barea-García; M.J. Luzón-Marco;
P. Pérez-García is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International. To view a copy
of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

***THE FOM@PLAY TEACHING-LEARNING
MATERIALS FOR EDUCATING
UNIVERSITY STUDENTS IN
EUROPEAN VALUES AND CITIZENSHIP***

VERSIÓN EN ESPAÑOL



**MÓDULO 1: CIUDADANÍA EUROPEA Y
LIBERTAD DE MOVIMIENTO**



**MÓDULO 2: CIUDADANÍA EUROPEA E
IDENTIDAD**

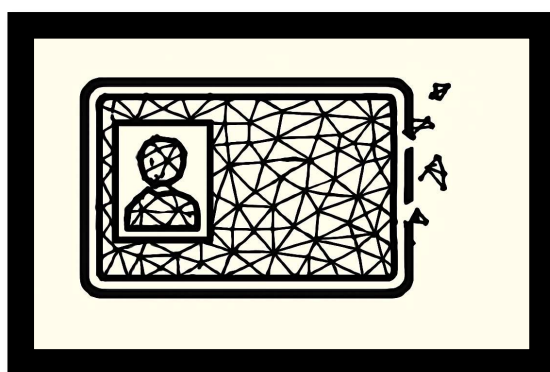


**MÓDULO 3: CIUDADANÍA EUROPEA Y
EXCLUSIÓN SOCIAL**



**MÓDULO 4: CIUDADANÍA EUROPEA E
INCLUSIÓN**

MÓDULO 2: CIUDADANÍA EUROPEA E IDENTIDAD



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de este módulo:

- Serás capaz de reflexionar sobre el sentido de pertenencia a diferentes comunidades.
- Serás capaz de identificar las principales ventajas asociadas a la ciudadanía europea.
- Serás capaz de tomar conciencia del constructo “Europa” y asumir un compromiso y responsabilidad ciudadana.
- Serás capaz de conocer y explicar teorías sobre la construcción de la identidad.

SESIÓN 1:

¿QUÉ ES LA IDENTIDAD PARA TI?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Comprenderás los fundamentos clave de la teoría sobre la construcción de la identidad.
- Reflexionarás sobre la propia trayectoria vital a la luz de esta teoría.
- Te posicionarás de forma crítica y argumentada en relación con la teoría de la identidad.
- Aplicarás el marco teórico a casos reales o simulados para analizar la forma de construcción identitaria.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 1: Completa la frase *“Yo construyo mi identidad con base en...”*. Escribe tu respuesta en un *post-it*.

Al tratarse de la primera sesión de este módulo, se va a iniciar la familiarización con el concepto de “identidad” a través de una breve dinámica en la que se aplica la técnica de la “frase inconclusa” específica de la teoría de la clarificación de valores (Pérez, 2016). El objetivo es ayudar a las personas a identificar, reflexionar y expresar sus propios valores, creencias y principios personales de forma consciente.



 (20 MINS)	ACTIVIDAD 2: Coloca tu <i>post-its</i> en un espacio visible del aula. Lee las aportaciones de los compañeros. Reflexiona sobre las preguntas junto con tus compañeros: ¿te ha sorprendido algo de lo que has escrito o de lo que han compartido tus compañeros? ¿crees que tu identidad es fija o está en evolución? ¿qué papel juegan los valores en la construcción de la identidad?
--	--

 (20 MINS)	ACTIVIDAD 3: De forma individual y con base en tu propio conocimiento o experiencia, completa la parte de la columna correspondiente a tus experiencias personales, identificando qué aspectos de tu vida se relacionan con una o varias dimensiones o conceptos clave expuestos.
---	--

En esta sesión nos centramos en comprender las teorías sobre la construcción de la identidad, no solo desde una perspectiva teórica, sino también aplicándolas a nuestras propias experiencias personales. El objetivo es poder identificar, en la propia trayectoria vital, algunos de los elementos que estas teorías consideran fundamentales en el desarrollo de la identidad.

Píldora teórica

TEORÍA CONSTRUCTIVISTA DE LA IDENTIDAD DE ERIKSON

Este autor defiende que la construcción de la identidad comienza en la infancia. Pero reconoce que la adolescencia es el momento clave y crítico en la formación de la identidad. Existen diversas dimensiones que ayudan a definir la identidad, tales como la religión, la política y la vocación. Aunque hemos de decir que la autoestima, el apoyo social y el apoyo relacional de los iguales son los factores más influyentes en el desarrollo de la identidad.

La identidad es una concepción del yo, es decir, es dar una respuesta al quién soy exactamente. Esa concepción que surge, está compuesta por metas, valores y creencias con las que la persona establece un compromiso sólido de aceptación. Erikson propone un modelo de cambio individual donde la identidad se va conformando y va evolucionando, a medida que el individuo también evoluciona. Lo presentamos en la siguiente tabla:

Etapa	Rango de edad	Descripción
Confianza vs desconfianza	Lactante 0-18 meses	La confianza básica está ligada a la aceptación materna. Si hay consistencia en los cuidados, el bebé confiará más en los demás
Autonomía vs vergüenza y duda	Bebé 18-3 años	Adquiere habilidades físicas (comer...). El desarrollo de esta autonomía tiene que estar alentado por la persona que lo cuida, si no puede generar inseguridad
Iniciativa vs culpa	Preescolar 3-6 años	Niño se vuelve más asertivo y con mayor iniciativa. No siempre consigue sus objetivos. Debe aprender a crear metas realizables, si no puede adquirir sentimientos de culpa
Diligencia vs inferioridad	Niño 6-12 años	El niño se enfrenta a una mayor demanda de aprendizaje de nuevas habilidades y debe aprender a trabajar con su grupo de iguales. Su fracaso le pueda llevar a una sensación de inferioridad o de incompreensión
Identidad vs confusión de roles	Adolescente 12-20 años	El adolescente debe lograr la definición de su identidad y comprometerse a nivel ideológico, profesional y personal. Problemas en esta etapa pueden llevarla a tener una crisis de identidad
Intimidad vs aislamiento	Adulto joven 20-40 años	El adulto joven debe arriesgar su identidad y desarrollar relaciones íntimas con otra persona como un sistema de apoyo y crecimiento mutuo. De no lograrlo podría adquirir sentimientos de aislamiento social
Generatividad vs estancamiento	Adulto medio 40-60 años	El adulto busca la forma de satisfacer y apoyar a la siguiente generación a través de conductas altruistas (comprometerse en su trabajo, con los hijos y consiguiendo productividad y satisfacción elevadas). Si no lo logra puede tener sentimientos de estancamiento y actitudes egoístas

Integridad vs desesperanza	Adulto mayor + 60 años	La personas comienzan a evaluar su vida y lo que han hecho. Deben estar de acuerdo con las decisiones vitales adoptadas, considerando la vida como un todo integrado. Si no se sienten satisfechos con ello, podrían tener sentimientos de desesperanza y angustia
-----------------------------------	-------------------------------	---

Fuente: Pozo y Delgado, 2013, p. 98

TEORÍA DE LA IDENTIDAD HÍBRIDA DE HALL

La premisa de la que parte este autor es que la identidad no es fija ni esencialista, sino múltiple, híbrida y en constante transformación.

Entiende que puede haber cierta dualidad. Argumenta que puede existir una verdadera identidad, histórica y simbólica, sin que esto implique desasociarse de los patrones de la identidad adquirida en un nuevo contexto.

Entiende que las identidades pueden estar fragmentadas, puesto que el sujeto asume múltiples influencias según el contexto, la cultura, la historia, etc.

Esto le lleva a manejar el concepto de “identidad cultural”, como un concepto amplio, dado que podemos proceder de distintas culturas y transitar por diferentes experiencias lingüísticas o religiosas.

Para Hall, se llega a la identidad, cuando hay una articulación, un engranaje, entre el discurso de la persona, es decir, lo que piensa y la aceptación o rechazo de ese posicionamiento. Es decir, la identidad une al sujeto y la estructura.

CONCEPTO CLAVE	EJEMPLO O EXPERIENCIA PERSONAL
TEORÍA CONSTRUCTIVISTA DE LA IDENTIDAD DE ERIKSON	
Mi identidad se construyó a lo largo de etapas vitales mediante la resolución de crisis personales.	
La adolescencia fue la etapa crucial en el desarrollo de mi identidad	
El apoyo social y el apoyo relacional de los iguales fueron los factores más influyentes en el desarrollo de mi identidad	
He definido mi identidad gracias a que sé quién soy exactamente. Me he comprometido con unas metas, unos valores y unas creencias	
La movilidad pudo activar una crisis identitaria y una reorganización de mi autoimagen	
TEORÍA DE LA IDENTIDAD HÍBRIDA – STUART HALL	
La identidad es múltiple y cambiante	

He adoptado identidades fragmentadas según cultura, historia y poder	
Reconozco influencias cruzadas y contradicciones culturales (ej. migrantes de 1ª y 2ª generación)	
Como ciudadano europeo puedo convivir con otras identidades (local, étnica, de género, etc.)	



ACTIVIDAD 4: Pon en común las experiencias personales que ejemplifiquen un concepto clave de la teoría.

Se aplica la dinámica de las rondas giratorias para que todo el alumnado tenga ocasión de intervenir y se comparte entre todo el alumnado las dimensiones más complejas de vincular con ejemplos prácticos.



ACTIVIDAD 5: Haz un ejercicio de metacognición partiendo de las siguientes cuestiones y comparte con tus compañeros las reflexiones: ¿cuál de estas teorías benefician más el constructo de tu identidad? ¿favorece tu momento vital actual que te decantes entre una teoría u otra? ¿cuál es la razón? ¿qué personas o grupos (familia, amistades, docentes, compañeros) han tenido mayor influencia en cómo te defines hoy?





ACTIVIDAD 6: Escribe tres pensamientos, dos preguntas y una metáfora sobre lo aprendido en la sesión de hoy sobre las teorías de construcción de la identidad.



3 PENSAMIENTOS

2 PREGUNTAS

1 METÁFORA



**REFERENCIAS
ÚTILES**

- Berger, K.S. (2015). *Psicología del desarrollo*. Panamericana.
- Caloca, E. (2015). Significados, identidades y estudios culturales: Una introducción al pensamiento de Stuart Hall. *Razón y Palabra*, 92, 1-32.
- Delval, J. (1996). *El desarrollo humano*. Siglo Veintiuno de España Editores
- Erikson, E. H. (1994). *Identity and the life cycle*. WW Norton & company.
- Erikson, E., & Erikson, J. (1981). On generativity and identity: From a conversation with Erik and Joan Erikson. *Harvard Educational Review*, 51(2), 249-269.
- Feixa, C. (2020). Identidad, juventud y crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud. *RES. Revista Española de Sociología*, 29(3), 11-26.
- Fierro, A. (1996). Desarrollo de la personalidad en la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (eds), *Desarrollo psicológico y educación I* (pp. 327-339). Alianza Psicología.
- Hall, S. (1996). Introduction: Who needs 'identity'? En S. Hall & P. du Gay (Eds.), *Questions of cultural identity* (pp. 1-17). SAGE Publications.
- Papalia D. y Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. McGraw Hill
- Pozo, P. y Delgado, B. (2013). Desarrollo cognitivo y social en la adolescencia, la etapa adulta y la vejez. En P. Herranz y B. Delgado (eds), *Psicología del desarrollo* (pp. 94-115). UNED-Sanz y Torres.
- Pérez, C. (2016). *Educación en valores para la ciudadanía. Estrategias y técnicas de aprendizaje*. Desclée de Brouwer
- Restrepo, E. (2014). Stuart Hall: momentos de su labor intelectual. *Papeles de Trabajo*, 8 (14), 34-49.

SESIÓN 2:

¿CÓMO ES LA IDENTIDAD EUROPEA?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Comprenderás y aplicarás las principales teorías sobre la construcción de la identidad (psicológica e híbrida).
- Reflexionarás críticamente sobre el sentimiento de pertenencia (regional, nacional, europeo) desde distintas perspectivas (personal, familiar, externa).
- Valorarás el efecto del sentido de pertenencia a diferentes comunidades (local, regional, nacional y europea) en la construcción de la identidad.
- Contrastarás la visión personal con otras vivencias para reafirmar o matizar el posicionamiento identitario.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 1: Piensa sobre esta afirmación: “Primero soy de mi región, después soy de mi país y por último, soy europeo.”

El inicio de esta sesión se realizará a través de la frase mural, que es una técnica propia de la comunicación persuasiva.



 (15 MINS)	ACTIVIDAD 2: Realiza un ejercicio de reordenamiento de los elementos (región, país, Europa) de acuerdo con tres perspectivas distintas: Tu percepción personal: ¿Qué orden refleja mejor tu propio sentimiento de pertenencia?. Tu percepción familiar: ¿Qué orden consideras que elegiría tu familia o el entorno en el que has crecido?. Tu percepción externa: ¿Qué orden crees que adoptaría un ciudadano de cualquier otro país europeo?. La persona anota las respuestas para compartirlas en voz alta en el debate posterior. La idea es que se observe cómo cambia la percepción de la identidad según el punto de vista y el contexto.
 (10 MINS)	ACTIVIDAD 3: Lee de nuevo la tabla de la actividad 3 del módulo anterior. Dos personas voluntarias explican brevemente las ideas clave de cada una de las teorías. Tras este recordatorio teórico, se presenta al alumnado breves testimonios en formato escrito, de personas con trayectorias vitales diversas: personas migrantes, jóvenes con doble nacionalidad, estudiantes de intercambio, residentes en zonas fronterizas, etc. Cada testimonio plantea un relato identitario en el que se puede observar con claridad alguna de las teorías tratadas: una crisis de identidad (Erikson) o un conflicto de pertenencia cultural (Hall).



(25 MINS)

ACTIVIDAD 4: Ahora vas a trabajar en pequeños grupos con una serie de testimonios reales que recogen experiencias de vida muy diversas de personas migrantes europeas utilizando fragmentos de entrevistas FOM@Play.

Cada grupo vais a recibir un testimonio distinto. Vuestra tarea será leerlo con atención y tratar de identificar qué teoría o teorías sobre la construcción de la identidad se refleja en esa historia. Lo importante es que justificuéis bien por qué habéis elegido esa teoría o teorías, relacionándolas con los elementos concretos del testimonio. A continuación podrás consultar algunas preguntas guía que te pueden ayudar con el análisis.

1. ¿En el testimonio se mencionan etapas de la vida (infancia, adolescencia, vida adulta) que hayan sido clave en la construcción de la identidad? ¿Cuáles?
2. ¿Puedes encontrar momentos de crisis o cambio personal que encajen con alguna de las etapas de la teoría de Erikson?
3. ¿La persona habla de apoyos externos (familia, amigos, oportunidades laborales) que le han ayudado a construir su identidad? ¿Cómo?
4. ¿Muestra que su identidad ha cambiado según el contexto cultural donde ha vivido? ¿En qué momentos o lugares lo notas?
5. ¿Describe la identidad como algo flexible, en evolución, que se adapta a los lugares, las personas y las experiencias?
6. ¿Cuál de las dos teorías explica mejor lo que cuenta esta persona? ¿Por qué?
7. ¿Hay testimonios que encajen con ambas teorías? ¿Qué elementos de cada teoría ves en ellos?

1	<i>Cuando vas por ahí y dices eres italiano, pues me da orgullo decir que soy italiana, aunque me siento más identificada e incluida en España. En realidad, ahí vivo una lucha, entre que me gusta presumir de ser italiana, pero luego me identifico más y me gusta más vivir en España. Entonces es una lucha constante. En realidad, tenemos la suerte los italianos de poder presumir, vayas donde vayas, tanto en España, en Francia o cualquier otro sitio. Igual le pasa también a los españoles fuera, pero yo creo que los italianos somos un poco más. Bueno, si dices que eres de Sicilia, ya empezamos con los estereotipos, eso suele pasar. (Ciudadana italiana residente en España)</i>
---	---

2	<i>Yo soy un 60% en España y un 40 de Portugal, porque toda la vida adulta la llevo aquí. Creo que estos momentos son más vividos que tu infancia. A tu infancia le tienes un poco de morriña, pero al final piensas tú dónde has vivido, dónde has hecho lazos, dónde has creado amistades, oportunidades de trabajo, desarrollo personal, porque al final uno viene aquí, viene sin nadie y tiene que buscarse la vida para sobrevivir.</i> <i>Entonces, yo, hoy en día, me siento más de aquí que de Portugal. A Portugal voy de vacaciones 2 veces al año, porque está ahí mi familia, porque a lo mejor iría menos si no estuviera. En este caso, me he desarrollado en España, ha supuesto una forma de crecer y de evolucionar también como individuo, que se ha visto afectado de forma positiva. No estoy en conflicto con la cultura. Hay cosas que pueden coincidir más, otras menos, pero no, nunca me he sentido así chocado.</i> <i>(Ciudadano portugués residente en España)</i>
3	<i>Para sentirse europeo, lo que deberías sentir es que todos somos parte de algo, y es lo mismo, no es algo diferente. Por supuesto que somos diferentes, por eso tenemos nuestra propia identidad, pero formamos parte de algo que es más grande.</i> <i>Eso es lo primero que deberías entender. Lo segundo sería estar abierto al diálogo, estar abierto a diferentes puntos de vista. Si no estás realmente educado en escuchar, en intentar comprender que las personas son diferentes a ti, quizá te resulte difícil desenvolverte en este entorno europeo. Porque las personas son muy distintas y tenemos puntos de vista muy diferentes. Partiendo de la base de que todos somos europeos y todos formamos parte de algo, intentas comprender, intentas comunicarte, respetas a todos. Así que creo que eso es lo más importante.</i> <i>(Ciudadana española residente en Italia)</i>
4	<i>En términos de identidad como persona nacional y como europea, creo que, sí, en gran medida se superponen. No creo que haya una línea clara que yo trazaría entre ambas. Tal vez en Turquía. Pienso que es muy fácil olvidarlo y, de algún modo, tomar la decisión de asimilarse al entorno y dejarse llevar.</i> <i>(Ciudadana polaca residente en Italia)</i>
5	<i>Yo creo que ya ha llegado un momento en el que han llegado a mezclarse totalmente y ya no es una identidad, ya son muchas, son muchas identidades. Es la identidad de yo italiana, porque vengo de allí, porque tengo nacionalidad italiana, pasaporte italiano y DNI italiano.</i> <i>Tengo identidad europea, porque el hecho de haberme criado en un momento de formación muy importante, que es el que va de 18 a hoy, ha generado esta conciencia europea de que al ser ciudadano de un país miembro de la Comunidad Europea, automáticamente eras ciudadano europeo. Noto muy fuerte esta identidad y también la española. España a mí</i>

	<i>me ha dado mucho y siempre que vivimos en un país extranjero, dejamos un hueco para que entre algo de este país. Yo, ya no tengo una identidad, yo soy la italiana, soy la europea, soy la española, porque cuando voy a Italia me dicen ya ha llegado la española. Soy todas las identidades de la gente que he conocido en España pero que no era española, que he conocido en Italia, pero que no era italiana, que he conocido en Dublín, Londres, Bruselas y en todos los sitios donde he vivido.</i> <i>(Ciudadana italiana residente en España)</i>
--	---

6	<i>Me siento como un ciudadano cualquiera. No me siento alemán, no me siento español, me siento bien tratado. Si salgo de España, sea Francia, Austria, Italia, lo mismo, me siento muy europeo. Si estoy en Alemania, veo que, después de más de 30 años fuera, soy más crítico con la cultura alemana que antes, pero, sin embargo lo veo como ventaja. Creo que así tiene que ser el ciudadano europeo. Crítico con su cultura, abierto hacia la otra y valorando eso está mejor, eso está peor, aquí puedo hacer una aportación para que sea mejor, aquí hay que trabajar para...</i> <i>(Ciudadano alemán residente en España)</i>
---	---

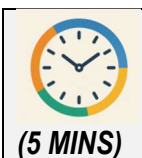
7	<i>Aplicamos a la identidad la teoría de conjuntos de la matemática. Hay un conjunto más amplio y unos conjuntos dentro de esos conjuntos. A lo mejor hay una manera de manifestar el ser europeo, pero puedes ser europeo de muchas maneras. Europeo es como una identidad más general. Entonces un polaco puede ser europeo en España, un español puede ser europeo, un británico puede ser europeo, porque yo creo que ellos siguen siendo europeos, la decisión que se tomó política es otra cosa y ahí no hay un conflicto de nada. Ser europeo es algo más general y luego están las diferencias particulares. ¿Qué dirías tú a un español, un español de Granada, un español de Madrid, un español de Barcelona y un español de Santander? Todos son españoles y tienen su manera de entender la vida, pero hay algo más general ¿no?.</i> <i>(Ciudadano polaco residente en España)</i>
---	---

 (15 MINS)	ACTIVIDAD 5: Tras el análisis de testimonios, por grupos, realizad una puesta en común de las ideas clave de las teorías identificadas en los testimonios, con el objetivo de construir una visión más amplia y compleja del concepto de identidad, entendiendo que no hay una sola forma de vivirla ni de explicarla. Responded las siguientes cuestiones de la tabla inferior.
---	--

	¿Qué aspectos destacáis de los testimonios?
	¿Qué teoría creéis que predomina?
	¿Qué elementos de los testimonios os han resultado más significativos?
	¿Qué teoría explica mejor lo que le ocurre a la persona que narra su testimonio?
	¿Cómo influye el contexto social, familiar o cultural en su identidad?

 (10 MINS)	ACTIVIDAD 6: De forma individual, reflexiona sobre estas cuestiones y anota las respuestas: ¿cómo gestionas tus distintas identidades: local, nacional y europea? ¿qué papel crees que debería tener la identidad europea en la educación? ¿tu historia personal o familiar influye en tu sentimiento de pertenencia europea? ¿sentirte identificado con una teoría, influye en cuánto te sientes de europeo?. Posteriormente, se realizará una puesta en común de las metacogniciones.
---	--





ACTIVIDAD 7: Concentra tu atención en todo lo que has trabajado en esta sesión. Haz, de forma individual, tu propia definición de identidad.



Mi definición de identidad es ...



- Berger, K.S. (2015). *Psicología del desarrollo*. Panamericana.
- Caloca, E. (2015). Significados, identidades y estudios culturales: Una introducción al pensamiento de Stuart Hall. *Razón y Palabra*, 92, 1-32.
- Delval, J. (1996). *El desarrollo humano*. Siglo Veintiuno de España Editores
- Erikson, E. H. (1994). *Identity and the life cycle*. WW Norton & company.
- Erikson, E., & Erikson, J. (1981). On generativity and identity: From a conversation with Erik and Joan Erikson. *Harvard Educational Review*, 51(2), 249-269.
- Escámez, J., García, R., Pérez, C., & Llopis, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. Octaedro.
- Feixa, C. (2020). Identidad, juventud y crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud. *RES. Revista Española de Sociología*, 29(3), 11-26.
- Fierro, A. (1996). Desarrollo de la personalidad en la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (eds), *Desarrollo psicológico y educación I* (pp. 327-339). Alianza Psicología.
- Hall, S. (1996). Introduction: Who needs 'identity'? En S. Hall & P. du Gay (Eds.), *Questions of cultural identity* (pp. 1-17). SAGE Publications.
- Papalia D. y Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. McGraw Hill
- Pozo, P. y Delgado, B. (2013). Desarrollo cognitivo y social en la adolescencia, la etapa adulta y la vejez. En P. Herranz y B. Delgado (eds), *Psicología del desarrollo* (pp. 94-115). UNED-Sanz y Torres.
- Pérez, C. (2016). *Educación en valores para la ciudadanía. Estrategias y técnicas de aprendizaje*. Desclée de Brouwer
- Restrepo, E. (2014). Stuart Hall: momentos de su labor intelectual. *Papeles de Trabajo*, 8 (14), 34-49.



En la próxima sesión debatiremos sobre la siguiente pregunta: ¿Nos beneficia ser europeos? El eje central será un debate académico en el que trabajaréis en dos equipos, cada uno defendiendo una postura concreta. No sabréis qué posición os tocará defender hasta la siguiente sesión presencial.

El debate se enfocará en cuestiones como la identidad europea (si existe una identidad común más allá de las nacionales), los derechos y deberes vinculados a la ciudadanía europea, y la manera en que la diversidad de identidades dentro de Europa puede ser una fortaleza o un desafío. Podéis también reflexionar sobre ejemplos concretos: movilidad y oportunidades laborales, beneficios culturales y educativos, o tensiones derivadas del euroescepticismo.

Por ello, se espera que utilicéis todos los recursos a vuestro alcance para buscar argumentos y evidencias que respalden ambas perspectivas. Por favor, venid a clase con una selección de ideas, ejemplos y argumentos sólidos que podáis utilizar durante el debate. Leed atentamente las instrucciones que aparecen a continuación.

Estas son las dos posturas que vamos a debatir en la próxima sesión:

**POSTURA 1: SER EUROPEO NOS BENEFICIA EN
MUCHOS SENTIDOS, ESPECIALMENTE
ENRIQUECE NUESTRA IDENTIDAD**

**POSTURA 2: SER EUROPEO NOS BENEFICIA
ENTRE POCO Y NADA, ESPECIALMENTE
HABLANDO DE IDENTIDAD**

SESIÓN 3:

¿Y SI DEJO DE SER EUROPEO?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

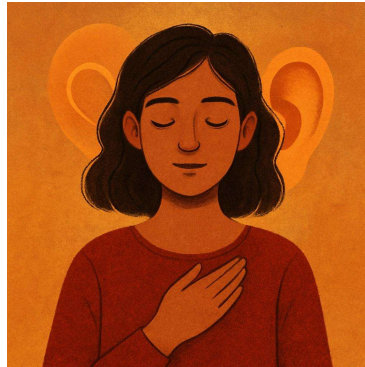
En esta sesión:

- Identificarás y comprenderás las principales ventajas asociadas a la ciudadanía europea.
- Fomentarás una reflexión crítica sobre el significado de la ciudadanía europea y los valores que la sustentan.
- Desarrollarás habilidades comunicativas, argumentativas y de pensamiento crítico a través de la técnica del debate académico sobre dos posturas divergentes relativas a la pertenencia a Europa.
- Favorecerás la toma de conciencia sobre la relación entre identidad individual/colectiva y pertenencia europea.



(8 MINS)

ACTIVIDAD 1: ¿Cómo describirías el sentimiento que emerge en ti cuando piensas que eres europeo? Dedica un par de minutos a poner por escrito tu reflexión. Luego, comparte con un compañero si tus sensaciones iniciales han sido positivas, negativas o indiferentes. Trata de justificar el porqué de las mismas.



OpenAI. (2025). *[Imagen generada por IA que representa la escucha interior]*. Herramienta DALLE de ChatGPT. <https://chat.openai.com/>



(10 MINS)

ACTIVIDAD 2: Observa la siguiente secuencia de imágenes y escribe individualmente, al menos una idea de cada imagen que te permita argumentar la siguiente pregunta: ¿merece la pena ser europeo?



<https://www.istockphoto.com/photo/id-183404335>



<https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/in-the-past/the-parliament-and-the-treaties/maastricht-treaty>



AlxeyPnferov. (2018). *Bandera de la UE y cerca con alambre de púas*. [Fotografía]. iStock.
<https://www.istockphoto.com/photo/id-959698452>



Wikipedia. (s.f.). *Imagen de la Embajada de España en Italia*. [Fotografía]. Wikipedia.
https://es.wikipedia.org/wiki/Embajada_de_Espa%C3%B1a_en_Italia



Dirección General de la Policía. (s.f.). *Imagen del proyecto de rehabilitación de la sede ETIAS para el control fronterizo en el Aeropuerto de Madrid Barajas.* [Fotografía]. Policía Nacional.
https://www.policia.es/es/fondos_europeos.php?tipo=146



Sangiao, A. (2023). *Fondo de urna sin personas y sobre de campaña electoral en un colegio electoral.* [Fotografía]. iStock. <https://www.istockphoto.com/photo/id-1498776766>



(52 MINS)

ACTIVIDAD 3: Debate: ¿Nos beneficia ser europeos?

- Al final de la sesión anterior, se os pidió buscar información sobre dos posiciones (P1 o P2) en torno a un debate sobre *cómo te beneficia o no ser europeo, especialmente centrado en torno a los conceptos de identidad y ciudadanía*:

POSTURA 1: SER EUROPEO NOS BENEFICIA EN
MUCHOS SENTIDOS, ESPECIALMENTE
ENRIQUECE NUESTRA IDENTIDAD

POSTURA 2: SER EUROPEO NOS BENEFICIA
ENTRE POCO Y NADA, ESPECIALMENTE
HABLANDO DE IDENTIDAD

- Vamos a crear dos equipos, cada uno deberá defender una de las dos posturas.
- Cada equipo dispondrá de 25 minutos para poner en común y analizar conjuntamente las ideas o argumentos encontrados sobre la postura asignada.
- Se sugiere que cada miembro se enfoque en un aspecto específico de dicha postura (identidad, ciudadanía, derechos, responsabilidades, cultura,...) y que al finalizar este tiempo de preparación, el equipo deberá consensuar un máximo de tres argumentos principales que empleará en el debate.
- El debate tendrá una duración total de 32 minutos y se desarrollará siguiendo las fases indicadas en la tabla que aparece más abajo. En cada una de estas fases se deberá designar un portavoz distinto.

1. Introducción P1 (3 MINUTOS)

Presentad vuestra postura y vuestras tres ideas clave.

2. Introducción P2 (3 MINUTOS)

Presentad vuestra postura y vuestras tres ideas clave.

3. Argumentación P1 (5 MINUTOS)

Desarrollad dos de vuestros argumentos con pruebas, información y ejemplos. Refutad algunos de los puntos contrarios planteando preguntas.

4. Argumentación P2 (5 MINUTOS)

Desarrollad dos de vuestros argumentos con pruebas, información y ejemplos. Refutad algunos de los puntos contrarios planteando preguntas.

5. Refutación a favor de P1 (5 MINUTOS)

Presentad el tercer argumento, refutad los argumentos del equipo contrario expuestos en su argumentación y responded a las preguntas planteadas. Defended vuestra postura frente a los ataques recibidos. Aclarad cualquier malentendido o tergiversación. Empezad a mostrar por qué vuestro equipo debería ganar el debate.

6. Refutación a favor de P2 (5 MINUTOS)

Presentad el tercer argumento, refutad los argumentos del equipo contrario expuestos en su argumentación y responded a las preguntas planteadas. Defended vuestra postura frente a los ataques recibidos. Aclarad cualquier malentendido o tergiversación. Empezad a mostrar por qué vuestro equipo debería ganar el debate.

7. Conclusión del equipo 1 (3 MINUTOS)

Resumid las tres líneas principales de vuestro discurso y terminad con una frase creativa que lo resuma. No es el momento de refutar ni de introducir nueva información.

8. Conclusión del equipo 2 (3 MINUTOS)

Resumid las tres líneas principales de vuestro discurso y terminad con una frase creativa que lo resuma. No es el momento de refutar ni de introducir nueva información.

- **Concluido el tiempo de debate formal, debéis intercambiar con todo el grupo-clase vuestras opiniones más significativas respecto a las posiciones defendidas, involucrando a vuestros compañeros y también al profesor.**



ACTIVIDAD 4: Comparte con tus compañeros si crees que la dinámica del debate y tu propia perspectiva habría cambiado si en lugar de enunciar la pregunta en plural: ¿nos beneficia ser europeos?, se enunciase en singular: ¿me beneficia ser europeo?



 (12 MINS)	ACTIVIDAD 5: Como reflexión final, crea un Visual Thinking (https://www.youtube.com/watch?v=rZikhQ5w5Ck), únicamente con dibujos, que ejemplifique una idea preconcebida que ha cambiado tras el debate y una idea nueva que has descubierto durante el debate.
---	---



- Moncalvillo, S. y López, C. (2018). *Manual de debate. Guía para realizar un debate académico en el aula*. Servicio de Planes y Programas Educativos de la Consejería de Educación de la
- Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/0b87e7f5-f5b3-4231-abfa-7741398912c1>
- Carrillo, S. y Nevado, K. (2017). *El debate académico como estrategia didáctica para la formación de competencias argumentativas y la aproximación al diálogo científico*. Rastros Rostros 19(34), 18-30. doi: <https://doi.org/10.16925/ra.v19i34.2145>
- Asociación de Debates de la Universidad de Zaragoza (ADUZ). (2017). *Cómo debatir en el modelo académico*. <http://www.iesmiguelserveret.es/wp-content/uploads/2018/02/C%C3%B3mo-debatir-en-elmodelo-acad%C3%A9mico-1.pdf>
- Scriberia. (2015, June 30). What is visual thinking? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rZikhQ5w5Ck>

SESIÓN 4:

VALORES EUROPEOS EN CLAVE DE SOL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Reflexionarás sobre los conceptos de identidad y ciudadanía europea a través de experiencias musicales.
- Desarrollarás habilidades creativas para expresar valores europeos mediante la música.
- Integrarás aportaciones propias y de sus compañeros para enriquecer tus reflexiones y construcciones simbólicas sobre Europa.
- Relacionarás testimonios reales de personas migrantes europeas con los valores elegidos, desarrollando comprensión intercultural y visibilizando sus vivencias.



 (12 MINS)	ACTIVIDAD 1: Lee la siguiente información sobre el Himno Europeo: https://www.coe.int/es/web/about-us/the-european-anthem y escucha con atención el Himno de Europa (Oda a la Alegría) https://www.youtube.com/watch?v=qn0_IQ8ymbQ. Durante la escucha, animate a escribir la letra que quizá conozcas. A continuación, escucha una de las versiones españolas más conocidas https://www.youtube.com/watch?v=JkiNM9qrvNM&list=RDJkiNM9qvNM&start_radio=1
---	--



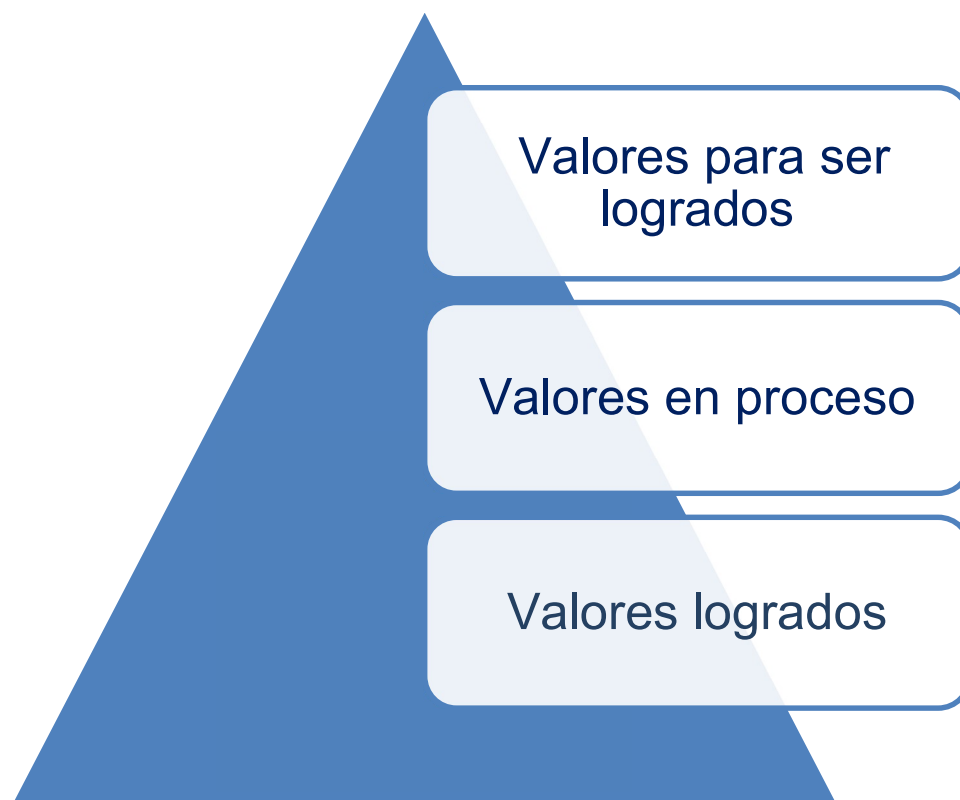
 (30 MINS)	ACTIVIDAD 2: Para esta actividad, escucha nuevamente el himno https://www.youtube.com/watch?v=qn0_IQ8ymbQ y, a partir de esa base instrumental, trabaja en grupos de 3 o 4 personas para crear una estrofa de cuatro versos que refleje valores europeos. Tras dedicar unos 10 minutos a la creación y ensayo, cada grupo deberá recitar o cantar su estrofa, acompañándola con la base instrumental del himno, y compartirla con el resto de la clase. Cada grupo de manera consensuada, tras escuchar las estrofas del resto de grupos, escribirá en un lugar visible de clase cuatro palabras clave extraídas de las versiones creadas en clase.
---	---

	Verso 1
	Verso 2
	Verso 3
	Verso 4


**(10
MINS)**

ACTIVIDAD 3: Con base en las palabras clave recogidas en la actividad previa, se propondrá el siguiente ejercicio de reflexión personal: Crea una pirámide en cuya base se encuentren las palabras que representen los valores más relevantes de Europa bajo tu opinión personal y en la cúspide aquellos que guían el progreso de Europa actualmente y que todavía están en pleno desarrollo.

Puedes añadir palabras que tú consideres, pero las compartidas en el grupo-clase debes incluirlas en tu pirámide. Escribe tu nombre en la pirámide y pégala en un lugar visible de clase.



 (8 MINS)	ACTIVIDAD 4: ¡Comienza la ruta de pirámides! Coge un papel y anota aquellas palabras que observas en otras pirámides y estás de acuerdo con ellas como representativas de los valores europeos que tú también identificas, tanto como para llevártelas a tu pirámide. Una vez tengas todas las palabras para completar tu pirámide, vuelve a coger la tuya y completa con el resto de palabras que has anotado inspirándote en las pirámides de tus compañeros.
--	--

 (30 MINS)	ACTIVIDAD 5: Elige al menos dos de las palabras o valores de tu pirámide de valores (actividades previas) y utilízalas para escribir el título de tu canción. Estas palabras deben representar fielmente el contenido de la canción, por lo que primero debes leer con atención los fragmentos de testimonios de personas migrantes europeas (fragmentos de entrevistas FOM@Play) que aparecen a continuación y decidir una temática que te inspire. Una vez selecciones los fragmentos y crees el título, debes crear una nueva canción, si quieres, con ayuda de la inteligencia artificial, en la que se incorporen literalmente parte de los testimonios. ¡Tú eliges el ritmo y la extensión!
---	--

(1) Creo que, a pesar de las dificultades por las que hemos pasado, ¿sabes?, incluso entre naciones, creo que es una historia compartida y creo que es algo sobre lo que se pueden construir cosas [...] Sentirnos orgullosos de quiénes somos y, de algún modo, proteger nuestra propia identidad frente a cosas con las que quizá no estamos del todo de acuerdo; pero también tenemos acceso a una mejor educación, a mejores instalaciones, tecnología, deportes y también la oportunidad de viajar.

(Ciudadana polaca residente en Italia)

(2) Lo primero que deberías sentir es que todos somos parte de algo y es lo mismo, no es diferente. Por supuesto que somos diferentes, por eso tenemos nuestra propia identidad. Pero formamos parte de algo más grande. Eso es lo primero que deberías entender. Lo segundo debería ser estar abierto al diálogo, estar abierto a diferentes puntos de vista. Si no estás realmente educado en escuchar, en intentar entender que las personas son diferentes a ti, quizá tengas dificultades en este entorno europeo.

(Ciudadana española residente en Italia)

(3) Creo que la idea de que si estás en la Unión Europea o en ciertos países considerados Europa, todos somos ideológicamente iguales, no es correcta ni históricamente, ni socialmente, ni económicamente, ni lingüísticamente.

(Ciudadano americano residente en Italia)

(4) La Unión Europea ofrece un abanico de posibilidades; libertad de moverse dentro de la Unión Europea, procesos burocráticos mucho más fáciles.

(Ciudadano griego residente en Italia)

(5) Me parece muy bien la mezcla que me hace vivir bien, y acorde a lo que yo quiero en el marco de la Comunidad Europea. Por lo tanto, es un derecho que tengo de moverme, de juntar y de mezclar lo que más me gusta.

(Ciudadano alemán residente en España)

(6) Irlandés y europeo. Yo soy ciudadano europeo, irlandés, que vive en España. Si hay diferencias en eso, no las percibo ahora mismo.

(Ciudadano irlandés residente en España)

(7) Mi alma es rumana, vale, pero como ya he vivido la mitad de mi vida en Rumanía cuando era joven y la otra mitad la tengo aquí, ahora mismo me siento española con un alma de rumana.

(Ciudadana rumana residente en España)

(8) A pesar de la semejanza hay también diferencia. Entonces es como que, cada vez, yo creo que cada vez que una persona sale de su área de confort y se mueve y va a otro país no pierde lo que es su identidad, sino que añade algo más.

(Ciudadana ucraniana residente en Italia)

(9) Aquí veo que la gente se respeta, se respeta su cultura, sus costumbres.

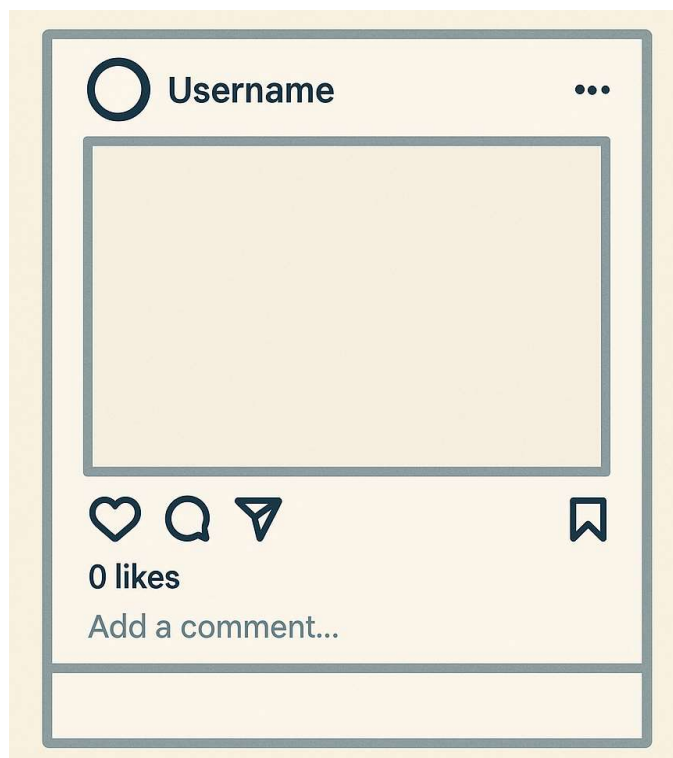
(Ciudadano rumano residente en España)

(10) Mis identidades [...] coinciden, digamos, en la visión pluralista, en la visión de entender la peculiaridad de la diferencia entre diferentes culturas y coincide sobre todo en este sentimiento de unión [...] al motivo por el cual nace la Unión Europea.

(Ciudadano italiano residente en España)



ACTIVIDAD 6: Si lo deseas, utiliza tu cuenta de Instagram para publicar la versión final de la canción creada. Sería estupenda en formato audiovisual para que los testimonios se puedan no solo escuchar, sino también leer.



- Consejo de Europa. (s.f.). The European anthem. <https://www.coe.int/es/web/about-us/the-european-anthem>
- European Union. (2013, septiembre 16). Beethoven: Ode an die Freude – EU Hymne mit Herbert von Karajan [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=qn0_IQ8ymbQ&list=RDqn0_IQ8ymbQ&start_radio=1
- El Coro de RTVE. (2018, abril 27). Himno de la alegría – Coro RTVE [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=JkiNM9qrvNM&list=RDJkiNM9qrvNM&start_radio=1



NOTAS DEL PROFESOR

RECOMENDACIONES DOCENTES

SESIÓN 2 – ACTIVIDAD 4			
TEORÍA DE ERIKSON		TEORÍA DE HALL	
Autoestima como factor influyente	Testimonio 1	Identidad como constructo híbrido, influenciado por distintos factores y en evolución	Testimonios 3, 4, 5, y 6
Adolescencia como etapa definitoria de la identidad	Testimonio 2	Identidad cultural como concepto	Testimonio 7

THE FOM@PLAY TEACHING-LEARNING MATERIALS FOR EDUCATING UNIVERSITY STUDENTS IN EUROPEAN VALUES AND CITIZENSHIP



Materials developed by:

**Miguel-Ángel Benítez-Castro¹; Esther Edo-Agustín¹; Jennifer Moreno¹;
Ana-Cristina Vivas-Peraza¹; Teresa Barea-García¹;
M^a José Luzón-Marco¹; and Purificación Pérez-García².**

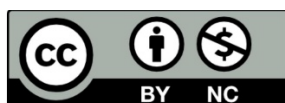
¹University of Zaragoza (Spain) & ²University of Granada (Spain)



FOM@play
Freedom of movement
discourses



Project: ERASMUS+ 2022-1-ES01-KA220-HED-000086521 (WP4)



The FOM@Play Teaching-Learning Materials for Educating University Students in European Values and Citizenship
© 2025 by M.A. Benítez-Castro; E. Edo-Agustín; J. Moreno; A.C. Vivas-Peraza; T. Barea-García; M.J. Luzón-Marco;
P. Pérez-García is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International. To view a copy
of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

***THE FOM@PLAY TEACHING-LEARNING
MATERIALS FOR EDUCATING
UNIVERSITY STUDENTS IN
EUROPEAN VALUES AND CITIZENSHIP***

VERSIÓN EN ESPAÑOL



**MÓDULO 1: CIUDADANÍA EUROPEA Y
LIBERTAD DE MOVIMIENTO**



**MÓDULO 2: CIUDADANÍA EUROPEA E
IDENTIDAD**



**MÓDULO 3: CIUDADANÍA EUROPEA Y
EXCLUSIÓN SOCIAL**



**MÓDULO 4: CIUDADANÍA EUROPEA E
INCLUSIÓN**

MÓDULO 3: CIUDADANÍA EUROPEA Y EXCLUSIÓN SOCIAL



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de este módulo:

- Serás más consciente de las múltiples y diversas formas por las que los ciudadanos¹ europeos pueden sentirse excluidos o discriminados.
- Serás capaz de evaluar críticamente e identificar desigualdades de poder, prejuicios y discriminación en una variedad de textos, tales como historias de vida de ciudadanos, imágenes o discursos políticos.
- Serás capaz de crear, presentar y publicar una infografía para sensibilizar a otros jóvenes sobre la necesidad de ser proactivos en la adopción de medidas o acciones para prevenir, evitar y luchar contra la discriminación.

¹ En este documento, utilizamos el masculino genérico en aquellas palabras que admitan las dos opciones para agilizar la lectura.

SESIÓN 1:

AFRONTANDO LA EXCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Reflexionarás sobre el amplio concepto de 'exclusión social'.
- Aprenderás sobre las diversas formas mediante las que se genera exclusión.
- Comprenderás cómo, en muchas ocasiones, la exclusión se genera por creencias y actitudes erróneas o infundadas hacia los demás.



(10 MINS)

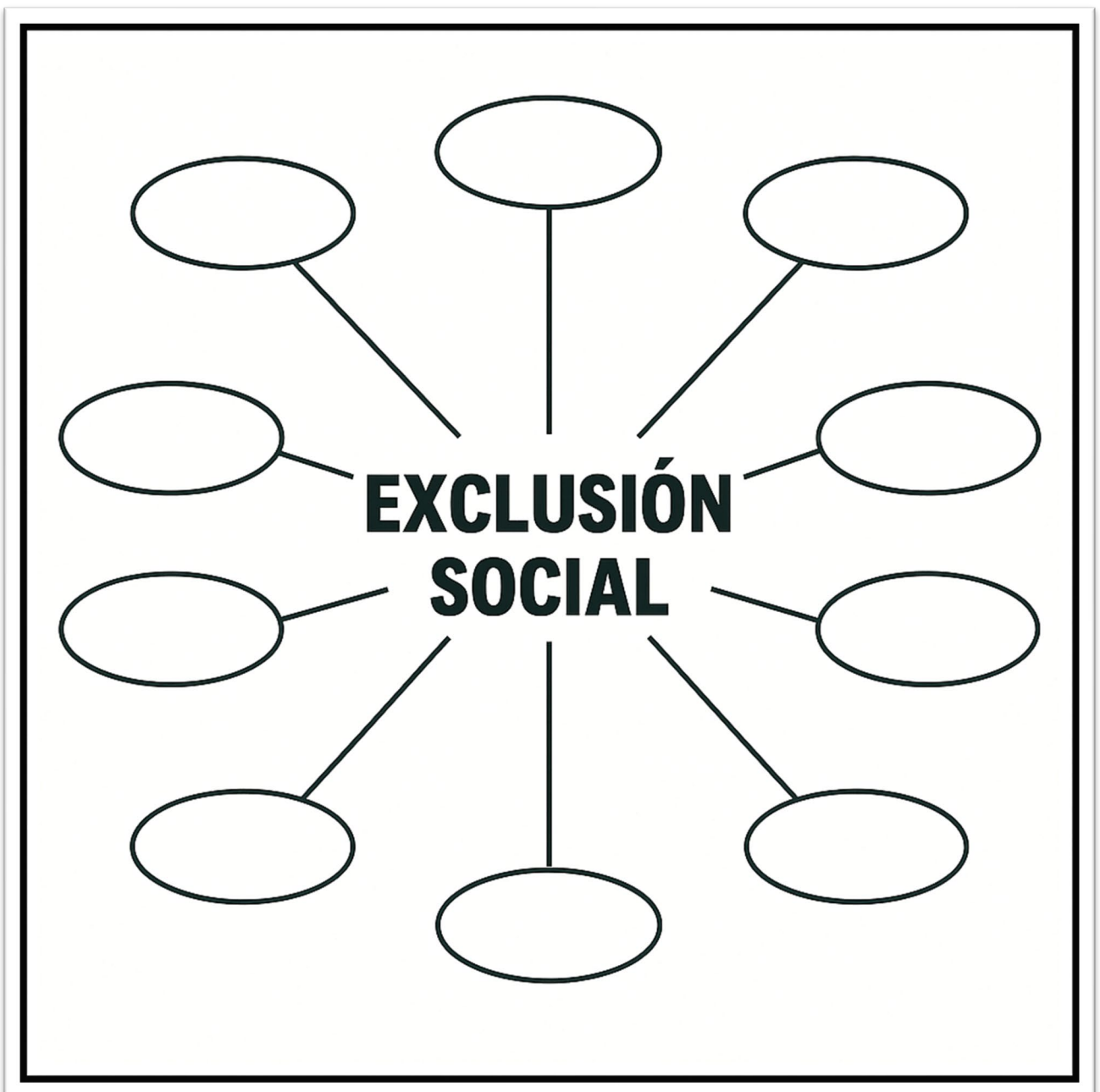
ACTIVIDAD 1: Lee las siguientes preguntas. Primero, piensa en ellas individualmente. Luego, comenta tus ideas con un compañero.

1. ¿Crees que algunas personas están excluidas en la sociedad? Si es así, ¿a qué grupos pertenecen?
2. ¿Por qué crees que las sociedades excluyen a determinados grupos?
3. ¿Quién tiene la culpa de la exclusión de ciertos grupos?
4. ¿Cómo puede el concepto de 'ciudadanía' actuar como una fuente de exclusión?



(10 MINS)

ACTIVIDAD 2: Este módulo profundiza en las múltiples capas de exclusión en nuestras sociedades modernas. Pero, ¿qué entiendes por “exclusión social”? Trabajad en grupos de 3 o 4 estudiantes y completad el siguiente mapa conceptual con cualquier idea que pueda estar relacionada con este tema.





En el apartado *Notas del Profesor* al final del módulo se proporcionan actividades adicionales (ACTIVIDAD ADICIONAL 1).



(15 MINS)

ACTIVIDAD 3: La migración y la exclusión social, desafortunadamente, a menudo van de la mano. Lee los siguientes fragmentos de las entrevistas de FOM@Play. En parejas, completad el espacio vacío junto a cada fragmento con algunas palabras clave que, en vuestra opinión, resuman cómo se refleja la exclusión en cada caso. Intentad centraros en las razones o motivos más probables de la exclusión en cada situación (por ejemplo: “origen geográfico”).

FRAGMENTO	¿QUÉ ESTÁ PASANDO?
(1) <i>Hay discriminación hacia las personas del sur.</i>	
(2) <i>Todavía no hemos enseñado rumano a nuestra hija porque no queremos que hable con acento — porque si habla con acento rumano, no podrá trabajar en un hotel o en una tienda. Es diferente, por ejemplo, de un acento inglés — si eres inglés, te ponen en un pedestal.</i>	
(3) <i>Este trabajo tiene que ser para un español.</i>	
(4) <i>Cuando te preguntan de dónde eres, si dices que eres de Rumanía, se alejan e incluso muchas veces me dejaban sola.</i>	
(5) <i>Cuando dices que eres búlgara, suena a Europa del Este — esa Europa lejana, desconocida y algo hostil. O cuando dices que eres rumano, piensan en los gitanos rumanos.</i>	
(6) <i>Ella empezó a decir que todos veníamos a robarle el trabajo a sus hijos.</i>	
(7) <i>Después de la crisis, la gente aquí se ha vuelto un poco más racista.</i>	

(8) <i>Los rumanos son terribles.</i>	
(9) <i>Creo que la inmigración europea es muy privilegiada.</i>	
(10) <i>Hay una tendencia a categorizar o enjaular a las culturas en pequeños estereotipos: “Los italianos solo coméis pizza y pasta”, “Los españoles solo comen paella y tortilla de patatas”.</i>	
(11) <i>¿Por qué voy a ir a gastar dinero a ese bar, para dárselo a esa rumana? Mejor se lo doy a alguien de los míos.</i>	



 (10 MINS)	ACTIVIDAD 4: A continuación, encontrarás dos definiciones académicas de <i>exclusión social</i> . Primero, léelas individualmente, y luego, en parejas, identificad las palabras clave en cada una y resumidlas en una única definición.
---	---

- ✓ “(...) un proceso mediante el cual a individuos o grupos se les niega la oportunidad de participar, independientemente de si realmente desean participar o no, en las actividades clave de la sociedad en la que viven” (Traducción al español de Bracic, 2022, p. 1046)
- ✓ “Cuando las personas se encuentran en situaciones en las que alguien les hace sentir separadas física o emocionalmente de los demás, o devaluadas

socialmente, están experimentando eventos que, en términos generales, pueden denominarse exclusión social (...)" (Traducción al español de Wesselmann et al., 2023, p. 2)



ACTIVIDAD 5: En parejas, observad las imágenes a continuación y hablad sobre las diferentes maneras mediante las que las personas pueden ser “devaluadas socialmente”.



Fuente: Imagen generada a través de Chat GPT-4o



Fuente: Imagen generada a través de Chat GPT-4o



(10 MINS)

ACTIVIDAD 6: Una de las formas de excluir es a través del *rechazo*. Wesselmann et al. (2023, p. 2) sostienen que esto implica tratar a alguien de forma negativa de manera explícita, por ejemplo, mediante comentarios o afirmaciones desagradables, bromas y risas. Un ejemplo de un comentario hiriente es: “Nadie quiere trabajar contigo”. Ahora, en parejas, acceded a cualquiera de vuestras redes sociales (X, *Instagram*, *TikTok*) y buscad 3 o 4 comentarios o afirmaciones similares que impliquen un rechazo explícito hacia alguien. Completad la siguiente plantilla con esos 3 o 4 comentarios. Esto debería ser bastante fácil; los comentarios de odio, lamentablemente, abundan en las redes sociales.





(3 MINS)

ACTIVIDAD 7: La exclusión también se manifiesta al ignorar a alguien, lo que Wesselmann et al. (2023, p. 2) denominan *ostracismo*. Hay muchas formas de ignorar a una persona: tratarla con frialdad o desinterés, o no proporcionarle la información que necesita. Las personas que experimentan este tipo de exclusión a menudo se sienten invisibles, o incluso muertas socialmente. Lee el siguiente fragmento de una de las entrevistas de FOM@Play y subraya las palabras o expresiones que transmiten esa sensación de invisibilidad.

Dijo que la gente ni siquiera lo miraba; ni siquiera lo reconocían como ser humano; nadie le hablaba, nadie lo miraba; dijo que se sentía como un fantasma.



En el apartado *Notas del Profesor* al final del módulo se proporcionan actividades adicionales (ACTIVIDAD ADICIONAL 2).



(5 MINS)

ACTIVIDAD 8: Lee los siguientes fragmentos de las entrevistas FOM@Play y, en parejas, hablad sobre cómo las palabras subrayadas podrían revelar exclusión social.

Lo siento, porque ellos vienen de países que realmente tienen problemas graves — más graves que nosotros. Pero, precisamente, nosotros también tenemos nuestros límites.

Por supuesto, hay países donde, si mereces estar allí y tienes las habilidades necesarias, te contratan. Sin embargo, esto no pasa en este país; ellos prefieren contratar a uno de los suyos, incluso cuando esa persona es peor, pero aun así la contratan.

¿Por qué voy a ir a gastar dinero a ese bar, para dárselo a esa rumana? Mejor se lo doy a alguien de los míos.



(5 MINS)

ACTIVIDAD 9: Para ayudarte a comprender mejor lo que ocurre en los fragmentos de la actividad anterior, lee la siguiente píldora teórica.

El lenguaje es un medio poderoso para unirnos o separarnos. Mediante el lenguaje, por tanto, construimos y transmitimos nuestras identidades sociales y, al hacerlo, también revelamos nuestra afiliación — o la falta de ella — con determinados grupos sociales. La teoría de la identidad social, dentro de la psicología social, sostiene que el pertenecer a ciertos grupos sociales contribuye a aumentar nuestra confianza y seguridad, generando sentimientos de *favoritismo* hacia nuestro *endogrupo* (es decir, *NOSOTROS*) (Tajfel & Turner, 1979; Jones, 1997). En determinadas ocasiones, especialmente cuando se percibe que nuestro grupo está bajo amenaza, los seres humanos tienden a mostrar *hostilidad* hacia los miembros del *exogrupo* (es decir, *ELLOS*). Esta hostilidad suele deberse a la creencia de que el exogrupo está empleando recursos de los que solo el endogrupo debería beneficiarse. Nuestro mundo actual, caracterizado por múltiples crisis socioeconómicas y políticas, es un entorno en el que esta *polarización* abunda; en este contexto, las minorías sociales, lamentablemente, suelen convertirse en chivos expiatorios de los males que sufre el grupo endogrupo (Van Dijk, 1998).



En el apartado *Notas del Profesor* al final del módulo se proporcionan actividades adicionales (ACTIVIDAD ADICIONAL 3).



(3 MINS)

ACTIVIDAD 10: Estas divisiones entre el ‘endogrupo’ y el ‘exogrupo’ suelen estar estrechamente relacionadas con creencias sobre supuestos rasgos inherentes o intrínsecos de todos los miembros del exogrupo (es decir, *ellos son...*, *ellos hacen...*). Lee los siguientes fragmentos de las entrevistas de FOM@Play, que muestran estas creencias.

Porque, al ser una mujer esclava, también terminas siendo muy cosificada. Porque existe el estereotipo de que una mujer esclava es una esposa trofeo o una ‘escort’ de lujo.

Los rumanos son terribles.

Hay una tendencia a categorizar o enjaular a las culturas en pequeños estereotipos: “Los italianos solo coméis pizza y pasta”, “Los españoles solo comen paella y tortilla de patatas”.

Desde mi experiencia, hay cierto respeto, cierta atención hacia mí debido a mi ciudadanía francesa.



ACTIVIDAD 10.1: Con base en estos fragmentos, en parejas, responded las siguientes preguntas.

1. ¿Qué son los estereotipos? Proporcionad vuestra propia definición.
2. ¿Son los estereotipos siempre negativos? ¿Por qué? ¿Por qué no?



ACTIVIDAD 11: Lee la siguiente píldora teórica para que puedas comprender mejor la conexión entre estereotipos y exclusión social, y cómo estos pueden generar *prejuicio* y *discriminación*.

Los estereotipos son creencias que surgen de nuestra necesidad de simplificar cognitivamente el mundo que nos rodea, clasificando a las personas en grupos mediante un conjunto de características o rasgos generales (Hinton, 2000). Estas características constituyen generalizaciones inexactas o imprecisas sobre la supuesta “naturaleza” inherente o innata de todo el grupo, sin tener en cuenta el contexto socioeconómico y cultural específico en el que vive cada persona en particular. Esto da lugar a afirmaciones como “todos los alemanes/españoles/griegos (etc.) son X”. Los otros, por tanto, son percibidos como si todos compartiesen los mismos rasgos generales, mientras que los miembros de nuestro endogrupo son vistos como muy distintos entre sí (Ostrom & Sedikides, 1992).

En ocasiones, estas generalizaciones amplias conducen a actitudes hacia el exogrupo que denominaremos *prejuicios*. Estas actitudes surgen por sentimientos o afectos negativos o positivos hacia el exogrupo; por tanto, los prejuicios pueden ser negativos, pero también neutros o positivos (Nelson & Olson, 2024). Los dos primeros ejemplos en la Actividad 10 muestran estereotipos y prejuicios negativos; los dos últimos ejemplos revelan estereotipos y prejuicios neutros o positivos. Teniendo todo esto en cuenta, los estereotipos son más cognitivos, mientras que los prejuicios son más afectivos o emocionales. Los estereotipos y prejuicios pueden materializarse en comportamientos o acciones que denominaremos *discriminación*. Estos

comportamientos están relacionados con las múltiples formas en las que se manifiesta la exclusión social, tal como se explicó anteriormente al hablar del *rechazo* y el *ostracismo*.



ACTIVIDAD 12: Completa el siguiente TICKET DE SALIDA para concluir esta sesión.

	Menciona TRES cosas que has aprendido en esta sesión: 1. 2. 3.
	Enumera DOS cosas sobre las que quieres aprender más: 1. 2.

	Plantea UNA pregunta o duda sobre los contenidos cubiertos en esta sesión: 1.
--	---



- Bracic, A. (2022). Ethnicity and social exclusion. *Nationalities Papers*, 50(6), 1045-1056.
- Hinton, P.R. (2000). *Stereotypes, cognition and culture*. Psychology Press.
- Janks, H. (1993). *Language, identity and power*. Witwaterstrand University Press.
- Jones, J.M. (1997). *Prejudice and racism*. McGraw-Hill.
- Nelson, T.D., & Olson, M.A. (2024). *The psychology of PREJUDICE*. The Guilford Press.
- Ostrom, T.M., & Sedikides, C. (1992). Out-group homogeneity effects in natural and minimal groups. *Psychological Bulletin*, 112, 536-552.
- Tajfel, H., & Turner, J.C. (1979). An integrative theory of inter-group conflict. In W.G. Austin & S. Worchel (Eds.). *The social psychology of inter-group relations* (pp. 33-47). Brooks/Cole.
- The FOM@Play Corpus. (2025). <https://fomatplay.eu/home>
- Van Dijk, T. (1998). Opinions and ideologies in the press. In A. Bell & P. Garrett (Eds.). *Approaches to media discourse* (pp. 21-63). Blackwell.
- Wesselmann, E.D., Bradley, E., Taggart, R.S., & Williams, K.D. (2023). Exploring social exclusion: Where we are and where we're going. *Social and Personality Psychology Compass*, 17(1), e12714, 1-13.

SESIÓN 2:

¿SOMOS TODOS 'IGUALES'?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Reflexionarás sobre por qué y cómo la diversidad y desigualdad van frecuentemente de la mano.
- Leerás y analizarás testimonios reales de varios episodios de discriminación.



(15 MINS)

ACTIVIDAD 1: Lee el siguiente fragmento de una de las entrevistas de FOM@Play. Luego, completa la tabla que aparece justo debajo del fragmento con tus propias ideas y compáralas con las de un compañero.

Los pobres migrantes, ahora quieren enviarlos de vuelta. Sin embargo, en Italia ya no hay posibilidad de aceptar a más. Lo siento mucho, porque vienen de países que realmente tienen problemas graves — más graves que los nuestros. ¡Pero también tenemos nuestros límites! Siempre intento darles unas monedas. Me gustan mucho las negras, porque son personas muy amables y hacen esos trabajos como repartir pañuelos. Sin embargo, los rumanos son terribles. Si no haces algo, te dañan el coche y te rompen los limpiaparabrisas. No soy racista con nadie,

¡pero también tenemos nuestros límites!
(Ciudadana alemana residente en Italia)

  	¿QUÉ VES? (Con base en tu lectura superficial del texto)
	¿QUÉ PIENSAS? (Con base en las ideas que genera o evoca el texto)
	¿QUÉ te PREGUNTAS? (¿Alguna(s) pregunta(s) con base en lo que has leído y pensado?)

 (10 MINS)	ACTIVIDAD 2: La última frase del fragmento que acabas de leer incluye la palabra “PERO”, una palabra pequeña pero enormemente poderosa y significativa. Muchas afirmaciones que contienen esta palabra transmiten y representan las múltiples diferencias de poder presentes en nuestras sociedades. La imagen a continuación presenta una cita muy famosa que contiene esta palabra, tomada de la novela <i>Rebelión en la granja</i> (1945), del novelista británico George Orwell. En esta novela satírica, los animales de una granja se rebelan contra sus amos humanos y acaban expulsándolos. Poco después, todos los animales acuerdan un conjunto de Mandamientos que regirán sus acciones en lo sucesivo; uno de esos mandamientos clave es: “Todos los animales son iguales.” Sin embargo, los animales acaban
---	---

reproduciendo las mismas dinámicas de poder de los seres humanos, y los nuevos líderes — los cerdos — reescriben todos los mandamientos anteriores, resumiéndolos en uno solo: “Todos los animales son iguales, pero algunos animales son más iguales que otros.” En parejas, leed y responded a las preguntas que se presentan debajo de la imagen.



Fuente: *Rebelión en la Granja* (1954), una película de animación producida por Halas y Batchelor, basada en la novela de George Orwell (<https://wordhistories.net/2019/08/12/more-equal-than-others/>)

1. ¿Qué significa la frase “más iguales que otros”? ¿Puede algo o alguien ser más o menos igual? ¿Por qué? ¿Por qué no?
2. ¿Puede considerarse la reescritura de normas como una forma de opresión? ¿En qué sentido?
3. Reemplacemos “animales” por “humanos”: “Todos los seres humanos son iguales, pero...”. Piensa en tres o cuatro posibles formas de terminar esta afirmación.
4. ¿Qué paralelismos podrían establecerse entre esta cita y nuestro mundo real?



(10 MINS)

ACTIVIDAD 3: Lee la siguiente cita de una fuente académica. Reflexiona sobre ella individualmente. Luego, comenta las preguntas que aparecen a continuación con un compañero.

"El mundo en el que vivimos es un mundo 'superdiverso' (...), un mundo donde la diversidad sigue siendo sinónimo de vulnerabilidad y desigualdad, y con demasiada frecuencia se enfrenta a estereotipos, prejuicios y discriminación (...)" (Traducción al español de Esposito, 2024, p. 506).

1. ¿Por qué es nuestro mundo 'superdiverso'?
2. ¿Por qué es esta diversidad una fuente de vulnerabilidad y desigualdad? ¿En qué sentido?
3. ¿Debería limitarse o regularse la diversidad de algún modo? ¿Por qué? ¿Por qué no?



INPUT

TAREA



(45 MINS)

ACTIVIDAD 4: Durante el resto de esta sesión, trabajaréis en grupos para completar la macro tarea descrita a continuación.

En esta parte de la sesión, nos centraremos en el análisis de 9 fragmentos clave de las entrevistas de FOM@Play. Dividíos en varios grupos. A cada grupo se le asignarán varios fragmentos para leer y analizar en detalle. Vuestro análisis debe guiarse por las preguntas que se presentan a continuación. Un miembro de cada equipo actuará como *secretario*, es decir, la persona encargada de anotar las ideas generadas por el grupo. Una vez que hayáis leído y analizado los fragmentos asignados, deberéis sintetizar todas las ideas generadas en una breve presentación que exponga o enumere las formas en las que la siguiente afirmación puede ser válida:

**TODOS LOS SERES HUMANOS SON
IGUALES, PERO, DESAFORTUNADAMENTE,
ALGUNOS SERES HUMANOS SON MÁS
IGUALES QUE OTROS**

Podéis, si queréis, utilizar algún tipo de formato visual para la presentación (PowerPoint, Canva, etc.). Un miembro de cada equipo actuará como el 'portavoz', es decir, la persona encargada de presentar las conclusiones del equipo. Tras las presentaciones, compararemos todos los aspectos y temas identificados.

PREGUNTAS GUÍA

1. ¿Cómo se manifiesta la discriminación en los fragmentos? ¿Es una discriminación abierta/explicita o, más bien, encubierta/implícita?
2. ¿Qué estereotipos y/o prejuicios podrían estar generando la discriminación?
3. ¿Quién discrimina y quién es discriminado? ¿Qué papel juega el poder o la falta de este en estos episodios de discriminación?
4. ¿En qué contextos se revela la discriminación?
5. ¿Cómo se siente y reacciona la persona entrevistada como resultado de la experiencia que relata? ¿Cómo reaccionarías si te encontraras en una situación similar?
6. ¿Con base en qué crees que son discriminadas las personas entrevistadas? ¿Qué aspecto(s) de su identidad o identidades parecen estar involucrados en su experiencia de discriminación?
7. ¿Son percibidos algunos ciudadanos europeos de forma más 'positiva' que otros? Puedes responder a esta pregunta empleando evidencia de los fragmentos y/o basándote en tus propias experiencias y/o conocimientos previos.

FRAGMENTOS

1	<i>He vivido episodios ocasionales de racismo o discriminación. No sé si fue por mi procedencia o simplemente por un rechazo general hacia los extranjeros. Por ejemplo, un verano trabajé en un invernadero y, en una ocasión, estaba hablando en polaco con un compañero cuando un hombre se nos acercó de repente y nos dijo: “¿Por qué estáis hablando en vuestro idioma? ¡Aquí tenéis que hablar en español! ¡Estáis en España!” Fue extremadamente agresivo. Sin embargo, este tipo de xenofobia no ocurre solo en contextos que requieren menos formación o estudios; también ocurre en el entorno universitario, donde trabajo actualmente. No quiero entrar en detalles, pero en la Facultad, en el Departamento, hay comentarios xenófobos — sí. En cualquier caso, no voy a preocuparme ni a vivir mi vida a través de esos episodios aislados. La gente siempre va a meterse contigo — por ser extranjero, por ser calvo, por tu religión, tu orientación sexual o por lo que sea.</i> (Ciudadano polaco residente en España)
2	<i>Cuando decía que estaba estudiando, la gente no entendía cómo yo, una extranjera, podía estar asistiendo a la universidad. Así que, a veces, me siento un poco discriminada, sobre todo por esa sensación de estar estancada o constantemente frenada. Puedo entender que algunas mujeres ucranianas que vienen aquí piensen que todas somos iguales, pero no es así. Por ejemplo, vas a un bar a tomar un café, y en cuanto sonríes un poco más, ya te malinterpretan. Y ni se te ocurra hacer una broma —si bromeo, es un “faux pas”. Siempre te malinterpretan. No importa si estás casada, divorciada, soltera... ¡siempre te critican! Yo lo veo como discriminación, porque no puedo ser yo misma. Siempre tengo que estar mirando a mi alrededor para ver cómo debo comportarme, porque si no lo hago, la gente me mira mal. Luego está la forma en que algunas mujeres te miran cuando sonríes a un conocido, como si pensarán: “Estás intentando robarme al marido.” Y a veces, el comportamiento de los hombres tampoco es adecuado. Por ejemplo, cuando llegué a la ciudad, tuve que ir a la comisaría, y de camino, me encontré con algunos hombres que me hicieron propuestas indecentes.</i> (Ciudadana ucraniana residente en Italia)

3	<i>Porque, al ser una mujer esclava, también terminas siendo muy cosificada. Porque existe el estereotipo de que una mujer esclava es una esposa trofeo o, como una escort de lujo o lo que sea. Entonces, también hay un lado negativo en eso, porque cuando intentas crecer profesionalmente en Italia, especialmente, aunque tengas mucha experiencia, seguirás siendo vista como “una chica rusa guapa”, básicamente. Es menos probable que te tomen en serio. Cuando vas a la policía o a cualquier oficina de inmigración, son más receptivos contigo... obviamente el personal masculino... y te dejan pasar sin hacer cola. Entiendes que eso es un privilegio, pero también entiendes que en realidad no es un gran privilegio como tal, ya que va acompañado de que la gente no te ve realmente como a un ser humano, ya que sigue siendo una forma de cosificación.</i> (Ciudadana rusa residente en Italia)
4	<i>A veces me he sentido bastante privilegiada porque la gente me miraba con una atención especial. ¿Discriminada? En absoluto. Por ejemplo, si vas al médico o al hospital, enseguida te dicen: “Ah, pero eres francesa”, y entonces me atienden con mucha atención. Así que hay cierto respeto, cierta atención hacia mí debido a mi ciudadanía.</i> (Ciudadana francesa residente en Italia)
5	<i>Cuando tenía Instagram, hubo momentos en los que me sentí un poco excluida. Por aquel entonces, era influencer y tenía muchos seguidores. Sin embargo, en Instagram nunca mencioné que era de otro país — solo mi nombre de pila, sin apellido, nada más. Me invitaban a eventos, lo cual estaba genial. El problema venía cuando llegaba al evento y empezaba a hablar — entonces me preguntaban: “¡Ah! ¿De dónde eres?” Yo decía que era de Rumanía, y entonces se alejaban, incluso me dejaban sola. Finalmente, terminé cerrando mi cuenta de Instagram, aunque en realidad la dejé porque ya estaba cansada y agobiada. Me habría gustado que me trataran con normalidad, como a cualquier otra persona.</i> (Ciudadana rumana residente en España)
6	<i>Cuando la gente me pregunta de dónde soy, digo de Sofía porque Sofía suena diferente, y así evito deliberadamente ese matiz que puede percibirse cuando dices que eres búlgara.</i> (Ciudadana búlgara residente en España)

7	<i>Estaba en la peluquería cuando entró una mujer sin cita. Le preguntó de forma muy grosera a la peluquera por qué me estaba peinando, diciendo que le parecía que yo tenía un acento raro. La peluquera, muy amablemente, le dijo que yo ya tenía una cita, pero entonces la mujer empezó a gritar y a decir que todos estábamos aquí para robarles el trabajo a sus hijos. En ese momento, me fui. Me sentí fatal.</i> (Ciudadana española residente en Italia)
8	<i>Iba muy arreglada porque me dirigía a un evento, y de camino me detuve en un supermercado para comprar pan. Ese supermercado no estaba en mi barrio. Estaba allí la vigilante de seguridad, y le dije: “Disculpe, quería preguntar si sabe dónde está el pan”, y respondió: “No, no, no tengo nada”. Me quedé en shock. ¡Por Dios! Mirame — iba arreglada, con tacones, maquillada. ¿Cómo se te puede pasar por la cabeza que iba a pedirte dinero o algo así?</i> (Ciudadana rumana residente en España)
9	<i>Mi madre ahora se ha hecho emprendedora, y hemos escuchado comentarios como: “¿Por qué voy a ir a gastar dinero a ese bar? Si voy a darle dinero a alguien, prefiero dárselo a uno de los míos antes que a esa rumana.” Ese tipo de comentarios duelen, especialmente para mis padres, que han trabajado duro y saben lo que es luchar toda la vida. Es como si nada de lo que hagan fuera suficiente, porque dicen: “Nadie me regaló nada — lo gané con mi propio esfuerzo”. En muchas ocasiones, también me han dicho en el trabajo: “Tú no sabes nada, ¡vuélvete a tu país!” En las redes sociales también hay mucho odio. A menudo, ante noticias como que una persona rumana ha matado a alguien o algo por el estilo, la gente empieza a comentar cosas como “todos deberían volver a su país”. La sociedad en la que vivimos no está progresando, y la juventud es cada vez más intolerante. Tengo un hermano con una leve discapacidad, un retraso madurativo, y lo ha pasado muy mal en el colegio. Incluso me ha contado que en clase los niños dicen cosas como: “Eres rumano... no voy a ir al bar de tu madre porque es rumana, ese lugar debería ser para los españoles... tú estás aquí para que nos aprovechemos de ti.”</i> (Ciudadana rumana residente en España)



(5 MINS)

ACTIVIDAD 5: Lee la siguiente píldora teórica para ayudarte a comprender mejor lo que has descubierto en tu análisis de los fragmentos de las entrevistas en la Actividad 4.

La diversidad social es, como se ha mencionado anteriormente, desafortunadamente, una fuente frecuente de prejuicios y discriminación. Esta diversidad proviene de las múltiples identidades sobre las cuales se construye nuestro sentido del “yo”, vinculadas a categorías como el género, la raza, la clase social, la capacidad, la orientación sexual, entre muchas otras (Vertovec, 2023, p. 8). Estas identidades no constituyen ‘compartimentos separados o estancos’, sino que interactúan de formas complejas y, al hacerlo, generan desigualdades de poder que se manifiestan en situaciones de privilegio y discriminación (Benkirane & Doucerain, 2022, p. 151). La exclusión social, en sus múltiples formas, no suele estar ligada únicamente a una sola categoría o identidad, sino a la convergencia de varios factores. Por ejemplo, las personas pueden ser discriminadas por motivos de género y raza; o por género, raza y orientación sexual; o por origen geográfico y género, etc.

A este fenómeno se le denomina *interseccionalidad*; el término fue propuesto por primera vez por la profesora Kimberlé Crenshaw en 1989, para visibilizar cómo las experiencias de exclusión y marginación de muchas mujeres negras en Estados Unidos se debían tanto a su raza como a su género. Desde entonces, el alcance del concepto se ha ampliado para incluir cualquier factor o identidad que pueda actuar como fuente de exclusión (Esposito, 2024, p. 514; Hudson et al., 2024).

Las entrevistas de FOM@Play reflejan este fenómeno en las experiencias de personas (principalmente mujeres) que se sienten o se han sentido excluidas debido a su género y origen geográfico, su origen geográfico y lengua, o su origen geográfico y discapacidad. Como habrás percibido, muchos de los extractos analizados a lo largo de esta sesión revelan episodios de discriminación hacia personas de países de Europa del Este, como Rumanía, Bulgaria o Ucrania. Si bien la exclusión social puede afectar a cualquiera, la realidad es que algunos grupos están “más excluidos que otros” o son percibidos como “menos iguales”. Estas *jerarquías étnicas* se materializan en los numerosos prejuicios y estereotipos negativos que se asocian a determinadas nacionalidades, en contraste con otras que son vistas como merecedoras de un estatus más privilegiado (Zschirnt & Ruedin, 2016; Bracic, 2022, p. 1047).



(5 MINS)

ACTIVIDAD 6: Completa el siguiente ticket de salida como reflexión final sobre los temas y aspectos descubiertos y tratados durante esta sesión.

	ANTES pensaba que...
Antes pensaba. Ahora pienso	AHORA pienso que...



- Benkirane, S., & Doucerain, M.M. (2022). Considering intersectionality in acculturation: Bringing theory to practice. *International Journal of Intercultural Relations*, 91, 150-157.
- Bracic, A. (2022). Ethnicity and social exclusion. *Nationalities Papers*, 50(6), 1045-1056.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 139-167.
- Esposito, E. (2024). Discourse, intersectionality, critique: Theory, methods and practice. *Critical Discourse Studies*, 21(5), 505-521.
- Hudson, S.T.J, Myer, A., & Berney, E.C. (2024). Stereotyping, prejudice, and discrimination at the intersection of race and gender: An intersectional theory primer. *Social and Personality Psychology Compass*, e13939, 1-17.
- The FOM@Play Corpus. (2025). <https://fomatplay.eu/home>
- Vertovec, S. (2023). *Superdiversity: Migration and social complexity*. Routledge.
- Zschirnt, E., & Ruedin, D. (2016). Ethnic discrimination in hiring decisions: A meta-analysis of correspondence tests 1990-2015. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(7), 1115-1134.



En la próxima sesión, debatiremos sobre la relación entre *exclusión*, *naciones y migración*. El núcleo de esta sesión consistirá en un debate académico en el que trabajaréis en dos equipos, cada uno defendiendo una postura o posición concreta sobre un tema controvertido. No sabréis qué postura os tocará defender hasta la próxima sesión presencial. Por este motivo, se espera que utilicéis todos los recursos a vuestro alcance para buscar evidencias o datos que puedan ayudar a apoyar o respaldar ambas posiciones. Tendréis que venir a clase con una selección

de argumentos e ideas útiles, listos para ser utilizados durante el debate. Leed las instrucciones que aparecen a continuación.

1. Lee la información a continuación:

SI NO CONTROLAMOS LA MIGRACIÓN...

“...nos arriesgamos a convertirnos en una isla de extraños, no una nación que camina unida hacia adelante”

(Traducción al español de Sir Keir Starmer, Primer Ministro del Reino Unido, Discurso del 12 de mayo de 2025;
<https://www.youtube.com/live/j05oz5JzPe8>)

“...Europa muere...”

(Traducción al español de Aphrodite Latinopoulou, Parlamentaria griega en el Parlamento Europeo, Discurso del 16 de marzo de 2025; <https://www.youtube.com/watch?v=D7cf92nsMuY>)

“...las tierras de nuestros ancestros ya no serán las tierras de nuestros descendientes”

(Traducción al español de Dries Van Langenhove, activista político belga, 19 de mayo de 2025;
<https://x.com/DVanLangenhove/status/1924474131665363452>)

“...nosotros los europeos étnicos nos convertiremos en una minoría en gran parte de nuestras patrias”

(Traducción al español de Eva Vlaardingerbroek, comentarista política holandesa, 20 de mayo de 2025;
https://x.com/Martin_Sellner/status/1924801130246144186)

2. La premisa presentada arriba es una que probablemente habrás escuchado o leído en los medios de comunicación, redes sociales, debates políticos o incluso en la calle. En la próxima sesión, nos centraremos en dos posturas en torno a esta premisa:

POSICIÓN 1: LAS PERSONAS MIGRANTES
ENRIQUECEN LAS NACIONES EUROPEAS

POSICIÓN 2: LAS PERSONAS MIGRANTES
DESTRUYEN LAS NACIONES EUROPEAS

3. ¡Investiga sobre ambas posturas!

SESIÓN 3:

LAS 'NACIONES' EUROPEAS Y LA MIGRACIÓN: ¿OPORTUNIDADES O AMENAZAS?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Reflexionarás sobre tu concepción sobre el término *nación*.
- Examinarás la conexión entre *naciones*, *fronteras* y *exclusión*.
- Participarás en un debate académico sobre dos posturas divergentes relativas a la contribución de las personas migrantes a Europa.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 1: ¿Qué ideas, sentimientos, conceptos (etc.) te sugiere la palabra *nación*? Utilizaremos <https://www.mentimeter.com/> o <https://www.slido.com/> para crear una nube de palabras colaborativa. ¿Qué similitudes y diferencias se pueden encontrar en las ideas generadas?



(10 MINS)

ACTIVIDAD 2: Lee el siguiente fragmento de una de las entrevistas de FOM@Play. Luego, comenta con un compañero los temas e ideas presentes en este fragmento. Luego, utiliza tus propias palabras para escribir un TITULAR que resuma la esencia del fragmento y de vuestra conversación.

Hay algo que realmente me molesta: cuando la gente habla de la selección francesa de fútbol y dice que no hay nadie que sea verdaderamente francés, ya que todos son árabes o negros. Siempre intento explicar que esos chicos son franceses de cuarta o quinta generación. De hecho, el otro día escuché una entrevista en la que un hombre decía que era de quinta o sexta generación y se preguntaba: “¿Cuándo nos considerará Francia como franceses?” Esa es una pregunta importante. Yo fui a un colegio en el que todos teníamos dos nacionalidades; mi madre, por ejemplo, es española. Nosotros, los chicos blancos, nunca tuvimos problemas; los que sufrían —y, por supuesto, los que aún hoy sufren más discriminación— eran los niños negros o magrebíes, simplemente por el color de su piel. Así que esa idea de que todos los jugadores del equipo francés son extranjeros solo por el color de su piel me molesta mucho. Es muy difícil cambiar la mentalidad de alguien que piensa así; incluso cuando intentas explicárselo, realmente creen que es cierto.

(Ciudadano francés residente en Italia)

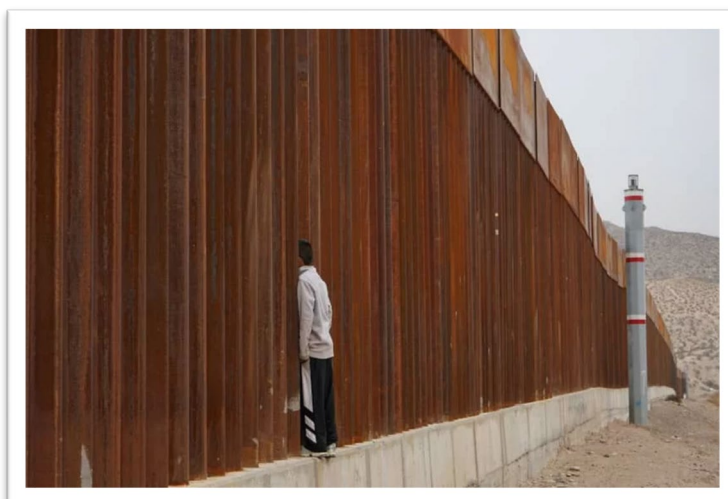
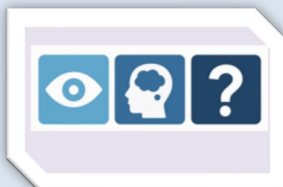
TITULAR



(5 MINS)

ACTIVIDAD 3: Observa las imágenes a continuación. Responde a las siguientes preguntas con un compañero:

¿Qué VES?; ¿Qué PIENSAS?; ¿Qué te PREGUNTAS?



Fuente: David Peinado en Pexels (Extraída de: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/bulos-que-generan-odio-vacunate-contra-el-racismo-1/>)



Fuente: Nigel Farage con el póster. Fotografía: Mark Thomas/Rex/Shutterstock (Extraída de: <https://www.theguardian.com/politics/2016/jun/16/nigel-farage-defends-ukip-breaking-point-poster-queue-of-migrants>)



(10 MINS)

ACTIVIDAD 4: Lee la siguiente cita académica y, luego, en grupos de tres o cuatro estudiantes, responde a las preguntas que aparecen a continuación.

“De hecho, parece que — a pesar de vivir en un mundo cada vez más unificado y globalizado — surgen más fronteras y muros para definir a los Estados nación y protegerlos de peligros tanto supuestos como reales” (Traducción al español de Wodak, 2021, p. 96)

1. ¿Qué entiendes por *globalización*?
2. ¿Crees que nuestro mundo actual está “más unificado y globalizado”, como sostiene la autora? ¿Por qué? ¿Por qué no?
3. ¿Por qué crees que, cada vez, están surgiendo “más fronteras y muros”?
4. ¿Cómo puede ser relevante esta cita en el contexto europeo actual?



(52 MINS)

ACTIVIDAD 5: ¡Vamos a debatir!

- Al final de la sesión anterior, se os pidió buscar información sobre dos posiciones en torno a un debate sobre *naciones* y *migración*;

**POSICIÓN 1 (P1): LAS PERSONAS
MIGRANTES ENRIQUECEN LAS
NACIONES EUROPEAS**

**POSICIÓN 2 (P2): LAS PERSONAS
MIGRANTES DESTRUYEN LAS NACIONES
EUROPEAS**

- Ahora os dividiréis en dos equipos, y cada equipo se centrará en defender una de las dos posturas (P1 o P2).
- Cada equipo tendrá 20 minutos para compartir y comentar las ideas o argumentos encontrados en relación con la postura asignada. Para una mayor eficiencia, cada integrante del equipo podría especializarse en un aspecto concreto de la postura (es decir, distintas perspectivas: por ejemplo, económica, cultural, social, étnica, etc.). Al final del tiempo de preparación, cada equipo deberá acordar un máximo de tres argumentos clave que se utilizarán durante el debate.
- El debate como tal durará 32 minutos. El debate se compone de las etapas descritas en la tabla a continuación. Tendréis que escoger un portavoz diferente para cada etapa.

1. Introducción P1 (3 MINUTOS) <i>Presentad vuestra postura y vuestras tres ideas clave.</i>
2. Introducción P2 (3 MINUTOS) <i>Presentad vuestra postura y vuestras tres ideas clave.</i>
3. Argumentación P1 (5 MINUTOS) <i>Desarrollad dos de vuestros argumentos con pruebas, información y ejemplos. Refutad algunos de los puntos contrarios planteando preguntas.</i>
4. Argumentación P2 (5 MINUTOS) <i>Desarrollad dos de vuestros argumentos con pruebas, información y ejemplos. Refutad algunos de los puntos contrarios planteando preguntas.</i>
5. Refutación a favor de P1 (5 MINUTOS) <i>Presentad el tercer argumento, refutad los argumentos del equipo contrario expuestos en su argumentación y responded a las preguntas planteadas. Defended vuestra postura frente a los ataques recibidos. Aclarad cualquier malentendido o tergiversación. Empezad a mostrar por qué vuestro equipo debería ganar el debate.</i>
6. Refutación a favor de P2 (5 MINUTOS)

Presentad el tercer argumento, refutad los argumentos del equipo contrario expuestos en su argumentación y responded a las preguntas planteadas. Defended vuestra postura frente a los ataques recibidos. Aclarad cualquier malentendido o tergiversación. Empezad a mostrar por qué vuestro equipo debería ganar el debate.

7. Conclusión de P1 (3 MINUTOS)

Resumid las tres líneas principales de vuestro discurso y terminad con una frase creativa que lo resuma. No es el momento de refutar ni de introducir nueva información.

8. Conclusión de P2 (3 MINUTOS)

Resumid las tres líneas principales de vuestro discurso y terminad con una frase creativa que lo resuma. No es el momento de refutar ni de introducir nueva información.

- Una vez finalizado el debate, ¿cuáles de los argumentos presentados y descritos pueden contribuir a evaluar críticamente y comprender el uso de las ‘naciones’ y las ‘fronteras’ como fuentes y generadoras de exclusión? Este paso final implicará tanto al alumnado como a su profesor/a.



(5 MINS)

ACTIVIDAD 6: Completa el siguiente ticket de salida como reflexión final sobre los temas y aspectos descubiertos y tratados durante esta sesión.

ANTES pensaba que...

Antes
pensaba.

Ahora
pienso

AHORA pienso que...



REFERENCIAS
ÚTILES

- Moncalvillo, S. & López, C. (2018). Manual de debate. Guía para realizar un debate académico en el aula. Servicio de Planes y Programas Educativos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/0b87e7f5-f5b3-4231-abfa-7741398912c1>
- Šima, K. (2021). From identity politics to the identitarian movement: The Europeanisation of cultural stereotypes? In J. Barkhoff & J. Leerssen (Eds.). *National stereotyping, identity politics, European crises* (pp. 75-94). Brill.
- Wodak, R. (2013). Dis-citizenship and migration: A critical discourse-analytical perspective. *Journal of Language, Identity & Education*, 12(3), 173-178.
- Wodak, R. (2021). Re/nationalising Eu-rope: National identities, right-wing populism, and border- and body-politics. In J. Barkhoff & J. Leerssen (Eds.). *National stereotyping, identity politics, European crises* (pp. 95-121). Brill.

SESIÓN 4:

DETALLES Y ACCIONES ESPECÍFICOS/AS Y RELEVANTES...

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Seguirás reflexionando sobre las percepciones parciales y sesgadas vinculadas a cualquier práctica discriminatoria.
- Aprenderás sobre el *Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025*.
- Diseñarás y publicarás una infografía que describa medidas y acciones tangibles y viables que la población joven podría adoptar para evitar, prevenir o abordar la exclusión y la discriminación en sus contextos más cercanos.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 1: En 2021, un niño británico de 9 años llamado Kamil de Chickera escribió un poema hermoso y que invita a la reflexión, titulado [Specific Irrelevant Details](#) (*Detalles Específicos Irrelevantes*). A continuación, se presenta la primera parte del poema. Léelo

	individualmente y luego, en parejas, respondes a las siguientes preguntas: 1. ¿Por qué el poema se titula <i>Detalles Específicos Irrelevantes</i>? ¿Qué hace que estos detalles sean <i>específicos</i> e <i>irrelevantes</i>? 2. ¿Alguna vez te han hecho a ti o a alguien que conozcas alguna de estas preguntas? ¿Tú o esa persona sintieron incomodidad cuando se te/os planteó estas preguntas u otras similares? ¿Por qué? 3. ¿Podrías proporcionar tres preguntas adicionales que hayas escuchado en tu vida diaria y que revelen este tipo de <i>detalles específicos irrelevantes</i>?
--	---

<i>Detalles específicos irrelevantes,</i> <i>¿Cuál es tu raza?</i> <i>¿De dónde eres?</i> <i>¿En qué dios crees?</i> <i>Tu sexo, tu edad, ¿a quién amas?</i> <i>¿Eres ciego? ¿Puedes caminar?</i> <i>¿Eres refugiado?, ¿qué idioma hablas?</i> <i>¿Tienes un país?, ¿cuál es tu nombre?</i> <i>Detalles específicos irrelevantes,</i> <i>Para señalar y culpar.</i> (TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE: https://www.rescue.org/uk/article/eight-year-olds-poem-about-social-justice-brought-life-refugee-film-makers-global)
--

 (10 MINS)	ACTIVIDAD 2: A continuación, encontrarás otra sección del poema. Léela individualmente y luego, en parejas, respondes a las siguientes preguntas: 1. ¿Qué quiere decir Kamil con “<i>todo de mí (the whole of me)</i>”? 2. ¿Qué deberíamos ver cuando Kamil dice que “<i>no ves todo lo que deberías ver (you don’t see all that you should see)</i>”? 3. ¿Podrías proponer tres posibles respuestas a las preguntas de Kamil al final del fragmento?
---	---

Detalles específicos irrelevantes,

Si esto es todo lo que ves,

Entonces tienes prejuicios,

¡No ves todo de mí!

Edadismo, capacitismo, racismo, sexismo,

Xenofobia, homofobia — palabras grandes para mí.

Significan que discriminas, que tratas mal a la gente,

significan que no ves todo lo que deberías ver.

¿Cómo ayudamos a las personas a romper las mentiras?

¿Cómo combatimos los prejuicios? ¿Cómo abrimos los ojos?

Detalles específicos irrelevantes — ¿qué hay más allá?

¿Un mundo de igualdad? ¿Donde todos compartimos un vínculo?

(TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DE: <https://www.rescue.org/uk/article/eight-year-olds-poem-about-social-justice-brought-life-refugee-film-makers-global>)



(10 MINS)

ACTIVIDAD 3: Desde 2020, la Unión Europea ha estado llevando a cabo una campaña activa contra la propagación del racismo, la xenofobia y los discursos de odio en toda Europa. Esto se plasma claramente en el [Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025](#) de la Comisión Europea. A lo largo de este período de cinco años, los Estados miembros de la UE se han esforzado por implementar una serie de medidas oficiales para combatir el racismo y la xenofobia en ámbitos como la educación, el empleo, la vivienda, la seguridad o la atención médica (entre otros). Sin embargo, las conclusiones derivadas del Informe de 2024 sobre la implementación del Plan de Acción parecen presentar un panorama bastante desalentador. Lee los fragmentos del Informe que se presentan a continuación y, en parejas: (i) elaborad una lista de tres posibles razones que puedan explicar la situación descrita; (ii) proponed tres posibles formas o iniciativas mediante las que los Estados miembros de la UE puedan asegurarse que las políticas e iniciativas oficiales para combatir la discriminación tienen un impacto verdaderamente significativo y real en la ciudadanía de a pie.

- “El 61 % de la ciudadanía europea afirma que la discriminación por el color de piel está muy extendida en su país; casi la mitad de las personas de ascendencia africana experimentan discriminación racial, un aumento del 39 % en 2016 al 45 % en 2022; la discriminación sigue siendo invisible: solo el 9 % de las víctimas denuncia incidentes” (Traducido al español de Comisión Europea, 2024, p. 4)

- “Desde la adopción del plan de acción, varias crisis han provocado un aumento del racismo, la xenofobia y el odio hacia distintos grupos. Los datos disponibles — aunque aún escasos — muestran que el racismo individual y estructural sigue siendo prevalente hoy en día. (...) la situación de las personas que sufren racismo no ha mejorado. Para fomentar una sociedad libre de racismo, discriminación y desigualdad, la Comisión, en un esfuerzo conjunto con los Estados miembros y otros sectores relevantes, debe redoblar los esfuerzos para combatir todas las formas de racismo” (Traducido al español de Comisión Europea, 2024, p. 19)



(45 MINS)

ACTIVIDAD 4: La imagen que aparece a continuación, extraída del [Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025](#), muestra el alcance de actos discriminatorios en Europa por motivos de origen étnico. Junto a dos o tres compañeros, diseñad una INFOGRAFÍA visual que, partiendo de esta imagen, describa 10 posibles acciones o medidas que los jóvenes podrían llevar a cabo para evitar, prevenir o combatir la exclusión y la discriminación en sus contextos más cercanos o inmediatos. Las acciones o medidas propuestas deben ser **ESPECÍFICAS, REALISTAS y VIABLES**, es decir, fáciles de implementar en vuestros entornos inmediatos (por ejemplo, vuestra universidad, vuestra ciudad, etc.). Para cada medida o acción, tendréis que incluir un título atrayente y una breve explicación de cómo implementaríais esa medida en la práctica, para que no se quede en una simple promesa vacía. Para saber cómo diseñar una infografía eficaz, podéis consultar: <https://venngage.com/blog/what-is-an-infographic/> Como veréis, una infografía efectiva se basa en cinco elementos clave: jerarquía visual (estructura visual clara); datos y afirmaciones (presentados de forma comprensible); gráficos e iconos (elementos visuales que apoyen el contenido y lo hagan atractivo); color y tipografía (paleta de colores coherente y fuentes

fáciles de leer); mensajes concisos (texto lo más breve e impactante posible).

**LAS PERSONAS SE SIENTEN
PRINCIPALMENTE DISCRIMINADAS
POR SU ORIGEN ÉTNICO EN EL ACCESO
A:**



29%

Trabajo



23%

Vivienda



12%

Educación



22%

**Bienes y
servicios**

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/policies/justice-and-fundamental-rights/combating-discrimination/racism-and-xenophobia/eu-anti-racism-action-plan-2020-2025_en



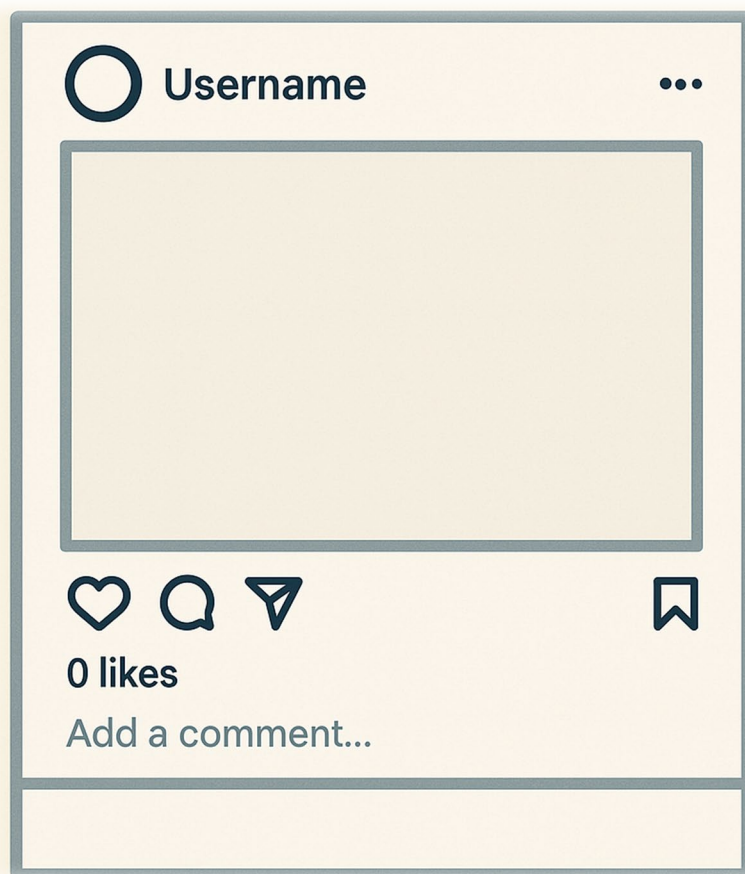
(15 MINS)

ACTIVIDAD 5: Ahora es el momento de presentar vuestra infografía al resto de la clase. Cada equipo recibirá retroalimentación oral de los demás equipos mediante la rutina de pensamiento TRES ESTRELLAS Y UN DESEO (es decir, TRES cosas que nos gustan de vuestra propuesta; UNA cosa que quizás deberíais replantear o cambiar).



PUBLICACIÓN

ACTIVIDAD 6: Utiliza, si lo deseas, tu cuenta de Instagram para publicar la versión final de la infografía creada en tu equipo. Incluye un pie de foto llamativo e informativo que describa, por ejemplo, el contexto en el que se creó la infografía y anime a otros jóvenes a llevar a cabo las acciones o medidas propuestas.



- European Commission. (2024). *Report on the implementation of EU anti-racism action plan 2020-2025 and on national action plans against racism and discrimination*. Publications Office of the European Union.
- European Commission. (2020). *A Union of equality: EU anti-racism action plan 2020-2025*. Publications Office of the European Union.



POSIBLES RESPUESTAS

SESIÓN 1: ACTIVIDAD 3

Posibles respuestas

- | |
|---|
| (1) Origen geográfico. |
| (2) Acento extranjero con consecuencias en el ámbito laboral. |
| (3) Competición por recursos económicos entre grupos privilegiados y desfavorecidos. |
| (4) Origen geográfico. |
| (5) Origen geográfico y estereotipo/generalización basada en marcos históricos y socioculturales. |
| (6) Competición por recursos económicos entre grupos privilegiados y desfavorecidos. |
| (7) Competición por recursos económicos entre grupos privilegiados y desfavorecidos. |
| (8) Estereotipo o actitud basada en una generalización inexacta. |
| (9) Jerarquías étnicas. |
| (10) Estereotipos (generalizaciones). |
| (11) Competición por recursos económicos entre grupos privilegiados y desfavorecidos. |

SESIÓN 2: ACTIVIDAD 4

Posibles respuestas

- | |
|--|
| (1) Exclusión por motivos relacionados con el origen geográfico, el idioma y varios otros aspectos de la identidad de esta persona. |
| (2) Exclusión por motivos relacionados con el origen geográfico y el género (estereotipos negativos vinculados a países de Europa del Este). |
| (3) Exclusión por motivos relacionados con el origen geográfico y el género (estereotipos negativos vinculados a países de Europa del Este). |
| (4) Discriminación positiva y estereotipos positivos hacia migrantes de determinados países privilegiados (por ejemplo, Francia). |

- | |
|--|
| (5) Exclusión por motivos relacionados con el acento y el origen geográfico de una persona (países y acentos de primera vs. segunda clase). |
| (6) Exclusión por motivos relacionados con el origen geográfico y la cultura de una persona (estereotipos negativos vinculados a países de Europa del Este). |
| (7) Exclusión basada en prejuicios y estereotipos relacionados con la economía y el trabajo. |
| (8) Episodios ocasionales de discriminación por múltiples razones posibles (origen geográfico, apariencia física, etc.). |
| (9) Discriminación generalizada y xenofobia hacia ciudadanos de determinados países de Europa del Este. |

RECOMENDACIONES PARA EL PROFESOR

Ninguna.

ACTIVIDADES ADICIONALES



(10 MINS)

ACTIVIDAD ADICIONAL 1: ¿Podrían todas las ideas generadas agruparse en categorías o grupos semánticos más amplios? Revisad todas las ideas y completad el siguiente mapa conceptual, intentando reducirlas a solo cuatro macrocategorías amplias.





(5 MINS)

ACTIVIDAD ADICIONAL 2: ¿Qué crees que duele más: ser rechazado o ser ignorado? ¿Alguna vez te has sentido rechazado/a o ignorado/a? Responde a estas preguntas con un/a compañero/a.



(10 MINS)

ACTIVIDAD ADICIONAL 3: Janks (1993, p. 12) explica las diferencias de poder entre los grupos sociales a través de la metáfora de los *top dogs* (los 'perros' de arriba) y los *underdogs* (los 'perros' de abajo). El primer término se refiere a los grupos dominantes, mientras que el segundo hace referencia a los grupos sociales subordinados u oprimidos por diversas razones. Piensa en tus propias experiencias y responde a las preguntas a continuación con un/a compañero/a.



Source: Janks (1993, p. 12)

1. Dado que todos tenemos muchas identidades diferentes, ¿en cuál de tus identidades te sientes como un *top dog*?
2. ¿En cuál de tus identidades te sientes como un *underdog*?
3. ¿Has presenciado alguna situación (que no te haya afectado directamente) en la que haya un desequilibrio de poder entre *top dogs* y *underdogs*?

THE FOM@PLAY TEACHING-LEARNING MATERIALS FOR EDUCATING UNIVERSITY STUDENTS IN EUROPEAN VALUES AND CITIZENSHIP



Materials developed by:

**Miguel-Ángel Benítez-Castro¹; Esther Edo-Agustín¹; Jennifer Moreno¹;
Ana-Cristina Vivas-Peraza¹; Teresa Barea-García¹;
M^a José Luzón-Marco¹; and Purificación Pérez-García².**

¹University of Zaragoza (Spain) & ²University of Granada (Spain)



FOM@play
Freedom of movement
discourses



Project: ERASMUS+ 2022-1-ES01-KA220-HED-000086521 (WP4)



The FOM@Play Teaching-Learning Materials for Educating University Students in European Values and Citizenship
© 2025 by M.A. Benítez-Castro; E. Edo-Agustín; J. Moreno; A.C. Vivas-Peraza; T. Barea-García; M.J. Luzón-Marco;
P. Pérez-García is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International. To view a copy
of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

***THE FOM@PLAY TEACHING-LEARNING
MATERIALS FOR EDUCATING
UNIVERSITY STUDENTS IN
EUROPEAN VALUES AND CITIZENSHIP***

VERSIÓN EN ESPAÑOL



**MÓDULO 1: CIUDADANÍA EUROPEA Y
LIBERTAD DE MOVIMIENTO**



**MÓDULO 2: CIUDADANÍA EUROPEA E
IDENTIDAD**



**MÓDULO 3: CIUDADANÍA EUROPEA Y
EXCLUSIÓN SOCIAL**



**MÓDULO 4: CIUDADANÍA EUROPEA E
INCLUSIÓN**

MÓDULO 4: CIUDADANÍA EUROPEA E INCLUSIÓN



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de este módulo:

- Serás capaz de identificar y reflexionar sobre tus conocimientos previos, impresiones y prejuicios en relación con la inclusión migratoria, analizando cómo esta influye en la construcción de la identidad y pertenencia europea en contextos de movilidad.
- Podrás comprender y explicar los principios del Plan de Integración e Inclusión de la Unión Europea, identificando los retos y desafíos que su implementación puede generar en diversos contextos.
- Podrás desarrollar habilidades de argumentación crítica mediante el análisis de discursos y políticas sobre la inclusión en Europa, y mediante el diseño de una campaña de sensibilización pública que promueva integración de migrantes intraeuropeos¹.

¹ En este documento, utilizamos el masculino genérico en aquellas palabras que admitan las dos opciones para agilizar la lectura.

SESIÓN 1:

PRIMEROS PASOS HACIA LA INCLUSIÓN

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Explorarás conocimientos previos, impresiones y prejuicios sobre diferentes conceptos relacionados con la inclusión en un contexto migratorio.
- Reflexionarás sobre cómo se construye la identidad y pertenencia europea en contextos de movilidad dentro de Europa.
- Analizarás el papel de la participación activa de las comunidades migrantes en las políticas de inclusión.



ACTIVIDAD 1: Vamos a explorar los conceptos relacionados con la inclusión en Europa desde el punto de vista de la migración según tu experiencia. Sin buscar la definición exacta, genera, individualmente, una asociación por cada concepto que el profesor presente en clase; dicha asociación podrá tener forma de frase, emoción, imagen mental o situación real. Escribe tu asociación en la siguiente tabla:

Asimilación	
Igualdad	
Equidad	
Integración	
Adaptación	

	En el apartado <i>Notas para el profesor</i> al final del módulo se proporcionan <u>Recomendaciones</u> para la realización de esta actividad.
---	--

 (6 MINS)	ACTIVIDAD 2: Comparte tus asociaciones del ejercicio anterior en voz alta con el resto de compañeros e identifica asociaciones repetidas, contrastes o contradicciones.
---	--

	En el apartado <i>Notas para el profesor</i> al final del módulo se proporcionan <u>Recomendaciones</u> para la realización de esta actividad.
---	--



 (7 MINS)	ACTIVIDAD 3: En pequeños grupos, organizados por el profesor, tras analizar las respuestas del resto de compañeros, leed las siguientes definiciones y debatid sobre las preguntas que encontraréis a continuación de estas.
---	---

- **Integración:** La integración es el proceso mediante el cual los individuos o grupos de distinta cultura se incorporan a la sociedad sin perder completamente su identidad cultural original (Berry, 1997).
- **Asimilación:** La asimilación es el proceso por el cual un individuo o grupo minoritario adopta completamente la cultura dominante, perdiendo progresivamente los rasgos propios de su cultura original (Gordon, 1964). Es decir, la integración implica una convivencia de culturas, mientras que la asimilación implica la sustitución de una de las culturas.
- **Equidad:** Implica reconocer las diferencias y desventajas estructurales a las que se enfrentan las personas migrantes y establecer medidas diferenciadas que garanticen su acceso justo a derechos, oportunidades y servicios, de acuerdo con sus necesidades particulares. (Fraser, 2008; OIM, 2021).
- **Igualdad:** En el contexto migratorio, se refiere al trato igualitario ante la ley y al acceso sin discriminación a derechos, oportunidades y servicios, independientemente del origen, nacionalidad o estatus migratorio (ACNUDH, 2014). Diferencia clave entre equidad e igualdad: la igualdad es tratar a todos por igual, sin distinción, mientras que la equidad sería tratar a cada uno según sus circunstancias para lograr resultados justos.
- **Inclusión:** Es el proceso por el cual los migrantes pasan a formar parte de la vida social, cultural, económica y política de la comunidad receptora (Ager & Strang, 2008).
- **Adaptación:** Es el proceso mediante el cual las personas migrantes desarrollan habilidades, conductas y estrategias para interactuar y funcionar en una nueva sociedad. Se percibe como un proceso a largo plazo y puede ser o no positiva, por lo que no siempre se traduce en una buena adaptación (Berry, 1997; 2005).

1. ¿Qué concepto os resulta más comprensible? ¿Cuál menos?
2. ¿Hay palabras que asociéis a connotaciones negativas?
3. ¿Pensáis que algún concepto se solapa con otro?



En el apartado *Notas para el profesor* al final del módulo se proporcionan Recomendaciones para la realización de esta actividad.



(12 MINS)

ACTIVIDAD 4: En esta actividad, trabajaréis por grupos analizando una situación. Elegid una situación por grupo para trabajar las preguntas que se indican a continuación. Entre paréntesis, encontraréis algunos conceptos revisados en la actividad 1. Podéis utilizarlos para orientar vuestras respuestas. No obstante, no tenéis por qué limitaros a esos conceptos, pues otras interpretaciones son posibles.

1. ¿Qué conceptos de la actividad anterior (expresados entre paréntesis) podéis identificar en la situación con la que trabajáis?
2. Justificad vuestra respuesta, tomando como referencia los conceptos revisados en la Actividad 1. ¿Cuáles son vuestras percepciones de inclusión? ¿La percibís como real, parcial o inexistente?

Situación 1. *Una trabajadora portuguesa en los Países Bajos recibe el mismo salario que sus compañeros locales, pero el entorno de trabajo está en neerlandés y se ofrecen materiales en inglés y en portugués. (¿Adaptación? ¿Equidad? ¿Inclusión?)*

Situación 2. *Un estudiante polaco en Italia no puede conseguir una beca porque no tiene la nacionalidad italiana. (¿Igualdad? ¿Equidad?)*

Situación 3. *Un joven francés en Alemania puede votar en las elecciones municipales, pero no puede participar en actividades políticas locales sin residencia permanente. (¿Equidad? ¿Igualdad?)*

Situación 4. *Una familia rumana en Austria se siente obligada a “ocultar” su idioma en público para ser aceptada por el vecindario. (¿Asimilación? ¿Inclusión?)*

Situación 5. *Un médico español en Suecia logra convalidar su título después de un proceso largo y costoso. (¿Integración? ¿Adaptación forzada?)*



(8 MINS)

ACTIVIDAD 5: Compartid los resultados con el resto de compañeros y comentad, en voz alta, las siguientes cuestiones. Leed la píldora teórica para apoyar vuestros argumentos.

1. ¿Qué situaciones os parecen más justas?
2. ¿Creéis que la cultura, el idioma o el estatus económico juegan algún papel?

Píldora teórica

- En un modelo asimilacionista (*asimilación*), se esperaría que una persona migrante deje de hablar su lengua materna y adopte exclusivamente la lengua del país de acogida (Park, 1928).
- En un modelo integrador (*integración*), se fomentaría que esa persona aprenda la lengua del país sin abandonar la propia, y que ambas culturas puedan coexistir y enriquecerse mutuamente (Foblets y Loones, 2006).
- En el contexto migratorio, la *equidad* se considera un principio más eficaz y justo que la mera igualdad formal, ya que permite reconocer las diferencias reales y ajustar las políticas públicas para responder a las necesidades específicas de las personas migrantes. (Kymlicka, 1995; Fraser, 1997; Ager y Strang, 2010).



(5 MINS)

ACTIVIDAD 6: Visualiza el [vídeo](#) que el profesor proyectará en clase. Toma nota, de manera individual, de los aspectos relacionados con la integración e inclusión en Europa.



En el apartado *Notas para el profesor* al final del módulo se proporcionan los Recursos necesarios para la realización de esta actividad.



(15 MINS)

ACTIVIDAD 7: En pequeños grupos organizados por el profesor, contestad a las siguientes preguntas, utilizando las notas que habéis tomado durante la visualización del vídeo:

1. ¿Qué creéis que la UE entiende por inclusión e integración?
2. ¿Qué papel juega la UE en la promoción de la inclusión y la integración?
3. ¿Qué se puede hacer a nivel local para garantizar o fomentar la inclusión y la integración? Pensad en algún ejemplo.



(15 MINS)

ACTIVIDAD 8: Redactad, junto con vuestro grupo, una breve reflexión que recoja 3 ideas (máximo 100-120 palabras), sobre cómo se puede fomentar una inclusión efectiva de las personas migrantes en el contexto europeo en diferentes ámbitos (social, educativo, etc.).



(5 MINS)

ACTIVIDAD 9: Debatid sobre vuestras reflexiones con el resto de compañeros. Podéis consultar la píldora teórica que se muestra a continuación para apoyar vuestras ideas.

Píldora teórica

- Ager y Strang (2010) destacan que la *integración* debe entenderse como un proceso multidimensional, que incluye aspectos estructurales (empleo, vivienda, educación), sociales (redes y vínculos), y simbólicos (sentido de pertenencia y reconocimiento). Foblets & Loones (2006) también subrayan que la integración implica una ciudadanía inclusiva, donde los migrantes participan en igualdad de condiciones sin tener que abandonar su identidad cultural.
- En muchas ciudades europeas, asociaciones de mujeres migrantes organizan talleres comunitarios, campañas de sensibilización y proyectos educativos interculturales. Según Vertovec (2007), estas formas de participación son expresión de una 'superdiversidad' que caracteriza las sociedades contemporáneas, en las que los migrantes no son actores pasivos, sino agentes con voz propia que transforman el espacio público. Kymlicka (1995) defiende que los grupos culturales tienen derecho a participar en la vida pública con estructuras propias, lo cual fortalece tanto su autonomía como la cohesión social general.
- La construcción de una identidad europea inclusiva debe ir más allá de una visión homogénea basada en valores únicos o una historia compartida. Debe basarse en la convivencia activa de múltiples identidades, reconociendo a las personas migrantes como parte constitutiva del presente y el futuro de Europa. Balibar (2003) ha argumentado que Europa solo puede tener una identidad legítima si se construye desde una ciudadanía igualitaria y plural, donde se superen tanto las lógicas de exclusión como los nacionalismos cerrados. Foblets y Loones (2006) también plantean que el proyecto europeo debe vincularse a una ciudadanía postnacional, en la que pertenecer no dependa del origen étnico o nacional, sino del compromiso cívico y la participación.
- En este sentido, la *inclusión* y la *integración* no son solo mecanismos sociales, sino también pilares fundamentales para construir una Europa diversa, democrática y cohesionada.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 10: Completa, de forma individual, la frase que hay a continuación. Puedes hacerlo con una acción, una reflexión crítica, una emoción o una utopía. Comparte estas frases con el resto de compañeros siguiendo las indicaciones del profesor.

«Antes pensaba que la inclusión era Ahora pienso que es...»



- ACNUDH. (2014). *Principios y directrices recomendados sobre los derechos humanos en las fronteras internacionales*.
- Balibar, É. (2003). Les nouvelles frontières de la démocratie européenne. *Critique internationale*, 18(1), 169-178.
- Berry, J. W. (1997). Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied psychology*, 46(1), 5-34.
- Berry, J. W. (2005). Acculturation: Living successfully in two cultures. *International journal of intercultural relations*, 29(6), 697-712.
- Foblets, M.-C. & Loones, S. (2006). Belgium. In R. Baudöck, E. Ersbøll, K. Groenendijk, & W. Harald (Eds.), *Acquisition and Loss of Nationality. Policies and Trends in 15 European States*. Volume 2: Country Analyses (Volume 2., Vol. 2, p. 588). Amsterdam University Press.
- Fraser, N. (2008). *Scales of Justice: Reimagining Political Space in a Globalizing World*. Columbia University Press.
- Gordon, M. M. (1964). *Assimilation in American life: The role of race, religion, and national origins*. Oxford university press.
- Kimlicka, W. (1995). *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford University Press.
- OIM. (2021). *Manual sobre integración de migrantes*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- Park, R. (1928), citado en Pérez, L. (2002). El desarrollo de las investigaciones sobre inmigración en los Estados Unidos de América. *REDEN, revista española de estudios norteamericanos*, (23-24), 119-131.
- Strang, A., & Ager, A. (2010). Refugee integration: Emerging trends and remaining agendas. *Journal of refugee studies*, 23(4), 589-607.
- Vertovec, S. (2007). Super-diversity and its implications. *Ethnic and racial studies*, 30(6), 1024-1054.

SESIÓN 2:

VOCES POR LA INCLUSIÓN

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Comprenderás los principios del Plan de Integración e Inclusión de la Unión Europea.
- Identificarás los retos que puede suponer la aplicación del Plan de Integración e Inclusión de la UE en distintos contextos.
- Usarás los conceptos revisados en la sesión anterior (inclusión, integración, equidad, adaptación, etc.) como herramientas analíticas.



(5 MINS)

ACTIVIDAD 1: En parejas, observad las siguientes imágenes. Completad la siguiente tabla utilizando la técnica “QUÉ VEO, QUÉ PIENSO, QUÉ ME PREGUNTO” y observad cómo percibís en ellas las distintas formas en que se produce la integración entre grupos y poblaciones.

  	QUÉ VEO	QUÉ PIENSO	QUÉ ME PREGUNTO

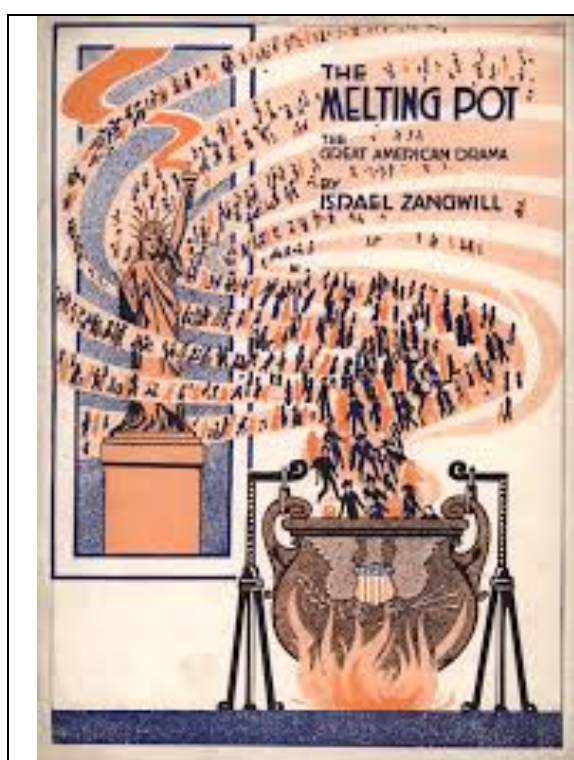


Imagen 1

Extraída de: <https://www.seh.ox.ac.uk/blog/melting-pots-salad-bowls-and-kaleidoscopes-unpacking-metaphors-for-multiculturalism>



Imagen 2

Extraída de: <https://cafebabel.com/en/article/melting-pot-or-salad-bowl-5ae0062df723b35a145e058c/index.html>



ACTIVIDAD 2: En parejas, leed las explicaciones de cada una de las metáforas representadas en las imágenes, correspondientes a “The Melting Pot” (Imagen 1) y “The Salad Bowl” (Imagen 2). Hablad sobre qué diferencias percibís entre los dos conceptos.

	
Imagen 1: “The Melting Pot” Extraída de: https://www.seh.ox.ac.uk/blog/melting-pots-salad-bowls-and-kaleidoscopes-unpacking-metaphors-for-multiculturalism	Imagen 2: “The Salad Bowl” Extraída de: https://cafebabel.com/en/article/melting-pot-or-salad-bowl-5ae0062df723b35a145e058c/index.html
<i>Expresión inglesa acuñada por Israel Zangwill en la obra teatral de 1908 The Melting Pot, que desde entonces se viene utilizando para describir la peculiar forma de integración de la inmigración en Estados Unidos. La expresión está basada en la idea de crear un nuevo grupo étnico o cultural.</i>	<i>Este concepto estadounidense de Salad bowl sugiere que la integración de diferentes culturas ocurre como en una ensalada, donde las diversas culturas se yuxtaponen, al igual que los ingredientes de una ensalada, pero no se fusionan en una cultura única y homogénea</i>



 (20 MINS)	ACTIVIDAD 3: En esta actividad, trabajaréis con algunos fragmentos extraídos de entrevistas realizadas a ciudadanos de la Unión Europea que viven en otro país de la Unión Europea diferente de su país de origen. Estas entrevistas forman parte del proyecto FOM@Play. Leed, en grupos, los siguientes fragmentos e intentad responder a las preguntas planteadas. Podéis consultar la píldora teórica sobre ‘aculturación’, disponible a continuación de los fragmentos.
--	--

1. ¿De qué forma se hace referencia a la inclusión en los siguientes fragmentos?
2. ¿Hay algún otro aspecto de estas experiencias que os resulte interesante?

1	<i>El único inconveniente es el tema del plurilingüismo. El mismo inglés favorece esta integración, aunque todavía quedan algunas barreras ideológicas, políticas y también de ámbito religioso. (Ciudadano polaco residente en España)</i>
2	<i>España es un país muy abierto que valora de una forma muy positiva todo lo que tiene que ver con la Unión Europea. (Ciudadano alemán residente en España)</i>
3	<i>La integración es bastante fácil para franceses e ingleses, escoceses, irlandeses, incluso gente de Escandinavia, porque hablan bastante bien inglés y enseguida encuentran trabajo como profesores. (Ciudadano alemán residente en España)</i>
4	<i>Como vienes de base católica, me resultó más fácil, porque vas a misa y puedes participar en cosas como el voluntariado, en la misa o en el coro. (Ciudadano irlandés residente en España)</i>
5	<i>En España todo el mundo cuando habla contigo te toca, te empuja. Ha sido complicado asimilarlo y acostumbrarme a ello. (Ciudadano italiano residente en España)</i>
6	<i>No sé si son valores del país, o son del entorno rural, pero me ayudó el ser abierto y el sentido de comunidad. Para mí hay mayor sentido de comunidad aquí. (Ciudadano irlandés residente en España)</i>
7	<i>Cómo no me voy a adaptar; somos ortodoxos y los ortodoxos y los católicos son como hermanos. A ver, obviamente no soy española, pero España es mi hogar. Yo en ningún momento pienso volver a Rumania, pero no soy española tampoco. (Ciudadana rumana residente en España)</i>

8	<i>He encontrado a gente muy buena, pero puede ser porque yo soy una persona que me adapto a todo. Y cuando tú te adaptas a la situación, yo creo que te hace más fácil la vida Porque si estás todo rato mi país, mi cultura, mi comida... No, tú has venido aquí y te vas adaptando. Yo soy de Rumania y de aquí. Porque no se va adaptar un país a mí, o la gente. Yo soy la que tiene que adaptarse. Yo tengo un principio y es que si tú no te adaptas te vas a complicar la vida. (Ciudadana rumana residente en España)</i>
9	<i>El valor que más he notado parecido en general y fácil de asimilar es el valor de la familia respecto a países del norte de Europa. (Ciudadano italiano residente en España)</i>
10	<i>La adaptación sería mucho más fácil si hubiera todo un proceso para que puedas estar legal o por lo menos tener derecho a ir al médico, tener un número para abrir la cuenta del banco. (Ciudadano portugués residente en España)</i>

Píldora teórica

El proceso mediante el cual los individuos se adaptan e integran elementos de una cultura diferente a la propia se conoce como **aculturación**. Entre las causas externas que tradicionalmente han favorecido este fenómeno se encuentran la colonización y la migración; en este caso, nos enfocamos en esta última. La teoría de la aculturación (e.g. Berry 2005, Van Der Zee & Jan Pieter Van Oudenhoven 2022) se centra en los procesos de cambio cultural que ocurren cuando grupos de personas entran en contacto directo y continuo con otras culturas. Este proceso implica la adaptación, asimilación o selección de elementos culturales de otras sociedades, y puede ser de dos tipos:

- **Asimilación:** Un grupo adopta la cultura de otro grupo de manera completa, dejando de lado sus propias costumbres.
- **Adaptación:** Un grupo acaba, a largo plazo, adaptándose a la nueva cultura sin perder completamente sus propias características culturales. Sin embargo, la adaptación puede ser o no positiva, por lo que no siempre se traduce en una buena adaptación (Berry, 2005).

La aculturación puede tener diversas consecuencias, incluyendo:

- **Destrucción:** En algunos casos, la aculturación puede resultar en la pérdida de ciertas características de una cultura original.
- **Resistencia:** Un grupo puede, de forma activa y voluntaria, resistirse a la adopción de ciertos elementos culturales de otro grupo, conservando sus propias tradiciones.

- **Imposición:** La aculturación puede ser impuesta por un grupo dominante sobre otro, entendida como una forma de llevar a cabo el proceso de aculturación.

- **Amenaza:** Si la aculturación es demasiado intensa, esta puede generar, de forma involuntaria, una percepción de amenaza para la identidad y supervivencia de un grupo.

En la sociedad moderna actual, los avances tecnológicos permiten a los inmigrantes mantener conexiones casi ilimitadas con su cultura de origen, lo cual da a lugar a identidades transnacionales, las cuales deben ser reconocidas y valoradas en las políticas de inclusión actuales (Houtkamp, 2015). Además, se propone un enfoque más dinámico de la aculturación que involucra tanto al inmigrante como al ciudadano local y que percibe este proceso como más individual (proceso a nivel micro). (Van der Zee & Van Oudenhoven, 2022; Echevarría y Finotelli, 2024).



En el apartado *Notas para el profesor* al final del módulo se proporcionan más fragmentos para ampliar la actividad en **Actividades adicionales.**



(25 MINS)

ACTIVIDAD 4: Cada grupo trabajaréis sobre uno de los temas que se muestran a continuación incluidos en el Plan de Acción en materia de Integración e Inclusión 2021-2027 de la Comisión Europea. Leed el resumen correspondiente a vuestro tema, proporcionado por el profesor (Anexo 1), y:

- 1) Resumid las medidas e identificad qué conceptos clave se desprenden de los que hemos visto en las actividades anteriores.
- 2) Reflexionad sobre qué retos podría plantear la aplicación de estas medidas.

El Plan de Acción en materia de Integración e Inclusión 2021-2027 de la Comisión Europea surgió como parte del nuevo Pacto sobre Migración y Asilo y del compromiso de promover el estilo de vida europeo. Fue elaborado tras una amplia consulta pública y con la participación directa de personas migrantes. Reemplaza al plan de 2016 y se elabora con otras estrategias de inclusión social. Su diseño se basa en evidencias empíricas y busca fomentar la integración en educación, empleo, salud y vivienda.

TEMA 1	<i>Educación e inclusión temprana</i>
TEMA 2	<i>Empleo e integración laboral</i>
TEMA 3	<i>Acceso a servicios básicos</i>
TEMA 4	<i>Participación activa y pertenencia</i>



En el apartado *Notas para el profesor* al final del módulo se proporcionan los Recursos necesarios para la realización de esta actividad (Anexo I).



(15 MINS)

ACTIVIDAD 5: En esta actividad, trabajaréis con los mismos grupos conectando lo que habéis leído sobre el Plan de Acción con nuevos fragmentos de entrevistas FOM@Play, asignados por el profesor según cada temática. Responded a las siguientes preguntas:

1. ¿En qué medida el Plan de Acción habría ayudado a los entrevistados en esos fragmentos?
2. ¿Qué elementos del Plan de Acción creéis que no se están aplicando?
3. ¿Quién es responsable de que estas medidas se apliquen realmente (UE, gobiernos nacionales, sociedad, etc.)?

TEMA 1 <i>Educación e inclusión temprana</i>	(1) <i>Muchas veces los españoles piensan que a los inmigrantes no les interesa la historia de España. (Ciudadano italiano residente en España)</i>
	(2) <i>En cuanto a la educación, la escolarización, no fue difícil, simplemente me escolarizaron y no tuve ningún problema. (Ciudadana rumana residente en España)</i>
	(3) <i>Yo cuando vine a España me apunté a Cruz Roja, a clases de español y así mi adaptación fue más fácil, aprendiendo mejor el idioma, teniendo relación con otras personas es un gran avance. (Ciudadano irlandés residente en España)</i>
TEMA 2 <i>Empleo e integración laboral</i>	(4) <i>Es difícil para un rumano llegar a ser médico aquí. Yo creo que se han metido en la cabeza que si somos de Rumania sólo valemos para limpiar, para construcciones, para estas cosas. (Ciudadano rumano residente en España)</i>

	(5) <i>A nivel administrativo y cultural sería importante la integración, no solo una falta de racismo, o la capacidad de irse a tomar una cerveza a un bar. (Ciudadano italiano residente en España)</i> (6) <i>Yo aporté un perfil profesional que aquí escaseaba, que era una persona muy fluida en inglés con un doctorado y la capacidad de trabajar en la universidad. Y he tenido mucha suerte porque me he podido integrar en la vida universitaria. (Ciudadana alemana residente en España)</i>
TEMA 3 Acceso a servicios básicos	(7) <i>Hay inmigrantes que solamente vienen aquí para aprovechar ciertos servicios sin contraprestar nada. (Ciudadana alemana residente en España)</i> (8) <i>Entiendo que en Europa tengo o tenemos todos, derechos a todo, a la educación, a la sanidad, al trabajo, a la igualdad. (Ciudadana rumana residente en España)</i> (9) <i>Si uno está aceptado como residente, lo lógico es que también puedas tener los derechos de los demás, los que tienen todos, tendría que ser igual para todo el mundo. (Ciudadana alemana residente en España)</i>
TEMA 4 Participación activa y pertenencia	(10) <i>Llevamos muchos años viviendo en este pueblo, y durante muchos años he participado en un proyecto comunitario donde se reunían todas las nacionalidades del pueblo. (Ciudadano irlandés residente en España)</i> (11) <i>También yo he aportado de mi parte, yo siempre me he integrado. Desde que he venido, he intentado buscar contacto con los españoles, meterme en las actividades de aquí. (Ciudadana estona residente en España)</i> (12) <i>A través de las clases los estudiantes enseguida me hablaron, me preguntaron de dónde era, me invitaron a salir. Me invitaron a tertulias de literatura española y entonces hice amigos enseguida, fue, la gente la que me integró, mi compañero de piso también me presentó a sus amigos y así, es muy, muy fácil. (Ciudadano alemán residente en España)</i>



(15 MINS)

ACTIVIDAD 6: En grupos, compartid vuestras respuestas de la actividad anterior con el resto de compañeros de forma oral en tres minutos, resumiendo brevemente el apartado del Plan de Acción que habéis trabajado y que después habéis relacionado con las entrevistas FOM@Play. A continuación, entre todos, votad, a mano alzada, para decidir qué áreas trabajadas del Plan de Acción consideráis más prioritarias para lograr una inclusión real.



(5 MINS)

ACTIVIDAD 7: Completad, de forma individual, la frase que se muestra a continuación. Podéis completarla con una acción, una reflexión crítica, una emoción o una utopía. Compartid vuestras frases con el resto de compañeros utilizando una herramienta digital (<https://www.slido.com/>).

«Yo, como ciudadano/a europeo/a, para poder ser más inclusivo/a con los inmigrantes, debería...»



- Berry, J. W. (2005). Acculturation. In *Culture and human development* (pp. 263-273). Psychology Press.
- Comisión Europea. (2020). *Plan de Acción en materia de Integración e Inclusión 2021-2027*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52020DC0758>
- Echeverría, G., & Finotelli, C. (2024). Much ado about nothing? Giorgia Meloni's government and immigration. *Contemporary Italian Politics*, 16(2), 233-247.
- European Commission. (2020). *Action plan on Integration and Inclusion 2021-2027*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/HTML/?uri=CELEX:52020DC0758>
- Houtkamp, C. (2015). Beyond assimilation and integration: The shift to 'national' and 'transnational' inclusion. *Acta Universitatis Sapientiae, European and Regional Studies*, 8(1), 73-87.
- The FOM@Play Corpus. (2025). <https://fomatplay.eu/home>
- van der Zee, K., & van Oudenhoven, J. P. (2022). Towards a dynamic approach to acculturation. *International journal of intercultural relations*, 88, 119-124.

SESIÓN 3:

INCLUSIÓN EN EUROPA: ¿UTOPIA O REALIDAD?

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Analizarás de forma crítica el concepto de «inclusión» en el contexto europeo.
- Reflexionarás sobre los discursos y políticas que promueven o dificultan la integración de migrantes intraeuropeos.
- Desarrollarás habilidades de argumentación, escucha activa y pensamiento crítico con referencia al tema planteado.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 1: Para esta actividad, utilizarás banderas verdes y rojas proporcionadas por el docente para expresar acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre inclusión. Levanta la bandera verde si estás de acuerdo con la afirmación. Por el contrario, muestra la bandera roja si no estás de acuerdo. Justifica tu elección en un debate abierto con el resto de tus compañeros.

<i>La inclusión en Europa debería depender del nivel educativo o de las competencias lingüísticas de las personas migrantes.</i>
<i>Nuestra identidad local está en riesgo si se facilita demasiado la inclusión.</i>
<i>Las personas migrantes deben adaptarse completamente a la cultura del país de acogida.</i>
<i>La multiculturalidad enriquece la unidad nacional.</i>
<i>Las políticas inclusivas son demasiado costosas para los contribuyentes.</i>



 (60 MINS)	ACTIVIDAD 1: Debate: ¿Es real la inclusión en Europa?
---	--

**POSTURA 1 (P1): LA INCLUSIÓN EN EUROPA
ES REAL**

**POSTURA 2 (P2): LA INCLUSIÓN EN EUROPA
NO ES REAL; FALTA MUCHO POR MEJORAR**

- Para esta actividad, os dividiréis en dos equipos. Cada equipo defenderá solo una de las dos posturas.
- Tendréis que compartir y debatir las ideas o argumentos encontrados en relación con la postura que defienda vuestro equipo.
- Cada miembro del equipo podría especializarse en un aspecto particular de su postura (por ejemplo: inclusión en educación, en el ámbito laboral, en los servicios sociales y en la comunidad).
- Dispondréis de 20 minutos para preparar vuestra postura, utilizando los recursos revisados en las sesiones anteriores. Durante este tiempo de preparación, cada equipo tendréis que acordar una lista de razones o argumentos sólidos para utilizar durante el debate.
- El debate 'formal' durará 32 minutos. El debate comprende las etapas indicadas en la tabla a continuación. Aseguraos de elegir un portavoz diferente para cada etapa.

1. Introducción P1 (3 MINUTOS) <i>Presentad vuestra postura y vuestras tres ideas clave.</i>
2. Introducción P2 (3 MINUTOS) <i>Presentad vuestra postura y vuestras tres ideas clave.</i>
3. Argumentación P1 (5 MINUTOS) <i>Desarrollad dos de vuestros argumentos con pruebas, información y ejemplos. Refutad algunos de los puntos contrarios planteando preguntas.</i>
4. Argumentación P2 (5 MINUTOS) <i>Desarrollad dos de vuestros argumentos con pruebas, información y ejemplos. Refutad algunos de los puntos contrarios planteando preguntas.</i>
5. Refutación a favor de P1 (5 MINUTOS) <i>Presentad el tercer argumento, refutad los argumentos del equipo contrario expuestos en su argumentación y responded a las preguntas planteadas. Defended vuestra postura frente a los ataques recibidos. Aclarad cualquier malentendido o tergiversación. Empezad a mostrar por qué vuestro equipo debería ganar el debate.</i>
6. Refutación a favor de P2 (5 MINUTOS) <i>Presentad el tercer argumento, refutad los argumentos del equipo contrario expuestos en su argumentación y responded a las preguntas planteadas. Defended vuestra postura frente a los ataques recibidos. Aclarad cualquier malentendido o tergiversación. Empezad a mostrar por qué vuestro equipo debería ganar el debate.</i>
7. Conclusión del equipo 1 (3 MINUTOS) <i>Resumid las tres líneas principales de vuestro discurso y terminad con una frase creativa que lo resuma. No es el momento de refutar ni de introducir nueva información.</i>
8. Conclusión del equipo 2 (3 MINUTOS) <i>Resumid las tres líneas principales de vuestro discurso y terminad con una frase creativa que lo resuma. No es el momento de refutar ni de introducir nueva información.</i>

- Después del debate formal, intercambiad en voz alta vuestras opiniones, involucrando al profesor, sobre cuáles de los argumentos presentados y discutidos muestran el estado de la inclusión en Europa (8 minutos).



 (12 MINS)	ACTIVIDAD 2: A partir de las ideas compartidas en el debate, leed los siguientes fragmentos y sacad una conclusión, a modo de titular, sobre cómo la inclusión se refleja en dicho fragmento.
--	--

	
---	--

1	<i>Europa ha hecho grandes avances en la promoción de la inclusión. Los ciudadanos europeos pueden moverse libremente, acceder a derechos laborales, educación y atención sanitaria. Los programas como Erasmus+ o el Plan de Acción para la Integración muestran nuestro compromiso con la equidad y la diversidad.</i>
2	<i>Vine de Rumanía a Francia con contrato de trabajo. Legalmente tenía los mismos derechos. Pero en el trabajo me daban tareas más pesadas, se burlaban de mi acento, y sentía que tenía que demostrar que merecía estar aquí. Nunca me sentí parte del equipo.</i>
3	<i>El discurso de la integración muchas veces oculta exigencias de asimilación. En lugar de aceptar la diversidad cultural como un valor, se espera que el migrante se adapte al modelo nacional dominante. Esto reproduce desigualdades invisibles y genera exclusión.</i>

4	<i>Al llegar a Países Bajos desde España, me uní a una asociación de vecinos multicultural. Allí aprendí holandés, conocí mis derechos y participé en proyectos locales. Eso me hizo sentir parte de la comunidad, más allá del trabajo o los papeles</i>
---	---

(Fuente: elaboración propia).

	En el apartado <i>Notas para el profesor</i> al final del módulo se proporcionan <u><i>Posibles respuestas</i></u> sobre esta actividad.
---	--



 (8 MINS)	ACTIVIDAD 4: Haced una breve reflexión, de forma individual, con un máximo de 50 palabras, sobre el siguiente enunciado:
---	---

¿Son solo las instituciones europeas las encargadas de facilitar la inclusión de sus ciudadanos o también tenemos, a nivel individual, un papel activo a la hora de facilitar la inclusión real?



- Moncalvillo, S. & López, C. (2018). Manual de debate. Guía para realizar un debate académico en el aula. Servicio de Planes y Programas Educativos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/0b87e7f5-f5b3-4231-abfa-7741398912c1>
- Ríos-Jiménez, A., Guijarro, B. M., García-Jiménez, M., & Pérez-García, P. (2021). El debate académico como estrategia metodológica alternativa a la presencialidad para los Seminarios de Prácticum. In *XVI Symposium Internacional sobre el Prácticum y las prácticas externas: "Prácticas externas virtuales versus presenciales: transformando los retos en oportunidades para la innovación."* (pp. 527-545).

SESIÓN 4:

IMPULSANDO CAMPAÑAS INCLUSIVAS

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En esta sesión:

- Reflexionarás sobre los procesos de migración intraeuropea y sus implicaciones sociales, culturales y políticas.
- Desarrollarás habilidades comunicativas y creativas orientadas al diseño de campañas de sensibilización con un enfoque inclusivo e intercultural.
- Participarás en iniciativas que visibilicen y valoren la diversidad en el contexto europeo.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 1: A continuación, el profesor proyectará algunas imágenes sobre mensajes utilizados en campañas publicitarias o manifestaciones en contra de la inmigración. En parejas, observad cada una de las imágenes y analizad qué elementos se utilizan para manipular la opinión pública en cada caso. Tomad nota sobre el uso del lenguaje utilizado, así como de los colores y las imágenes utilizando la siguiente plantilla:

Uso del lenguaje ¿Qué estrategias lingüísticas se usan?	
Elementos visuales ¿Qué colores se utilizan? ¿Cómo contribuyen las imágenes a la construcción del mensaje?	



Imagen 1. Imagen de campaña publicitaria de VOX en Madrid. Extraída de:
https://www.eldiario.es/madrid/vox-coloca-publicidad-electoral-estacion-sol_1_7840154.html



Imagen 2. Imagen de campaña publicitaria de VOX.
 Extraída de: https://x.com/vox_quipuzcoa/status/1797565920971256228



Imagen 3.

Extraída de: <https://www.france24.com/es/20181119-tijuana-xenofobia-caravana-migrante>



Imagen 4. Imagen de campaña publicitaria de VOX. Extraída de:

https://www.larazon.es/cataluna/campana-vox-cataluna-inmigrantes-ilegales-nosotros-tenemos-billete-vuelta_20240409661588915e1b1f000138aa53.html



En el apartado **Notas para el profesor** al final del módulo se proporcionan **Recomendaciones** para la realización de esta actividad.



(10 MINS)

ACTIVIDAD 2: A continuación, el profesor proyectará otras imágenes con mensajes utilizados en manifestaciones a favor de la inmigración. En parejas, analizad los mensajes que se utilizan para defender el derecho a migrar. Observad las diferencias en el lenguaje utilizado en relación a los mensajes analizados anteriormente y compartid vuestras impresiones en voz alta con el resto de compañeros utilizando la técnica “PIENSA, COMPARA Y COMPARTE” para responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué imágenes crees que pueden tener mayor impacto?
2. ¿Qué diferencias encuentras entre estas imágenes y las analizadas en la actividad anterior en cuanto al uso del lenguaje y de los elementos visuales?



Traducción: “No a la ley de inmigración. ¡La solidaridad es universal!”

Imagen 1. Imagen publicada en EFE. Extraída de: <https://quepasamedia.com/noticias/francia-decenas-de-miles-de-personas-en-las-manifestaciones-contr-la-ley-de-inmigracion/>



Imagen 2. Periódico El País. Extraída de:

https://elpais.com/ccaa/2019/12/08/madrid/1575806325_637922.html



Imagen 3. Imagen de Euronews. Extraída de: <https://www.elciudadano.com/latinoamerica/migrantes-se-manifiestan-en-el-centro-de-cdmx/12/18/>



Imagen 4. Imagen publicada en Daily Chela. Extraída de: <https://www.thedailychela.com/p/immigrants-make-america-great>



(55 MINS)

ACTIVIDAD 3: En esta actividad, tendréis que crear vuestra propia campaña publicitaria para fomentar la inclusión en Europa en términos de migración. Para ello, trabajaréis en pequeños grupos, asignados por el profesor, para crear un póster o cartel que refleje los valores de la Unión Europea en relación con la integración y la inclusión de inmigrantes. Trabajaréis a partir de frases populares que representan valores no inclusivos. Tendréis que elegir una de las siguientes frases y reformularla para que tenga un impacto positivo. En el diseño de vuestro póster, no solo tendréis que incluir la frase reformulada, sino también elementos visuales que refuercen el mensaje (prestando atención a los colores, la tipografía, etc.)

<i>Los inmigrantes solo vienen a aprovecharse del sistema.</i>
<i>Los inmigrantes vienen a quitarnos el trabajo.</i>
<i>Los inmigrantes no se quieren integrar.</i>
<i>Si vienen aquí, que hablen nuestro idioma o que se vayan.</i>
<i>Todos los que cruzan la frontera son ilegales.</i>
<i>Los migrantes no respetan nuestras costumbres.</i>
<i>Yo no soy racista, pero todos los inmigrantes siempre causan problemas.</i>
<i>Siempre que hay un crimen, seguro que es un extranjero.</i>
<i>Vienen en masa, así que son una amenaza.</i>
<i>Si te gustan tanto, acógelos en tu casa.</i>
<i>Dejar entrar a inmigrantes provoca un efecto llamada.</i>

No tengo nada en contra de ellos, pero los españoles primero.



(15 MINS)

ACTIVIDAD 4: Una vez que hayáis creado vuestros pósteres o carteles, cada grupo presentará su campaña al resto de compañeros en dos minutos. Después, comentad el impacto visual, analizando cómo las imágenes y los colores elegidos contribuyen a transmitir el mensaje de inclusión. Evaluad también la efectividad del mensaje, observando si es claro y si se percibe como inclusivo. Tras compartir vuestras creaciones, si lo deseáis, podéis publicarlas en vuestra cuenta de Instagram.



POSIBLES RESPUESTAS

SESIÓN 3 – ACTIVIDAD 2

- *Fragmento 1. Posible conclusión: La inclusión en Europa es una realidad en progreso.*
- *Fragmento 2. Posible conclusión: La inclusión formal no garantiza la inclusión real.*
- *Fragmento 3. Posible conclusión: La inclusión requiere transformación mutua, no solo adaptación del migrante.*
- *Fragmento 4. Posible conclusión: La participación activa favorece la inclusión real.*

RECOMENDACIONES / RECURSOS PARA EL PROFESOR

SESIÓN 1 – ACTIVIDAD 1

Es probable que veamos que hay confusión entre los conceptos de integración y asimilación, que no se tenga en cuenta la diversidad dentro de Europa o que confundan equidad con igualdad. También es probable que la adaptación se perciba como algo unilateral (migrante que se adapta), no mutuo. En esos casos, tendríamos que dejar claros estos conceptos con ayuda de la pílora teórica que se proporciona en la actividad 3 de la misma sesión.

SESIÓN 1 – ACTIVIDAD 2

Esta actividad puede ayudar al alumnado a ver que la inclusión no es solo una cuestión de derechos legales, sino que quizás los ejemplos les ayuden a distinguir mejor entre integración (recíproca) y asimilación (unilateral), e incluso a ver la equidad como un elemento clave frente a la igualdad formal.

SESIÓN 1 – ACTIVIDAD 6

Enlace al vídeo para la actividad: <https://www.youtube.com/watch?v=ICINtjDRQJc>

SESIÓN 2 – ACTIVIDAD 4

Ver Anexo I

SESIÓN 4 – ACTIVIDAD 1

El término ‘avaricia cognitiva’ proviene de la psicología social y se refiere a la tendencia de las personas a ahorrar esfuerzo mental, recurriendo a atajos o esquemas mentales (como estereotipos o prejuicios) en lugar de analizar información de forma profunda y precisa.

Cuando se trata de prejuicios hacia migrantes, los avaros cognitivos hacen juicios rápidos y simplificados, priorizando la eficiencia cognitiva sobre la precisión o la justicia. Si desea ampliar información sobre ‘avaricia cognitiva’ y sesgos de opinión, puede ampliar información utilizando las siguientes referencias:

- Fiske, S. T., & Taylor, S. E. (2020). Social Cognition evolves: Illustrations from our work on Intergroup Bias and on Healthy Adaptation. *Psicothema*, 32(3), 291.
- Kahneman, D. (2011). *Fast and slow thinking*. Allen Lane and Penguin Books, New York.

ACTIVIDADES ADICIONALES

SESIÓN 2 – ACTIVIDAD 3 (ACTIVIDADES ADICIONALES)

Se proporcionan algunos fragmentos adicionales de las entrevistas FOM@Play por si el profesor desea ampliar la actividad o trabajar con otros ejemplos:

- *Casi nunca he tenido un nombre, casi siempre he sido la italiana. (Ciudadana italiana residente en España)*
- *Hablar ha sido el mayor reto, pero me ayudó el hecho de venir con dos años de idioma de la carrera; entonces hablaba español a un nivel B1. (Ciudadana estona residente en España)*
- *Estoy muy incluida en Murcia, en España, pero a mí me da orgullo decir que soy italiana. (Ciudadana italiana residente en España)*
- *Abrazar a todo el mundo, darle dos besos a todo el mundo, esto todavía me cuesta; pasar tan rápidamente a tutear a todo el mundo, cuando en mi lengua hay una diferencia bastante rígida entre usted y tú, entre tratamiento de cortesía y el tratamiento informal, es bastante difícil de asimilar. (Ciudadano polaco residente en España)*
- *La gente está más conforme cuando hay asimilación. Es comprensible que en un país que ya tiene su historia, sus tradiciones, su cultura, sus reglas y todo lo demás, siempre*

queremos respetar las culturas, pero hay que empezar respetando la cultura de uno mismo. (Ciudadano irlandés residente en España)

- *El acento italiano no quiero perderlo. (Ciudadano italiano residente en España)*
- *La cortesía alemana es diferente a la cortesía española y me costó asimilarlo. Sobre todo, que tú, como migrante, tienes que entenderlo porque no hay un sí claro, o un no claro, siempre hay una vuelta más. (Ciudadano alemán residente en España)*
- *Vine aquí y me hice a la cultura, me hice a todo aquí. (Ciudadano rumano residente en España)*
- *Depende de dónde vengas sabes que te tienes que adaptar en cada país a los trabajos que nadie quiere, y no es fácil. Tienes que empezar desde muy abajo. (Ciudadana rumana residente en España)*
- *Me siento bien, me siento a gusto, en el trabajo igual, en el trabajo te tratan bien y si te tratan bien, tú no es que lo hagas bien, te gusta hacerlo perfecto. (Ciudadana rumana residente en España)*
- *Creo que depende también del inmigrante. El hecho de no conocer la cultura española a fondo, no conocer el por qué se hacen cosas como, por ejemplo, una fiesta para un determinado día, hace difícil integrarse. (Ciudadano italiano residente en España)*
- *Yo en cuanto a inmigración de primera e inmigración de segunda, mi impresión es que se acepta más a la persona, que se asimila al país. Los españoles son cariñosos, como en Irlanda y como vienes de base católica, pues me resultó más fácil. (Ciudadano irlandés residente en España)*
- *Cuando la gente vive en otro país, e intenta crear como su pequeña burbuja, la que trae de su tierra de origen, entonces pues no hay integración con el entorno, y eso es negativo, porque al final no te permite disfrutar de todas las ventajas que te trae el intercambio cultural y diálogo cultural. (Ciudadana estona residente en España)*

Anexo I

MÓDULO 4: CIUDADANÍA EUROPEA E INCLUSIÓN



El presente plan de acción define medidas para intensificar las actuaciones y unir a actores a todos los niveles en un empeño común por alcanzar la integración y la inclusión y, en última instancia, construir sociedades más cohesionadas e inclusivas para todos. Partiendo de los logros conseguidos con el Plan de acción de 2016 para la integración de los nacionales de terceros países, el presente plan de acción propone medidas nuevas y más amplias que permiten a la UE y a los Estados miembros aportar el máximo valor añadido posible y tener un mayor impacto. Dichas actuaciones complementan las incluidas en las últimas estrategias en materia de igualdad. Las medidas propuestas se basan en las amplias consultas que la Comisión llevó a cabo de junio a octubre de 2020 entre una gran variedad de actores. Entre ellas se incluye una consulta pública y consultas específicas con Estados miembros, autoridades locales y regionales, interlocutores económicos y sociales, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, organizaciones internacionales y migrantes, incluidos los refugiados.

Información extraída de: Comisión Europea. (2020). Plan de Acción en materia de Integración e Inclusión 2021-2027. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52020DC0758>

TEMA 1: EDUCACIÓN E INCLUSIÓN TEMPRANA

(EDUCACIÓN Y FORMACIÓN)

La educación y la formación —que engloban la educación infantil y atención a la infancia, la educación superior y de personas adultas, y la educación no formal— son imprescindibles para lograr una participación satisfactoria en la sociedad y constituyen una de las herramientas más poderosas para construir sociedades más inclusivas. La pandemia de COVID-19 ha puesto aún más de relieve la importancia de garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades en el campo de la enseñanza. «Inclusión e igualdad de género» es una de las seis dimensiones del Espacio Europeo de Educación que deben alcanzarse de aquí a 2025 mediante la implantación de una serie de iniciativas concretas. Hacer que nuestros sistemas educativos sean más inclusivos es también uno de los objetivos clave del Plan de Acción de Educación Digital. La Agenda de Capacidades Europea impulsa el desarrollo de capacidades en todas las etapas de la vida.

Las escuelas pueden ser verdaderos núcleos de integración para los niños y sus familias. Aumentar la participación de los niños migrantes y los niños de origen migrante en la educación infantil y atención a la infancia, al tiempo que se vela por que dichos programas estén dotados para atender las necesidades de niños diversos desde el punto de vista cultural y lingüístico, puede influir muy positivamente en su rendimiento educativo futuro, incluso en lo que respecta a la adquisición de la lengua del país de acogida, y en la integración de sus progenitores y familias extensas. Un entorno escolar que implique a las comunidades, a los servicios de asistencia y a los progenitores puede ser especialmente beneficioso para los niños de origen migrante. Para conseguirlo, los docentes deben contar con las capacidades y los recursos necesarios para enseñar en aulas multiculturales y multilingües y para apoyar a los niños de origen migrante a lo largo de su educación. Si queremos que nuestro sistema educativo sea más inclusivo, también es crucial que luchemos contra la segregación en las escuelas y potenciemos las interacciones entre los niños migrantes y los nativos. Puesto que enseñan valores de democracia y ciudadanía y desarrollan la capacidad para el pensamiento crítico, las escuelas son fundamentales para evitar que los jóvenes se sientan atraídos por ideologías, organizaciones y movimientos extremistas violentos.

Los niños migrantes con discapacidad precisan apoyo adicional para participar en la educación en pie de igualdad con los demás. La inclusión será el leitmotiv de la futura estrategia integral de la UE sobre los derechos del menor, que tendrá por objeto garantizar que todos los niños, independientemente de su origen, capacidad, entorno socioeconómico, condición jurídica y de residencia, disfruten de los mismos derechos y de la misma protección. El sector de la juventud, y en particular el trabajo con jóvenes, puede ayudar a los jóvenes migrantes a adquirir capacidades y competencias a través del aprendizaje no formal.

La transición a la vida adulta y de la escuela al trabajo puede ser especialmente difícil para los menores migrantes recién llegados, en particular para los que viajan solos, sobre todo porque muchas veces las medidas de apoyo se interrumpen en cuanto cumplen dieciocho años. Prepararlos por adelantado para

esa transición —facilitando su éxito escolar, incluyéndolos en la formación profesional y en la Garantía Juvenil, y proporcionándoles orientación y tutoría— puede resultar muy efectivo.

Para garantizar la inclusión más rápida y justa de los migrantes en el mercado laboral y permitirles hacer pleno uso de sus competencias y capacidades, resulta fundamental facilitar el reconocimiento de las cualificaciones que hayan obtenido en terceros países, promover su visibilidad y aumentar la comparabilidad con las cualificaciones europeas o de la UE, así como ofrecerles cursos pasarela que los ayuden a complementar los estudios realizados en el extranjero. Esto también puede ayudar a los migrantes a continuar su formación en el país de acogida, aumentando así su grado de participación en la educación superior y el aprendizaje permanente.

Aprender el idioma del país de acogida es esencial para integrarse con éxito. Sin embargo, este aprendizaje no debería terminar pocos meses después de la llegada. También deberían apoyarse clases del idioma, adaptadas a las necesidades de los distintos grupos, de nivel intermedio y avanzado. Se ha comprobado que combinar la formación lingüística con el desarrollo de otras capacidades o con la adquisición de experiencia laboral y con medidas de acompañamiento, como la atención a la infancia, puede ser particularmente efectiva para mejorar el acceso a dicha formación lingüística y los resultados de esta. Por último, para que los migrantes participen plenamente en la sociedad de acogida, es necesario que comprendan sus leyes, cultura y valores lo antes posible, por ejemplo, mediante cursos de orientación cívica.

En este ámbito queremos conseguir que:

- más niños migrantes y de origen migrante participen en una educación infantil y atención a la infancia inclusivas y de calidad;
- los docentes cuenten con las capacidades necesarias y reciban los recursos y el apoyo que precisan para gestionar aulas multiculturales y multilingües, en beneficio tanto de los niños migrantes como de los nativos;
- se creen comunidades de aprendizaje de múltiples interesados con la implicación de las escuelas, los servicios sanitarios y sociales y los progenitores;
- las cualificaciones obtenidas en países no UE se reconozcan de manera más rápida y sencilla;
- un mayor número de migrantes participen en programas integrales de formación lingüística y orientación cívica que comiencen a su llegada y los acompañen en sus caminos de integración.

¿Qué hará la Comisión para respaldar estos objetivos?

- Mejorar la participación en la educación y los resultados educativos de los modos siguientes:
 - utilizando una serie de nuevas herramientas con orientaciones prácticas relativas a la inclusión en la educación infantil y atención a la infancia, que se publicará a principios de 2021;

- prestando asistencia específica a los docentes, a fin de que adquieran competencias para lidiar con la diversidad cultural, religiosa y lingüística en el aula en el marco de la iniciativa Academias de Profesores Erasmus;
 - llevando a cabo actividades de aprendizaje y asesoramiento entre iguales destinadas a ayudar a los Estados miembros a diseñar y ejecutar políticas efectivas de educación inclusiva en el Espacio Europeo de Educación;
 - impartiendo formación específica a los trabajadores en el ámbito de la juventud, con miras a que adquieran las capacidades necesarias para contribuir a la integración de los jóvenes migrantes.
- Mejorar el reconocimiento de las cualificaciones de los modos siguientes:
 - fomentando la cooperación entre las autoridades nacionales responsables de la integración y los centros nacionales dedicados al reconocimiento de las cualificaciones (redes ENIC-NARIC);
 - respaldando prácticas transparentes para el reconocimiento de las cualificaciones de los refugiados a través del programa Erasmus;
 - promoviendo que los Estados miembros compartan información entre sí sobre la realización de cursos complementarios o pasarela para migrantes;
 - facilitando información sobre las prácticas de reconocimiento y sobre las capacidades y cualificaciones, a fin de que los migrantes aprovechen al máximo el portal Europass;
 - promoviendo la transparencia de los sistemas de cualificaciones, también a través del Marco Europeo de Cualificaciones.
 - Colaborar con los Estados miembros con vistas a seguir desarrollando programas de formación lingüística integrales y accesibles, incluidos cursos de nivel intermedio y avanzado, mediante la financiación y el intercambio de experiencias.
 - Promover que los Estados miembros hablen entre sí sobre los planteamientos de los cursos de orientación cívica que han tenido éxito.

En este ámbito, se anima a los Estados miembros a que:

- incrementen el número de niños migrantes y de origen migrante que participan en la educación infantil y atención a la infancia y velen, al mismo tiempo, por que los programas generales en dichos ámbitos dispongan de todo lo necesario para apoyar a niños diversos desde el punto de vista cultural y lingüístico;
- se aseguren de que los procedimientos para reconocer cualificaciones extranjeras sean rápidos, justos, transparentes y asequibles;
- incluyan la gestión de aulas multiculturales y multilingües y la valoración y movilización de los contextos lingüísticos particulares de los estudiantes como competencias clave en los programas de enseñanza, y faciliten a los docentes los recursos necesarios para abordar estas cuestiones;

- desarrollen programas de apoyo dirigidos específicamente a los menores que viajan solos y han superado la edad de escolarización obligatoria cuando llegan a la Unión Europea, así como programas sobre la transición a la vida adulta para los menores que viajan solos;
- garanticen que las actividades extraescolares deportivas y de ocio sean accesibles y asequibles;
- proporcionen apoyo para el aprendizaje lingüístico una vez transcurrido un período de integración inicial, de modo que no quede limitado a la adquisición de un nivel de competencia básico o intermedio;
- hagan pleno uso de la financiación de la UE, y en particular del Fondo Social Europeo Plus, el Fondo de Asilo y Migración, y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para respaldar programas y medidas en materia de educación, desarrollo de capacidades y formación lingüística, conforme a las necesidades que se detecten a nivel nacional y regional.

TEMA 2: EMPLEO E INTEGRACIÓN LABORAL

(EMPLEO Y CAPACIDADES)

Los migrantes constituyen una parte considerable de la población activa de la UE. La crisis de la COVID-19 ha puesto aún más de manifiesto su contribución a las economías y los mercados laborales europeos. A pesar de que muchos de los migrantes que llegan poseen capacidades muy demandadas en nuestros mercados laborales, a menudo tienen problemas para que se las valoren y para encontrar empleos acordes a su nivel de cualificación. Las mujeres migrantes tienen un riesgo especialmente elevado de estar sobrecualificadas para sus puestos de trabajo, lo que puede hacer que sus capacidades pierdan valor. Además, suelen enfrentarse a mayores obstáculos y tener un acceso más limitado al apoyo. También se deberían subsanar las dificultades con que se encuentran los migrantes con discapacidad, a fin de que puedan participar en el mercado laboral.

La Agenda de Capacidades Europea tiene el objetivo de ayudar a todas las personas, incluidas las migrantes, a desarrollar más y mejores capacidades y a ponerlas en práctica. Asimismo, recientemente se han desarrollado en varios Estados miembros herramientas innovadoras para evaluar rápidamente las capacidades de los migrantes. Evaluar las capacidades de los migrantes en la fase previa a la partida puede ayudarlos a integrarse con más rapidez en el mercado laboral, en especial en el marco de programas de reasentamiento y de vías complementarias.

Los migrantes emprendedores contribuyen al crecimiento económico, crean empleo y pueden ayudar en la recuperación después de la COVID-19. Sin embargo, se enfrentan a múltiples obstáculos, como la ausencia de redes, dificultades para acceder a créditos y la falta de conocimientos sobre el marco regulatorio y financiero. El acceso a información financiera y el aumento de la alfabetización financiera pueden ser fundamentales para superar estos obstáculos. Para que todos los migrantes puedan participar plenamente en la economía de un país o construir una vida estable para sí mismos y sus

familias, lo que incluye el envío de remesas, es esencial que tengan a su disposición servicios financieros y puedan acceder a ellos. Las finanzas digitales pueden contribuir a que los servicios financieros sean más accesibles.

Para lograr la inclusión efectiva de los migrantes y los ciudadanos de la Unión Europea de origen migrante en el mercado laboral se requiere la colaboración activa de una gran variedad de actores, entre los que se incluyen las autoridades públicas a nivel local, regional, nacional y europeo, organizaciones de la sociedad civil, interlocutores económicos y sociales, y empresarios.

Una formación profesional (FP) de calidad, que preste especial atención al aprendizaje en el trabajo, puede ser un instrumento especialmente eficaz para ayudar a los migrantes a acceder al mercado laboral. No obstante, siguen encontrándose con obstáculos para participar en este tipo de formación.

En este ámbito queremos conseguir que:

- se fortalezca la cooperación a nivel local, nacional y de la UE entre los principales actores del mercado laboral y los propios migrantes;
- los emprendedores migrantes, incluidos los emprendedores sociales, reciban más apoyo facilitando su acceso a financiación, formación y asesoramiento;
- más mujeres migrantes participen en el mercado laboral;
- las capacidades de los migrantes se evalúen de manera más rápida y efectiva; se respalde de forma continua la formación complementaria y el reciclaje profesional, por ejemplo, mediante procedimientos de validación de la educación no formal e informal;
- más migrantes participen en una formación profesional de calidad.

¿Qué hará la Comisión para respaldar estos objetivos?

- Colaborar con interlocutores sociales y económicos a fin de promover que la integración en el mercado laboral se plantee con enfoque multipartito a través de la Alianza Europea para la Integración.
- Apoyar a los empresarios mediante intercambios y el aprendizaje entre iguales, sobre la base de la iniciativa Empresarios Unidos por la Integración.
- Apoyar las iniciativas empresariales inclusivas de hombres y mujeres, así como de empresarios migrantes, en el marco del Fondo InvestEU, y promover sistemas de tutoría inclusivos.
- Facilitar la evaluación y la validación de capacidades de los modos siguientes:
 - compartiendo y ampliando las prácticas de evaluación de capacidades por medio de la Red Europea de Integración, la Red de Servicios Públicos de Empleo y la plataforma Europass actualizada;
 - desarrollando aún más la herramienta para los perfiles de capacidades de los nacionales de terceros países de la UE y promoviendo su uso entre las autoridades públicas y otras

organizaciones, también antes de la llegada, en particular en casos de reasentamiento y vías complementarias.

- Apoyar a las personas de origen migrante en el marco del programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores, que se pondrá en marcha próximamente.

En este ámbito, se anima a los Estados miembros a que:

- utilicen la herramienta para los perfiles de capacidades de los nacionales de terceros países de la UE en una fase temprana, en particular en el caso de los solicitantes de asilo, los refugiados y los migrantes, y refuercen los procedimientos destinados a validar el aprendizaje no formal;
- conciencien sobre la discriminación en los procesos de contratación y en los centros de trabajo, y fortalezcan las medidas de lucha contra la discriminación;
- fomenten el espíritu empresarial de los migrantes mediante programas de formación y orientación adaptados a ellos, abriendo estructuras generales de apoyo al emprendimiento para los migrantes e incluyendo el emprendimiento en los programas de integración;
- hagan pleno uso de la financiación de la UE, y en particular del Fondo Social Europeo Plus y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para respaldar programas y medidas relacionados con la integración en el mercado laboral, conforme a las necesidades que se detecten a nivel nacional y regional.

TEMA 3: ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

(SALUD Y VIVIENDA)

La falta de acceso a servicios sanitarios puede suponer un gran obstáculo para la integración y la inclusión que afecta a prácticamente todas las esferas de la vida, incluido el empleo y la educación. Los migrantes se enfrentan a barreras específicas persistentes que les dificultan el acceso a servicios sanitarios, tales como obstáculos administrativos, el miedo asociado a incertidumbres como la duración de su residencia, la discriminación, la falta de información y de familiaridad con el sistema de salud, y barreras lingüísticas e interculturales. Las mujeres migrantes sufren dificultades adicionales, pues por lo general dominan menos el idioma de su país de acogida, cuentan con unas redes sociales más débiles, y tienen más responsabilidades familiares y ligadas al cuidado de sus hijos.

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto las profundas desigualdades que existen a la hora de acceder a los servicios sanitarios. Asimismo, ha mostrado que estas desigualdades pueden entrañar riesgos para la sociedad en su conjunto. Los migrantes tienen más probabilidades de desempeñar trabajos que requieren un contacto estrecho con otras personas, de modo que tanto ellos como sus familias tienen un mayor riesgo de contraer la COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

La salud mental es crucial para la integración de los migrantes. A pesar de que los migrantes, y en especial los refugiados, pueden tener un mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental debido a los traumas sufridos en su país de origen y a las dificultades encontradas durante el trayecto migratorio o después de llegar a su país de acogida, como el aislamiento social o la discriminación, con frecuencia se topan con obstáculos para acceder a servicios de salud mental.

En este ámbito queremos conseguir que:

- se informe a los migrantes y los ciudadanos de la Unión Europea de origen migrante de sus derechos, y que tengan acceso regular a servicios de salud, también de salud mental, en las condiciones que estipulen el ordenamiento jurídico y las prácticas nacionales;
- los retos concretos a los que se enfrentan las mujeres migrantes, incluido el acceso a servicios sanitarios pre- y posnatales para las madres, se tengan totalmente en cuenta cuando se facilite el acceso a la asistencia sanitaria.

¿Qué hará la Comisión para respaldar estos objetivos?

- Promover el acceso de los migrantes a la asistencia sanitaria de los modos siguientes:
 - financiando proyectos específicos en el marco del Fondo de Asilo, Migración e Integración 43 , así como medidas de inclusión dirigidas a las personas de origen migrante en el contexto del programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores, que se pondrá en marcha próximamente;
 - colaborando con los Estados miembros a fin de promover el acceso en pie de igualdad a servicios de salud asequibles y de calidad a través de fondos de la UE como el Fondo Social Europeo Plus y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Respalda y fomenta que los Estados miembros compartan información entre sí acerca de:
 - los programas de prevención y promoción de la salud dirigidos específicamente a los migrantes, con herramientas de extensión adecuadas;
 - el acceso a servicios de salud mental y rehabilitación.

En este ámbito, se anima a los Estados miembros a que:

- impartan formación a los trabajadores sanitarios sobre la gestión de la diversidad y las necesidades de grupos de migrantes concretos (migrantes traumatizados, víctimas de trata de seres humanos o de violencia de género, menores que viajan solos, personas de edad avanzada, personas con discapacidad, etc.) aprovechando los distintos proyectos y materiales didácticos desarrollados en el contexto de los programas de salud de la UE;
- brinden a los migrantes acceso a los servicios de salud generales, incluida la salud mental, adaptándolos a sus necesidades y combatiendo la discriminación;

- hagan pleno uso de los fondos de la UE, como el Fondo Social Europeo Plus, el Fondo de Asilo y Migración y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, con el fin de respaldar los programas y medidas relacionados con el acceso a los servicios sanitarios, conforme a las necesidades que se detecten a nivel nacional y regional.

El acceso a una vivienda adecuada y asequible es un factor determinante para lograr una integración satisfactoria. Las condiciones de alojamiento tienen grandes repercusiones en las oportunidades laborales y educativas y en la interacción entre los migrantes y sus comunidades de acogida ⁴⁵. Unas condiciones de alojamiento deficientes y la segregación pueden agrandar las divisiones, lo que socava la cohesión social. El aumento de los precios de la vivienda, la escasez de viviendas asequibles y sociales, y la discriminación en el mercado inmobiliario dificultan que los migrantes encuentren soluciones habitacionales adecuadas y a largo plazo.

Si bien las políticas en materia de vivienda son competencia nacional, la Comisión puede ser fundamental a la hora de ayudar a los Estados miembros y a las autoridades locales y regionales a afrontar los desafíos y promover soluciones habitacionales inclusivas.

En los últimos años, varios países de la UE han desarrollado muchas soluciones habitacionales innovadoras, incluso con financiación de la UE. Se ha constatado que los enfoques basados en asociaciones, la cohabitación y la combinación de vivienda con servicios laborales y sociales son modelos especialmente prometedores que fomentan la inclusión y la creación de comunidades. Tal y como se anunció en la oleada de renovación, la Comisión pondrá en marcha una iniciativa de vivienda asequible encaminada a respaldar la ejecución y la reproducción de dichas iniciativas de éxito.

Facilitar a los solicitantes de asilo con muchas probabilidades de que se les conceda protección vivienda autónoma puede acelerar el proceso de integración, sobre todo si dicha acción va de la mano con la prestación temprana de apoyo a la integración.

En este ámbito queremos conseguir que:

- los migrantes y los ciudadanos de la Unión Europea de origen migrante puedan acceder a viviendas adecuadas y asequibles, incluidas viviendas sociales;
- los Estados miembros y las autoridades locales y regionales tengan acceso a un mayor abanico de herramientas y buenas prácticas para combatir la discriminación en el mercado inmobiliario;
- en toda la UE se utilicen ampliamente soluciones habitacionales innovadoras que fomenten la inclusión y luchen contra la segregación.

¿Qué hará la Comisión para respaldar estos objetivos?

- Colaborar con los Estados miembros para promover que la vivienda, incluida la vivienda social, sea adecuada y asequible y no segregue, y acompañarlas de servicios de integración financiadas con fondos de la UE y, en particular, con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo Plus, el Fondo de Asilo y Migración y el Fondo InvestEU.
- Promover el aprendizaje mutuo entre los Estados miembros, las ciudades, los pueblos y las regiones en lo tocante a la lucha contra la discriminación en el mercado de la vivienda y a la reducción de la segregación residencial por medio de la Red Europea de Integración, la academia urbana sobre integración y financiación específica del Fondo de Asilo y Migración.
- Promover modelos de vivienda autónoma (en lugar de colectiva) para los solicitantes de asilo, especialmente las familias, y difundir y ampliar los modelos innovadores de vivienda inclusiva y asequible que tengan éxito para llegar a los beneficiarios de protección internacional.

En este ámbito, se anima a los Estados miembros a que:

- se aseguren de adoptar un enfoque integrado y coordinen las políticas en materia de vivienda con políticas relativas al acceso al empleo, la educación, la sanidad y los servicios sociales;
- proporcionen soluciones habitacionales adaptas y autónomas lo antes posible a los refugiados y los solicitantes de asilo a los que es probable que se conceda protección internacional y, una vez concedida dicha protección, faciliten que la transición de los solicitantes de asilo a una vida independiente se produzca sin incidentes;
- hagan pleno uso de los fondos de la UE, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo de Asilo y Migración y el Fondo InvestEU, con el fin de promover la vivienda adecuada y asequible, incluida la vivienda social, conforme a las necesidades que se detecten a nivel nacional y regional, así como el Fondo Social Europeo Plus para facilitar el acceso a la vivienda.

TEMA 4: PARTICIPACIÓN ACTIVA Y PERTENENCIA

(FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD DE ACOGIDA)

El desarrollo de sociedades acogedoras, diversas e inclusivas es un proceso que precisa del compromiso tanto de los migrantes como de la sociedad de acogida. Incluir a los migrantes y a los ciudadanos de la Unión Europea de origen migrante y promover su participación activa en los procesos consultivos y decisorios puede contribuir a su empoderamiento y garantizar que las políticas de integración e inclusión sean más efectivas y reflejen las necesidades reales. Por estos motivos, la Comisión ha creado un grupo de expertos para recabar las opiniones de los migrantes, formado por

migrantes y organizaciones que representan sus intereses, al que consultará a la hora de diseñar y ejecutar las futuras políticas de la UE en materia de migración, asilo e integración.

Brindar a los migrantes y las comunidades locales lugares y oportunidades para que se reúnan e interactúen, ya sea en la escuela, en la oficina, en un club deportivo o en el barrio, es un medio sumamente útil de facilitar la inclusión y de crear sociedades más cohesionadas. Asimismo, resulta fundamental promover el diálogo intercultural, incluido el diálogo interconfesional entre las comunidades religiosas. Si se quiere favorecer que los migrantes participen e interactúen con la sociedad de acogida, también es necesario ofrecer oportunidades a las comunidades locales para que aprendan sobre las personas que llegan a ellas y sus orígenes. Los sistemas de patrocinio comunitario no solo ayudan a los Estados miembros a aumentar el número de lugares a los que pueden acceder las personas que requieren protección (a través del reasentamiento, la admisión humanitaria y otras vías complementarias), sino que también les permite integrarlas con éxito en comunidades de acogida hospitalarias que están al tanto de su llegada y preparadas para ella.

La participación comunitaria en actividades educativas, culturales y deportivas acerca a las personas y ayuda a combatir la xenofobia, la exclusión, la radicalización y los discursos de «ellos contra nosotros», al tiempo que fomenta el respeto mutuo y el sentimiento de pertenencia de los migrantes. Los programas dirigidos a la juventud, como el Cuerpo Europeo de Solidaridad, permiten que jóvenes voluntarios trabajen en proyectos que tratan sobre la identidad, la cultura y la diversidad cultural, combaten los prejuicios y los conflictos, e impulsan el respeto y el entendimiento mutuos.

Fomentar los intercambios entre los Estados miembros e incluir a los migrantes en el diseño y la ejecución de los programas pertinentes de la UE puede contribuir a que los migrantes participen de manera más activa en nuestras sociedades y mejorar la comprensión en ámbitos como la igualdad de género, la igualdad de las personas LGBTIQ y la lucha contra el racismo, la xenofobia y el antisemitismo. Que la población esté bien informada en materia de migración e integración también puede ayudar a combatir los prejuicios y la polarización. Sin embargo, la mayoría de los europeos (el 61 %) consideran que no están bien informados sobre esas cuestiones o que no poseen ninguna información en absoluto. Es esencial colaborar con representantes de los medios de comunicación, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil para informar mejor a los ciudadanos de la UE sobre las realidades de la migración y la integración.

En este ámbito queremos conseguir que:

- más migrantes y ciudadanos de la Unión Europea de origen migrante participen en los procesos consultivos y decisorios a nivel local, regional, nacional y europeo;
- se ofrezcan más oportunidades para celebrar encuentros e intercambios entre los migrantes, los ciudadanos de la Unión Europea de origen migrante y las comunidades locales, por ejemplo, a través del arte, la cultura, el deporte y la vida social en general;
- las mujeres migrantes gocen de igualdad de oportunidades para participar en la sociedad;

- más europeos estén bien informados en materia de integración y migración.

¿Qué hará la Comisión para respaldar estos objetivos?

- Financiar proyectos con el fin de aumentar la capacidad de las autoridades nacionales, regionales y locales para implicar a los migrantes y las organizaciones de migrantes en los procesos decisorios.
- Implicar estrechamente al grupo de expertos para recabar las opiniones de los migrantes, creado recientemente, en el diseño y la ejecución de políticas de la UE en materia de migración, asilo e integración.
- Respalda el desarrollo de programas de patrocinio comunitario para los beneficiarios de protección internacional en toda la UE proporcionando financiación, facilitando el intercambio de mejores prácticas y reforzando la cooperación entre todos los interesados públicos y privados relevantes.
- Lanzar un premio a la integración para reconocer la contribución de las escuelas, las comunidades locales, las organizaciones artísticas y culturales, y los clubes deportivos y juveniles a la integración y la inclusión.
- Organizar, en cooperación con la fundación de la UEFA, festivales de fútbol dirigidos a los jóvenes migrantes en las ciudades donde se celebre la próxima Eurocopa.
- Seguir mejorando un entorno propicio para la economía y la innovación sociales con miras a promover la inclusión y la participación a través del Plan de Acción para la Economía Social, que se pondrá en marcha próximamente.
- Financiar proyectos para concienciar sobre los datos y cifras de la integración y la migración y sus tendencias principales a los periodistas y las escuelas de Periodismo.

En este ámbito, se anima a los Estados miembros a que:

- adapten las estrategias nacionales de integración a los planes nacionales de acción contra el racismo y la discriminación racial;
- impliquen a los migrantes y las organizaciones de migrantes en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas y programas en materia de integración e inclusión, también cuando estén financiados por la UE;
- promuevan el intercambio con las sociedades de acogida mediante el voluntariado, el deporte, la educación no formal y actividades juveniles y culturales.